MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA, ENGORDE Y DESTACE DE POLLOS)"

MARA LUCRECIA IZQUIERDO AYALA

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA, ENGORDE Y DESTACE DE POLLOS)"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO – VOLUMEN 8

2-54-75-CPA-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA, ENGORDE Y DESTACE DE POLLOS)"

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARA LUCRECIA IZQUIERDO AYALA

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2,005.

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoria:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2005, según Acta No. 35-2005 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.10 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA, ENGORDE Y DESTACE DE POLLOS)", municipio de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango.

Presentó **MARA LUCRECIA IZQUIERDO AYALA**

Para su graduación profesional como: CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a nueve días del mes de noviembre de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EL SECRETARIO
Guatemala, C. A.

Smp.

LICDA. LILIAN VIELMAN
REVISOR DE DOCUMENTOS

ACTO QUE DEDICO

A DIOS NUESTRO SEÑOR:	Que para él sea gloria y honra, por haberme permitido culminar mi carrera.
A MIS PADRES:	Julio Izquierdo y Elda Ayala de Izquierdo Por su amor y apoyo incondicional.
A MI ABUELITA:	Magdalena López Por su amor.
A MI ESPOSO:	Juan Carlos Alburez Galdámez Por su amor, confianza y apoyo incondicional.
A MIS HIJOS:	Karla Michelle, Sharon Mellissa y Carlos André Con mucho amor y ejemplo de lucha y perseverancia.
A MIS HERMANOS:	Lisseth, Brenda, Julio César y David Roberto Por el amor fraternal que nos une.
A MIS SOBRINOS:	Ivanna, Celeste, Pilar, Luis, Julio, David, Sergio, Brandon, Benjamín y Josué.
A MIS TIOS Y TIAS:	Por su apoyo moral.
A MIS CUÑADOS:	Zuli, Reyna, Claudia, Flor, Alvaro, José Manuel, Sergio y Luis Con mucho cariño.
A MIS AMIGAS Y AMIGOS:	Noé, Alex, Helen, Sandra, Patty, Clarita, Silvia, Irma, Evelyn, Mayra, Anabella, Elcira, Heidi, Sonia, Rosario y Wendy. Gracias por su amistad.
A:	Licda. Sheny Lima, Dra. Rosalinda Padilla, Sr. René Arroyo, Ing. Rodolfo Ramírez, Sr. Ernesto Villa, Lic. Carlos Pineda, Lic. Edgar Cordón, Sr. Sergio Contreras y familia Avila Meléndez. Agradecimiento, porque de alguna manera colaboraron para la culminación de este triunfo.
A:	La Universidad de San Carlos de Guatemala.

ÍNDICE GENERAL

		Página No.
INTRODUCCIÓN		i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO DE REFERENCIA	1
1.2	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	2
1.3	ASPECTOS GEOGRÁFICOS	3
1.3.1	Localización geográfica	3
1.3.2	Extensión territorial	3
1.3.3	Clima, temperatura y régimen de lluvia	5
1.3.3.1	Clima y temperatura	5
1.3.3.2	Precipitación pluvial	6
1.3.3.3	Humedad	6
1.4	RECURSOS NATURALES	6
1.4.1	Bosques	7
1.4.2	Suelos	9
1.4.3	Orografía	12
1.4.4	Hidrografía	12
1.4.5	Canteras	12
1.5	DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	12
1.5.1	División política	13
1.5.2	División administrativa	17
1.6	ASPECTOS DEMOGRAFICOS	18
1.6.1	Población por edad y sexo	18
1.6.1.1	Población por edad	18

1.6.1.2	Población por sexo	19
1.6.2	Población urbana y rural	20
1.6.3	Población por grupo étnico	21
1.6.4	Densidad poblacional	22
1.6.5	Migración	23
1.7	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	24
1.7.1	Población económicamente activa	25
1.7.1.1	Población ocupada	26
1.7.2	Salarios	27
1.7.3	Canasta Básica	29
1.7.4	Índice de pobreza	31
1.7.5	Vivienda	32
1.7.6	Salud	33
1.7.6.1	Índice de morbilidad	34
1.7.6.2	Tasa anual de natalidad	36
1.7.6.3	Tasa anual de mortalidad	37
1.7.6.4	Índice de analfabetismo	38
1.8	INFRAESTRUCTURA	39
1.8.1	Vías de acceso	39
1.8.2	Medios de transporte	40
1.8.3	Medios de comunicación	40
1.8.3.1	Servicio telefónico	41
1.8.3.2	Correos y telégrafos	41
1.8.4	Energía eléctrica	41
1.8.5	Agua entubada	43
1.8.6	Drenajes y alcantarillado	43
1.8.7	Mercado municipal	43
1.8.8	Establecimientos educativos	43

1.8.9	Biblioteca municipal	45
1.9	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	45
1.9.1	Organizaciones comunitarias	45
1.9.2	Organizaciones productivas	45
1.10	ENTIDADES DE APOYO	46
1.10.1	Organizaciones gubernamentales	46
1.10.2	Organizaciones no gubernamentales	46
1.11	FLUJO COMERCIAL	46
1.12	INVERSIÓN SOCIAL	49

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	54
2.1.1	Uso de la tierra	56
2.1.2	Tenencia de la tierra	59
2.1.3	Concentración de la tierra	62
2.1.4	Distribución de la tierra	65
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	72
2.2.1	Por estrato de fincas	73
2.2.2	Por producto	74
2.2.2.1	Producción agrícola	74
2.2.2.2	Producción pecuaria	75
2.2.2.3	Producción artesanal	76
2.2.2.4	Producción extractiva	76
2.3	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	77
2.3.1	Actividad agrícola	77
2.3.2	Actividad pecuaria	78
2.3.3	Actividad artesanal	79
2.3.4	Actividad extractiva	80

2.3.5 Actividad servicios 81
2.4 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN 83

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1 ASPECTOS HISTÓRICOS 85
3.2 INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO GUATEMALTECO 87
3.2.1 Sistema financiero regulado 87
3.2.2 Sistema financiero no regulado 105
3.3 TIPOS DE FINANCIAMIENTO 109
3.3.1 Concepto de financiamiento 109
3.3.2 Crédito corriente o de sostenimiento 109
3.3.3 Crédito de promoción 109
3.3.4 Crédito de capacitación 110
3.3.5 Crédito supervisado 110
3.3.6 Crédito orientado 110
3.4 CLASES DE CRÉDITO 110
3.4.1 Crédito de sostenimiento o de avío 111
3.4.2 Crédito refaccionario 111
3.5 TIPOS DE CRÉDITO AGRÍCOLA 112
3.5.1 De sostenimiento 112
3.5.2 De promoción 112
3.5.3 Dirigido 113
3.5.4 De capacitación 113
3.5.5 Cooperativo 113
3.6 TASAS DE INTERÉS 113
3.7 GARANTÍAS 116

3.7.1 Concepto de garantías 116
3.7.1.1 Fiduciaria 116
3.7.1.2 Prendaria 117
3.7.1.3 Hipotecaria 117
3.7.2 Requisitos necesarios 117
3.8 PLAZO DE LOS CRÉDITOS AGRÍCOLAS 119
3.8.1 Corto plazo 120
3.8.2 Mediano plazo 120
3.8.3 Largo plazo 120
3.9 PROYECCIÓN DEL FINANCIAMIENTO 120
3.10 LIMITACIONES DEL FINANCIAMIENTO 121
3.11 FUENTES DE FINANCIAMIENTO 121
3.11.1 Fuentes internas 121
3.11.1.1 Recursos propios 121
3.11.1.2 Autofinanciamiento 122
3.11.2 Fuentes externas 122
3.11.2.1 Entidades estatales 122
3.11.2.2 Bancos privados 123
3.11.2.3 Entidades financieras 123
3.11.2.4 Organizaciones no gubernamentales 123
3.12 MARCO LEGAL APLICABLE 124

CAPÍTULO IV

ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO

4.1 ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL 126
4.1.1 Fuentes internas 126

4.1.2	Fuentes externas	127
4.2	INFLUENCIA DEL FINANCIAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	134
4.3	FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA	134
4.4	FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD PECUARIA	135
4.4.1	Ganado porcino	135
4.4.2	Ganado bovino	136
4.4.3	Ganado ovino	136
4.4.4	Avícola (crianza, engorde y destace de pollos)	137
4.4.4.1	Fuentes internas	137
4.4.4.2	Fuentes externas	138
4.4.4.3	Limitaciones del financiamiento	138
4.5	FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD ARTESANAL	139
4.6	FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA	140

CAPÍTULO V

PROYECTO DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA

PRODUCCIÓN DE HUEVOS

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	141
5.2	FORMA Y USO DEL PRODUCTO	142
5.3	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	143
5.4	TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN	143
5.4.1	Tamaño del proyecto	144
5.4.2	Localización del proyecto	144
5.5	DURACIÓN DEL PROYECTO	144
5.6	ESTUDIO DE MERCADO	145
5.6.1	Características del mercado	145

5.6.2	Demanda	145
5.6.3	Oferta	149
5.6.4	Precio	151
5.7	COMERCIALIZACIÓN	151
5.7.1	Proceso de comercialización	151
5.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	153
5.8.1	Organización propuesta	154
5.8.2	Justificación de la organización	154
5.8.3	Tipo y denominación	154
5.8.4	Estudio administrativo legal	155
5.8.5	Objetivos del comité	155
5.8.6	Estructura organizacional	156
5.8.6.1	Diseño organizacional	157
5.8.6.2	Sistemas de organización	158
5.8.6.3	Funciones básicas de la organización	158
5.9	PROCESO DE PRODUCCIÓN	159
5.10	PLAN DE INVERSIÓN	161
5.10.1	Inversión fija	161
5.10.2	Inversión en capital de trabajo	163
5.10.3	Inversión total	165
5.11	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	166
5.11.1	Propuesta de financiamiento	167
5.11.1.1	Recursos propios	167
5.11.1.2	Recursos ajenos	167
5.12	ESTADOS FINANCIEROS	169
5.12.1	Estado de costo de producción	169
5.12.2	Estado de resultados	171
5.12.3	Presupuesto de caja	173
5.12.4	Estado de situación financiera	175

5.13	EVALUACIÓN FINANCIERA	177
5.13.1	Herramientas simples	177
5.13.2	Razones financieras	183
5.13.3	Indicadores pecuarios	187
	CONCLUSIONES	189
	RECOMENDACIONES	192
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.	Descripción	Página No.
1	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango, Población total por edad, años 1994 y 2003	19
2	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Población total por sexo, años 1994 y 2003	20
3	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Población por área urbana y rural, años 1994 y 2003	21
4	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Población por Grupo étnico, años 1994 y 2003	22
5	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Densidad de la población, años 1994 y 2003	23
6	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Migración temporal, año 2003	24
7	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Población económicamente activa por sexo, años 1994 y 2003	25
8	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Población ocupada por parentesco según actividad	27
9	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Salario promedio mensual según actividad económica, año 2003	28
10	República de Guatemala, Canasta básica alimenticia familiar, año 1994-2003.	30
11	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Índice de pobreza, año 2003.	31
12	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Cantidad de habitantes por vivienda, año1994 y 2003	33

13	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Causas de morbilidad en niños de 0 a 14 años de edad, año 2002.	34
14	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Causas de morbilidad en adultos de 15 a 60 años de edad, año 2002.	35
15	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Tasa anual de natalidad, años: 1999 – 2003.	36
16	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Tasa anual de mortalidad años 1999 -2003.	37
17	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Índice de analfabetismo, año 2003.	38
18	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango Cobertura de energía eléctrica, año 2003.	42
19	Municipio de San Sebastián Huehuetenango-Huehuetenango	

1.3.3 Clima, temperatura y régimen de lluvia

A continuación se presentan algunas características que posee el municipio de San Sebastián Huehuetenango respecto a su clima, temperatura, régimen de lluvia y humedad:

1.3.3.1 Clima y temperatura

Debido a la localización y topografía del Municipio, existen dos tipos de clima:

a) Clima frío que se puede encontrar en las partes altas del Municipio, en los siguientes centros poblados:
   Aldea Chejoj y sus caseríos Tuisquízal y Tuisquimac,
   Aldea Chelam y sus caseríos Nueva Esperanza, Buena Vista y Tuilam,
   Aldea Tzábal y sus caseríos Tziminas, Cacalep y Chichiná;
   Aldea Chexap I y caserío Sacchim,
   Aldea Chexap Centro; y
   Aldea Chechequix.

b) Clima templado, es el que ofrece las mejores condiciones para la población y este se puede sentir en los siguientes centros poblados:
   Cabecera Municipal y su caserío Chechoc,
   Aldea Quiajolá y sus caseríos Tuixap, Sújal y Sípal,
   Aldea Pueblo Viejo y sus caseríos Chichicana, Puente Aguilar, Tuixel, Chemiche y Talpetate;
   Aldea Palajachuj y sus caseríos Tuischum y Tuitzín.

"La Temperatura en el Municipio es la siguiente:

Temperatura mínima anual es de 8.4° C.,

Temperatura máxima anual es de 24.8° C., y

Temperatura promedio anual es de 19.4°C."[3]

---

[3] Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía, INSIVUMEH, año 2003.

1.3.3.2 Precipitación pluvial

La precipitación pluvial anual del Municipio es de 2,154.4 milímetros, y los días de lluvia al año son 162.

1.3.3.3 Humedad

Según información recabada en el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía INSIVUMEH, la humedad registrada en el municipio de San Sebastián Huehuetenango es la siguiente:

Humedad relativa mínima 72%,

Humedad relativa máxima 86%, y

La humedad relativa promedio anual es de 79%.

La dirección del viento es variable, y la velocidad de éste es de cuatro kilómetros por hora promedio.

1.4 RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que provienen de la naturaleza, de los que el ser humano puede disponer para satisfacer sus necesidades, está constituida por todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción o explotación.

A medida que la sociedad se ha desarrollado, el hombre ha modificado en forma significativa la estructura y funcionamiento de muchos sistemas naturales del mundo o ecosistemas. Al talar bosques y sustituirlo por sistemas agrícolas, riego de grandes áreas, ha cambiado tanto la fauna, la flora, los ríos cuyo caudal disminuyó, quema de pastizales, modificación de las cadenas alimenticias y la diversidad de los organismos, uso inadecuado de pesticidas, eliminación e introducción de animales de una región a otra.

En las diferentes etapas del desarrollo de los grupos sociales, se han formado aldeas, pueblos y ciudades que han modificado el medio natural. Algunos cambios pueden ser peligrosos, en el sentido que así como puede aumentar el beneficio para la sociedad también puede bajar la productividad o el provecho que representan los ecosistemas para el hombre.

El hombre modifica a la naturaleza desde que empieza el uso de herramientas y en forma gradual incrementa esa transformación hasta hacerla más intensiva con el avance científico y tecnológico.

1.4.1 Bosques

De acuerdo a la clasificación de zonas de vida en Guatemala, en el municipio de San Sebastián Huehuetenango se encuentra la denominada Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBS), con una altitud de 3,000 a más msnm, precipitación pluvial de 2,000 a 3,000 mm, una temperatura anual de 12 grados a menos y el Bosque muy Húmedo Montano Subtropical (BHMS) con altitud de 2,500 a 3,000 msnm, precipitación pluvial de 1,000 a 2,000 mm, temperatura anual de 12 grados a menos.

Los bosques del Municipio en su mayoría son de origen natural, existen algunas pequeñas plantaciones que a instancia de la Municipalidad y otras instituciones se han establecido desde los años 80 y están conformados por bosques de coníferas representados por especies de pino, ciprés y otros. Éstos pueden presentar una sola o varias especies; y bosques mixtos constituidos por especies de coníferas y latí foliadas como pinos, encinos y robles.

Las clases de árboles que están bien adaptados al territorio del Municipio ocupan en la actualidad 28.988 kilómetros cuadrados, los bosques mixtos 0.906

kilómetros cuadrados, los bosques ocupan en total el 27.68% de la tierra. Las clases de árboles se muestran a continuación:

Tabla 1
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Clases de árboles
Año 1986 – 2003

No.	Nombre común	Nombre científico
1	Pino macho	Pinus Montezumae
2	Encino	Quercus sP
3	Sabino o Ahuehuetl	Taxodium sP
4	Sauce	Salíx sP
5	Aliso	Alnus arguta
6	Aliso	Alnus jourullensis
7	Madron	Arbutos Xalapensis
8	Ciprés	Juniperus sP
9	Gravilea	Gravillea sP
10	Aguacate	Persea americana
11	Mango	Mangifera indica
12	Pino triste	Pinos Ayacahuite
13	Jocote	Spodias sP
14	Cítricos	Citrus sP
15	Banano	Musa sP
16	Cardo Santo	Argemona mexicana
17	Eucalipto	Eucaliptus Glóbulos
18	Pino de Ocote	Pinus Ocarpa

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Diagnóstico General de los principales cultivos en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, 1986.

En la tabla anterior se muestra la comunidad vegetal, predominante de árboles en el Municipio y los cuales son oriundos de este lugar y están bien adaptados al clima.

El estado natural del bosque ha variado por la utilización de la tierra para el cultivo, al modificar en forma permanente las condiciones autorreguladas del bosque, que durante un largo periodo de tiempo habían subsistido invariables. El clima, el suelo y la topografía de la región determinan las clases de árboles característicos del bosque del Municipio.

1.4.2 Suelos

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango existen tres clases de suelos :

a) Suelo Chixoy, símbolo Chy, que posee características tales como: material madre caliza, relieve muy escarpado, drenaje interno bueno, de color café grisáceo oscuro, textura y consistencia franco arcillosa, espesor aproximado de 30 centímetros, el subsuelo es de piedra caliza a 30 centímetros de profundidad, declive dominante (por ciento), 50-60, drenaje a través del suelo muy rápido, capacidad de abastecimiento de humedad baja, capa que limita la penetración de las raíces, alto peligro de erosión, fertilidad natural alta, es terreno no arable.

b) Suelo Coatán, símbolo Co., tiene las siguientes características: Material madre caliza, relieve escarpado, drenaje interno bueno, suelo superficial de color café oscuro a negro, textura y consistencia arcilla, espesor aproximado 30 centímetros, subsuelo color café oscuro rojizo, declive dominante (por ciento), 40-50, drenaje rápido, capacidad de abastecimiento de humedad baja, capa que limita la penetración de las raíces, lecho de roca caliza a 40 centímetros, peligro de erosión muy alta, fertilidad natural alta, problemas especiales en el manejo del suelo es el combate a la erosión.

c) Suelo Toquiá, símbolo Tq., posee las siguientes características: Material madre caliza, relieve escarpado, drenaje interno bueno, suelo superficial de café oscuro a negro, textura y consistencia franco limosa; espesor aproximado de 10 centímetros, el subsuelo es de color café a café aceituna consistencia plástica, textura arcilla de espesor aproximado de 25 centímetros, declive dominante (por ciento), 40-50, drenaje a través del suelo rápido capacidad de abastecimiento de humedad alta, capa que limita la penetración de las raíces caliza a 40 centímetros, alto peligro de erosión, fertilidad natural moderada, problemas especiales en el manejo del suelo es terreno no apto para la agricultura, peligro de heladas.

La estructura de los suelos se caracteriza por ser granular y limosa, y su vocación es forestal en un 98%.

Es necesario que se lleven acabo programas de gestión forestal apropiados para mantener y proteger las clases de árboles del Municipio, en virtud que la tala de árboles y los incendios forestales o las llamadas Rozas afectan la composición del suelo al provocar erosión y alteración del paisaje, sequía e inviernos más cortos.

En el siguiente mapa se presenta el área boscosa y erosionada del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

MAPA 2

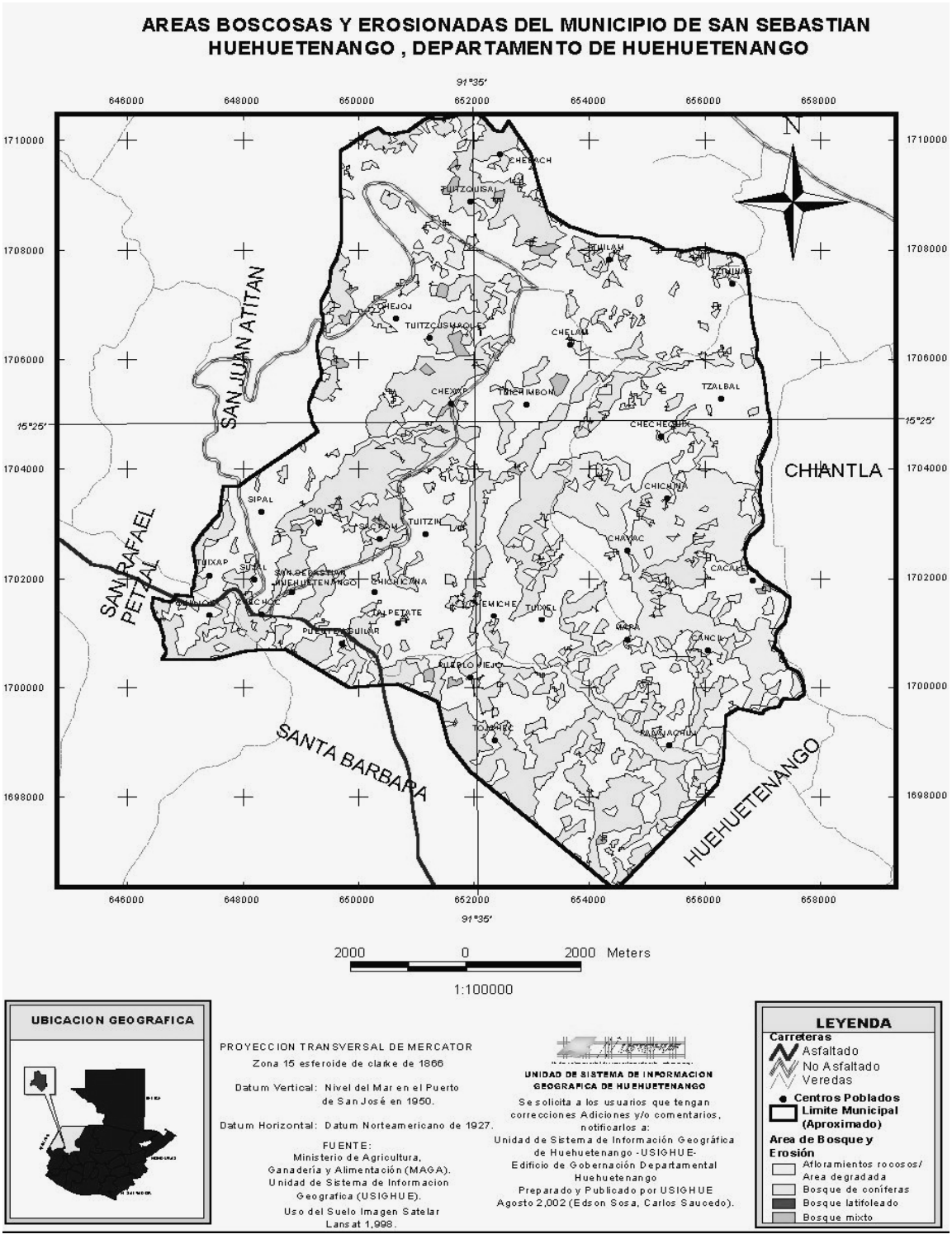
AREAS BOSCOSAS Y EROSIONADAS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO , DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
91°35'
646000
648000
650000
652000
654000
656000
658000
1710000
1708000
1706000
1704000
1702000
1700000
1698000
15°25'
N
SAN JUAN ATITAN
SAN RAFAEL PETZAL
SANTA BARBARA
CHIANTLA
HUEHUETENANGO
CHEBACH
TUIZQUISAL
TUILAN
TZIMINAS
CHEJOJ
TUITZCUISMACHES
CHELAM
CHEXIP
TUICHIMBOM
TZALBAL
CHECHEQUIX
CHICHUNA
SIPAL
PIOL
TUITZIN
CHAVAC
TUIXAP
SUBAL
SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO
CHICHICAMA
CACALEU
TALPETATE
TUIXEL
PUEBLO VIEJO
TOLIMAN
MALMACHUL
2000
0
2000 Meters
1:100000
UBICACION GEOGRAFICA
PROYECCION TRANSVERSAL DE MERCATOR
Zona 15 esferoide de clarke de 1866
Datum Vertical: Nivel del Mar en el Puerto de San José en 1950.
Datum Horizontal: Datum Norteamericano de 1927.
FUENTE:
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).
Unidad de Sistema de Informacion Geografica (USIGHUE).
Uso del Suelo Imagen Satelar Lansat 1,998.
UNIDAD DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DE HUEHUETENANGO
Se solicita a los usuarios que tengan correcciones Adiciones y/o comentarios, notificarlos a:
Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-
Edificio de Gobernación Departamental Huehuetenango
Preparado y Publicado por USIGHUE
Agosto 2,002 (Edson Sosa, Carlos Saucedo).
LEYENDA
Carreteras
Asfaltado
No Asfaltado
Veredas
Centros Poblados
Limite Municipal (Aproximado)
Area de Bosque y Erosión
Afloramientos rocosos/ Area degradada
Bosque de coniferas
Bosque latifoleado
Bosque mixto

1.4.3 Orografía

La orografía del municipio de San Sebastián Huehuetenango se encuentra en una superficie generalmente inclinada y cuenta con los siguientes accidentes geográficos: La sierra de Los Cuchumatanes, la montaña Obrax y los cerros Tuicuc y Tuijoj.

1.4.4 Hidrografía

Los recursos hidrológicos con que cuenta el municipio de San Sebastián Huehuetenango y que son tanto de importancia social como turística, lo constituyen los siguientes ríos: Colorado, Chicol, Esquizal o Tascaj, Mapá, y en la parte norte Selegua, Zaculeu, Carpintero, Torlón Chochal, y San Juan; además cuenta la laguna Piol; así también con algunos riachuelos como Tojcoj y Xill, y los arroyos Las Uvas, Quiajolá y Seco. También cuenta con el nacimiento del río Esquizal en el caserío Tuisquizal, el cual surte de agua entubada para consumo y mini riego a la mayoría de Centros Poblados y al casco urbano de San Sebastián Huehuetenango.

1.4.5 Canteras

En el Municipio la actividad de extracción de arena de río se lleva a cabo en las riveras del río Selegua en jurisdicción del caserío Palajachuj, y la extracción de piedrín se lleva a cabo también a orillas del río Selegua en la aldea Pueblo Viejo, en donde se extraen diariamente grandes cantidades para abastecer las necesidades de construcción del municipio y municipios circunvecinos, actividad económica que provee de sustento a las familias que se dedican a este trabajo.

1.5 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La división política administrativa del municipio de San Sebastián Huehuetenango está estructurada por sus diferentes centros poblados: pueblo, aldeas, caseríos y cantones, y la organización del municipio.

1.5.1 División política

Esta se refiere a la forma de cómo estaba estructurado el Municipio en el año de 1994, y cómo se encuentra en la actualidad de acuerdo a sus diferentes centros poblados.

A continuación se presenta una tabla de la división política actual del Municipio:

Tabla 2
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
División política
Año 2003

No.	Pueblo	No.	Aldeas	No.	Caseríos	No.	Cantones
1	San Sebastián H.			1	El Piedrín		
						1	San Simón
		1	Quiajolá	2	Tuixap		
				3	Sújal		
				4	Sipal		
		2	Pueblo Viejo	5	Chichicana		
				6	Puente Aguilar		
				7	Tuixel		
				8	Chemiche		
				9	Talpetate		
						2	Xil
		3	Palajachuj	10	Tuicolpech		
				11	Tojchec		
				12	Mapá		
				13	Cancil		
		4	Piol	14	Tuizchun		
				15	Tuitzín		
		5	Chejoj	16	Tuisquimac		
				17	Tuisquizal		
		6	Chexap I (Tuichimbón)	18	Sacchim		
		7	Chequequix		No tiene caseríos		
		8	Tzábal	19	Cacalep		
				20	Tziminas		
				21	Chichiná		
		9	Chexap Centro		No tiene caseríos		
		10	Chelam	22	Nueva Esperanza		
				23	Buena Vista		
				24	Tuilam		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En el año de 1994 el Municipio contaba con el pueblo propiamente dicho, ocho aldeas y 24 caseríos, situación que en la actualidad se ha modificado en un pueblo, 10 aldeas, 25 caseríos y dos cantones. Los cambios que se han dado se presentan de la siguiente forma: el caserío Chelam actualmente es aldea, con sus caseríos Nueva Esperanza, Buena Vista y Tuilam; y el caserío Tuichimbón ahora es la aldea Chexap I, la aldea Piol cuenta ahora con el caserío Tuischum, y los caseríos Chayac y Chebach ya no existen.

La localización y distancia de cada una de las aldeas a la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango se puede ver en la tabla siguiente.

Tabla 3
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Localización y distancia de cada una de las aldeas a la cabecera municipal
Año: 2003

No.	Centro poblado	Localización y distancia
1	Aldea Quiajolá	Está situada al Oeste y a tres kilómetros del Pueblo, con una altitud de 1,680 msnm, latitud 15°23'05", longitud 91°37'40".
2	Aldea Pueblo Viejo	Ubicado al Este del Municipio a cuatro y medio kilómetros, 1,800 msnm, latitud 15º22'25", longitud 91º35'35".
3	Aldea Palajachuj	Situado al Este de la cabecera municipal a ocho kilómetros, con una altitud de 1,840 msnm, latitud 15°22'25', longitud 91°33'40".
4	Aldea Piol	Ubicada al norte de la cabecera municipal a una distancia de un kilómetro y medio, con una altitud de 1,960 msnm, latitud 15º23'42", longitud 91º36'26".
5	Aldea Chejoj	Está ubicada al norte de la cabecera municipal a ocho kilómetros, con una altitud de 2,520 msnm, latitud 15°25'58", longitud 91°35'52".
6	Aldea Chexap I (Tui-chimbón)	Situada al norte de la cabecera municipal a seis kilómetros, a una altitud de 2,600 msnm, latitud 15°25'08", longitud 91°35'00".
7	Aldea Chequequix	Está ubicada al norte de la cabecera municipal a 16 kilómetros. (No tiene información de altitud, latitud y longitud).
8	Aldea Tzábal	Está situada al nororiente de la cabecera municipal, a 12 kilómetros, con una altitud de 2,560 msnm, latitud 15°25'05'', longitud 91°32'30''.
9	Chexap Centro	Situada al norte de la cabecera municipal a 12 kilómetros. (No hay información acerca de la altitud, latitud y longitud).
10	Chelam	Situada al norte de la cabecera municipal a cinco kilómetros, a una altitud de 2,850 msnm, latitud 15°25'50", longitud 91°33'40".

Fuente: Investigación de campo, EPS., primer semestre 2,003.

1.5.2 División administrativa

"En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo al que corresponda."[4]

La administración del municipio de San Sebastián Huehuetenango está bajo la responsabilidad de los miembros del Concejo Municipal tal y como lo dice el Artículo nueve del Código Municipal: "El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de liberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables para la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.
El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal."[5]

Los Síndicos y los Concejales del municipio de San Sebastián Huehuetenango son miembros del órgano de deliberación y de decisión; también los Alcaldes Auxiliares son delegados del gobierno municipal en las aldeas, caseríos y cantones del Municipio en que se considere necesario y quienes contarán con

[4] Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2002, Código Municipal Artículo 3.
[5] Idem. Artículo 9.

los alguaciles que sean designados. En el Municipio los alcaldes auxiliares están organizados de la siguiente manera:
Alcaldes Auxiliares de Cofradías o de costumbres que son los encargados de velar porque las costumbres y tradiciones del Municipio se mantengan vivas, Alcaldes Auxiliares Escolares son los encargados de cumplir ordenes del Alcalde para servir de enlace entre la municipalidad y las escuelas, y Alcaldes Auxiliares Guarda Bosques que son los que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de los bosques para evitar la tala de árboles, incendios forestales y colaborar con la reforestación del Municipio.

1.6 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La población es un conjunto de habitantes que viven en una determinada región, ésta puede ser urbana o rural y sé interrelacionan entre sí buscando su desarrollo integral y social, lo que la convierte en el recurso más importante y valioso de una sociedad, capaz no sólo de producir sino también de consumir.

1.6.1 Población por edad y sexo

Para el estudio del aspecto demográfico del Municipio, se tomó de base para la proyección el X censo de población y V de habitación del año 1994, Se ordenó a la población por rango de edades, y se hace separación entre hombres y mujeres.

1.6.1.1 Población por edad

De acuerdo a los resultados de la encuesta la distribución de la población por edad, se clasificó por rango de edades como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Población total por edad
Años: 1994 y 2003

Rango de Edades	**Año 1994**	**Año 2003**
0 – 6	4,110	6,632
7 – 14	3,815	6,156
15 – 64	7,330	11,829
65 y más	488	788
Totales	**15,743**	**25,405**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE -, año 2,003.

La estructura poblacional para los años de 1994 y 2003, no ha variado, pues la población comprendida entre las edades de cero a 14 años, a la fecha es mayoritaria, ya que en promedio en los primeros catorce años hay 913 niños con relación a 241 adultos por año.

1.6.1.2 Población por sexo

De conformidad con la información del X Censo de población y V de habitación del año 1994, se determinó una población de 15,743 habitantes, de los cuales el 49% pertenecía al sexo masculino y el 51% al sexo femenino; de acuerdo con la información recopilada a través de la investigación, se determinó que a junio del 2003 en el Municipio existe una población estimada de 25,405 habitantes, del cual el 48.81% es de sexo masculino y el 51.19% es de sexo femenino. Al establecer las diferencias entre las dos poblaciones, se concluye que en un período de nueve años la población de San Sebastián

Huehuetenango creció en el número de habitantes, manteniendo casi la misma relación en cuanto al sexo.

A continuación se presenta el cuadro de la Población total por sexo:

Cuadro 2
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Población total por sexo
Años: 1994 y 2003

Total	**Año 1994**		**Total**	**Año 2003**	
	Hombres	**Mujeres**		**Hombres**	**Mujeres**
15,743	7,720	8,023	25,405	12,408	12,997

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE -. Año 2,003.

Según el cuadro anterior, muestra que en el año de 1994 el porcentaje de hombres era de un 49% y el de las mujeres del 51%, sin embargo dichos porcentajes en el transcurso del período analizado al 2003 no varió a pesar del incremento que se ha dado en la población.

1.6.2 Población urbana y rural

Según la estimación de población a junio de 2003, el Municipio cuenta con una población de 25,403 habitantes, de los cuales el 11.58% representa la población urbana y el 88.42% la rural. Se observa que aproximadamente más de tres cuartas partes de la población viven en el área rural, aspecto que evidencia que la mayor parte de la población vive cerca de las unidades productivas, especialmente la que se dedica a la actividad agrícola, en cambio la población urbana normalmente se dedica al comercio y a la prestación de servicios, lo que les permite contar con mejores empleos, mejor nivel educativo y las familias por

lo general son menos numerosas en comparación con las que viven en el área rural.

A continuación se detallan los datos relativos a la distribución de la población por área urbana y rural:

Cuadro 3
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Población por área urbana y rural
Años: 1994 y 2003

Área	Año 1994	%	Año 2003	%
Urbana	854	5.00	2,942	11.58
Rural	14,889	95.00	22,463	88.42
Totales	**15,743**	**100.00**	**25,405**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE -.Año 2,003.

1.6.3 Población por grupo étnico

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango el grupo étnico que predomina, es la población indígena, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Población por grupo étnico
Años: 1994 y 2003

Población	**Año 1994**	**%**	**Año 2003**	**%**
No indígena	744	5	2,650	10.43
Indígena	14,704	95	22,755	89.57
Población total	**15,448**	**100.00**	**25,405**	**100.00**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE -.Año 2,003.

En el cuadro anterior se observa una variación en el grupo étnico, en virtud que en 1994, el porcentaje de población indígena era de 95% y el no indígena del 5%; situación que cambió en el transcurso de estos 11 años, ya que a la fecha un 89.57% es población indígena y un 10.43% es no indígena, ocasionado en parte por el proceso de mestizaje y por otra parte la pérdida de la conservación del traje típico.

1.6.4 Densidad poblacional

La densidad poblacional es un indicador que permite establecer la distribución de la población en el número de kilómetros cuadrados del territorio donde habitan. Esta relación se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Densidad de la población
Años: 1994 y 2003

Año	Superficie en Kilómetro ^{2}	Habitantes	Habitantes por Kilómetro ^{2}
1994	108	15,743	146
2003	108	25,405	235

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística – INE -. Año 2,003.

El número de habitantes por kilómetro cuadrado se ha incrementado en más de un 60% en el período analizado, tomando en cuenta que el número de kilómetros cuadrados del Municipio es de 108.

1.6.5 Migración

Según el Diccionario Enciclopédico Práctico, se le denomina migración al desplazamiento de un grupo humano de una zona a otra, por causas económicas o políticas.

La migración obedece en parte a la sobrepoblación y a la falta de oportunidades en las áreas rurales, lo que impulsa al campesino a dejar su tierra o su aldea, y a emigrar a las ciudades o a otras áreas rurales económicamente más desarrolladas en busca de una mejor vida.

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango, según la investigación de campo, se pudo determinar que la migración permanente se realiza hacia la Costa Sur, en las fincas ubicadas en los departamentos de San Marcos, Retalhuleu, Mazatenango, Escuintla y Santa Rosa, en los meses de septiembre a diciembre, y de enero a marzo.

Cuadro 6
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Migración temporal
Año 2003

Cuántos Emigran	Meses del año	Hacia dónde	Cuánto tiempo
6,493	Sep., Oct., Nov. y Dic.	Costa Sur	cuatro meses
6,493	Ene. Feb. y Mar.	San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Quetzaltenango	tres meses

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En el cuadro anterior se aprecia que son las mismas personas las que emigran los tres primeros meses , y de septiembre a diciembre de cada año.

A pesar de que en algunos centros poblados se ha implementado el sistema de mini riego, esto ha permitido que muchas familias ya no emigren, ya que han aprovechado este sistema para sembrar en sus tierras durante todo el año, con la diversificación de sus productos agrícolas; no obstante aun hay personas que viajan temporalmente a trabajar para obtener ingresos monetarios ya que sus terrenos son muy pequeños y no les alcanza lo que producen.

1.7 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Este segmento trata sobre los aspectos sociales y económicos de los habitantes del municipio de San Sebastián Huehuetenango, tales como: La población en edad de trabajar, el promedio de salarios que perciben, el análisis de la canasta básica, el índice de pobreza, vivienda, salud, natalidad, morbilidad, y mortalidad.

1.7.1 Población económicamente activa

El Instituto Nacional de Estadística (INE), define a la población económicamente activa como el conjunto de personas de siete a 65 años y más de edad, que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación, quienes la buscaban activamente y los que buscaban trabajo por primera vez.

Con base en los datos estimados a junio de 2003, el Municipio cuenta con una población de 25,405 habitantes, de los cuales el 21% (5,335), constituyen la población económicamente activa (PEA), lo que implica una relación de cinco a uno, es decir, que por cada persona que trabaja, cinco dependen de lo que ésta produce.

En el siguiente cuadro se muestra la población económicamente activa (PEA), por sexo:

Cuadro 7
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Población económicamente activa por sexo
Años: 1994 y 2003

Sexo	**Año 1994**	**Año 2003**
Masculino	3,227	4,951
Femenino	226	384
Totales	**3,453**	**5,335**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística – INE -. Año 2,003.

El comportamiento de la población económicamente activa observado en el cuadro anterior refleja que la población económicamente activa femenina ha crecido considerablemente, en vista de que se ha diversificado la cantidad de servicios y la participación de la mujer en la educación, ha incidido para que ellas formen parte del proceso de producción.

1.7.1.1 Población ocupada

La población ocupada incluye la que está empleada y recibe cierta remuneración a cambio del trabajo que realiza, y la población que se dedica a otras ocupaciones o actividades sin ser remunerada económicamente.

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango, según la encuesta realizada en el mes de junio de 2003, se pudo establecer que la actividad económica a la que se dedica la población, es la que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 8
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Población ocupada por parentesco, según actividad
Año 2003

Actividad económica	**Padre**	**Madre**	**Hijos**	**Total**
Agrícola	270	40	179	489
Pecuaria	6	6	10	22
Artesanal	22	32	43	97
Extractiva	8	0	4	12
Servicios	19	6	21	46
Comercio	9	6	10	25
Transporte	7	0	2	9
Educación	13	3	12	28
Total	**354**	**93**	**281**	**728**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Según el cuadro anterior el número de personas que se dedican a la agricultura es significativamente más alto, en relación a las otras actividades económicas.

1.7.2 Salarios

Para describir lo que es el salario existen varias definiciones, entre ellas la siguiente: “Salario son los honorarios, gratificaciones, propinas, jornales, sueldos o emolumentos, puesto que son renta del trabajo. El salario percibido directamente por el asalariado será:

a) Por tiempo, si está calculado únicamente en función del tiempo invertido por el trabajador.

b) Por rendimiento, si se calcula en función de una relación tiempo/ producción, cualquiera que sea la fórmula empleada.

c) A destajo, si determinado trabajo se paga según un tanto fijado de antemano, por vía reglamentaria o amigablemente."[6]

Los salarios encontrados en el Municipio, según las actividades económicas más relevantes a que se dedica la población, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Salario promedio mensual según actividad económica
Año 2003
(Cifras en quetzales)

Actividad económica	**Salario mínimo Con bonificación**	**Salario promedio En el Municipio**
Agrícola	1,207.00	600
Artesanal	1,276.00	733
Extractiva	1,276.00	750

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

[6] Romeuf, Jean. Diccionario de Ciencias Económicas. Pg.822.

Como se observa en el cuadro anterior y según la investigación de campo, los trabajadores que tienen menor salario son los que se dedican a la actividad agrícola y los que se dedican a otras actividades (artesanal y extractiva), su salario es mayor en mínimo porcentaje, y en la actividad pecuaria no se registra el salario por que las pocas personas que se dedican a la crianza y engorde de pollos utilizan mano de obra familiar, y no pagada.

En síntesis se puede decir que los salarios devengados en el Municipio, se encuentran por debajo del salario mínimo vigente que es de Q. 957.00 más Q. 250.00 de bonificación para la actividad agrícola y Q.1,026.00 más Q.250.00 de bonificación para actividades no agrícolas, según Acuerdo Gubernativo No. 459-2002 del 8 de julio de 2002, el cual entró en vigencia a partir del uno de enero de 2003; pues no alcanza a los habitantes para cubrir sus requerimientos básicos.

1.7.3 Canasta básica

La canasta básica se refiere al conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas y lograr el bienestar de todos los miembros de una familia, tales como alimentación, salud, vivienda, vestuario, educación, transporte y recreación.

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango se determinó que la mayor parte de la población no satisface la dieta mínima que debería consumir el ser humano, la que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 10
República de Guatemala
Canasta básica alimenticia familiar
Año 2003

Producto	Gramos necesarios al día por Familia(5.38)	Unidad de medida	Precio (en Q.)	Costo Diario de la CBA (en Q.)	Costo Mensual de la CBA (en Q.)
LACTEOS					
Crema	58.28	242ml.	6.11	1.47	44.10
Queso f.	34.46	460gms.	14.18	1.06	31.80
Leche f.	201.21	969ml.	6.42	1.33	39.90
Lecheen polvo	26.97	454gms.	21.22	1.26	37.80
CARNES					
Pollo/menudos	135.59	460gms.	7.89	2.33	69.90
Hueso c/carne	127.85	460gms.	7.32	2.03	60.90
Huevos med**.**	135.11	648gms.	8.04	1.68	50.40
FRIJOLES					
negros	339.71	460gms.	3.41	2.52	75.60
CEREALES					
Arroz segunda	166.59	460gms.	2.08	0.75	22.50
Tortilla (maíz)	2214.77	460gms.	2.40	11.56	346.80
Pan francés	235.40	460gms.	4.77	2.44	73.20
Pan dulce	92.30	460gms.	4.70	0.94	28.20
Pastas /sopa	110.93	460gms.	3.61	0.87	26.10
AZÚCARES					
Blanca granul**.**	452.06	460gms.	1.76	1.73	51.90
GRASAS					
Margarina	18.95	460gms.	6.34	0.26	7.80
Aceite	80.70	640ml.	9.40	1.19	35.70
VERDURAS					
Güisquil	320.11	460gms.	1.61	1.12	33.60
Ejote	38.35	460gms.	3.51	0.29	8.70
Tomate	169.85	460gms.	2.61	0.96	28.80
Cebolla	62.58	460gms.	2.95	0.40	12.00
Papas	182.92	460gms.	2.28	0.91	27.30
FRUTAS					
Banano	209.82	460gms.	1.75	0.80	24.00
Plátanos	164.00	460gms.	1.63	0.58	17.40
OTROS					
Café molido	53.80	460gms.	15.24	1.78	53.40
Sal común	53.80	460gms.	0.21	0.02	0.60
Bebida gaseosa	191.77	355gms.	6.33	3.42	102.60
TOTAL				**43.70**	**1,311.00**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-.Año 2,003.

1.7.4 Índice de pobreza

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el mes de junio de 2003, en el municipio de San Sebastián Huehuetenango y con base a la información contenida en los mapas de pobreza elaborados por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, se determinó que el nivel de pobreza del Municipio se ubica en un 96.02% y que dentro de ésta, la pobreza extrema alcanza el 77.81%; esto quiere decir que el 90% de las familias encuestadas se encuentran en pobreza extrema, ya que sus ingresos no llegan a cubrir el costo de la canasta básica.

En el siguiente cuadro se muestra la comparación que se hace entre lo que devenga de salario una persona en el Municipio que se dedica a actividades agrícola, pecuaria, artesanal y extractiva, con lo que realmente necesita para cubrir el costo de la canasta básica.

Cuadro 11
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Índice de pobreza
Año 2003

Actividad	Salario promedio En (Q.)	Costo Canasta Básica Alimenticia En (Q.)	Índice de pobreza
Agrícola	600.00	1,311.00	0.46
Artesanal	733.00	1,311.00	0.56
Extractiva	750.00	1,311.00	0.57

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003 e Instituto Nacional de Estadística –INE-.

El cuadro anterior muestra que evidentemente la población en el municipio de San Sebastián Huehuetenango viven en extrema pobreza, pues como se observa sus salarios no alcanzan para satisfacer sus necesidades básicas.

1.7.5 Vivienda

La vivienda desde la antigüedad ha sido un lugar cerrado que permite protegerse de los cambios climáticos, de animales salvajes y otros hombres, además es el lugar en donde la familia conserva la salud física y moral.

En el Municipio las casas están construidas de la siguiente manera, el 88% del total de las viviendas es de tipo rancho tradicional, con paredes de adobe, techo de paja, teja o lámina, con piso de tierra y con una o ninguna división interna; el restante 12% son de tipo moderno ya que están hechas a base de block o ladrillo, con techo de lámina o concreto, con piso de cemento y con sus respectivas divisiones internas. También se determinó que el 96% de las familias cuentan con vivienda propia, y el 4% alquila o la tiene en calidad de usufructo.

En el cuadro siguiente se puede apreciar la cantidad de viviendas y la cantidad de habitantes promedio por vivienda en el Municipio, según ubicación geográfica.

Cuadro 12
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Cantidad de habitantes por vivienda
Año: 1994 y 2003

Área	1994		2003		Habitantes promedio por vivienda	
	Población	Vivienda	Población	Vivienda	1994	2003
Urbana	851	230	2,928	311	3.70	9.41
Rural	14,892	3,227	22,477	3,779	4.61	5.95
Totales	**15,743**	**3,457**	**25,405**	**4,090**	**4.55**	**6.21**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Año 2,003.

En el cuadro anterior se puede apreciar que en el área urbana del Municipio se encuentra el 7.60% de viviendas, y en el área rural el 92.40%; y según proyección al año 2003, se estima que en cada vivienda hay 6.21 habitantes.

1.7.6 Salud

Los servicios de salud en el Municipio, están a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, contando para ello con un puesto de salud ubicado en la Cabecera Municipal, el cual es atendido por un médico perteneciente a la delegación Cubana, dos auxiliares de enfermería, un técnico de saneamiento ambiental, 10 promotores rurales y 161 comadronas que se encargan de atender los partos en sus comunidades.

Los programas y servicios que presta el puesto de salud son: consulta general, atención prenatal, postnatal, atención al binomio madre-hijo en programas de alimentación y nutrición, inmunizaciones, vigilancia epidemiológica, desarrollo

social para la salud, saneamiento básico, atención infantil y preescolar, atención integral al adolescente, morbilidad general, urgencias y primeros auxilios.

1.7.6.1 Índice de morbilidad

La morbilidad se refiere a la razón por la cual se acude a pedir atención médica al puesto de salud, en el Municipio las enfermedades más frecuentes en niños y adultos son las que se muestran en los cuadros 13 y 14 que contienen el registro de los casos atendidos durante el año 2002.

Cuadro 13
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Causas de morbilidad en niños de 0 a 14 años de edad
Año 2002

	Total	
Enfermedades más comunes	**Sexo masculino**	**Sexo femenino**
Infección respiratorio agudo (I.R.A.)	869	1,385
Parasitismo intestinal	477	639
Síndrome diarreico agudo	382	390
Anemia	62	105
Enfermedad péptica	3	7
Artrosis	5	2
Cefalea	6	7
Herida séptica	33	38
Micosis piel	17	20
Neurología	1	1
Otras causas	224	332
Total	**2,377**	**2,920**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en el Puesto de Salud de San Sebastián Huehuetenango. Año 2,003.

En el Municipio se determinó, que las enfermedades más comunes en los niños, son las infecciones respiratorias agudas y el parasitismo intestinal debido al clima del lugar, falta de higiene en el manejo de los alimentos y en la limpieza del hogar, y la falta de conocimiento sobre el tratamiento de estas enfermedades.

Cuadro 14
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Causas de morbilidad en adultos de 15 a 60 años y más
Año 2002

	Total	
Enfermedades más comunes	**Sexo masculino**	**Sexo femenino**
Infección respiratorio agudo (I.R.A.)	176	517
Parasitismo intestinal	58	261
Síndrome diarreico agudo	17	95
Anemia	66	377
Enfermedad péptica	70	257
Artrosis	62	160
Cefalea	33	155
Herida séptica	28	44
Micosis piel	17	25
Neurología	18	57
Otras causas	129	1367
Total	**674**	**3,315**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en el Puesto de Salud de San Sebastián Huehuetenango. Año 2,003.

El cuadro anterior demuestra que la morbilidad en adultos, se presenta mayormente en las mujeres, las que en gran número padecen de enfermedades respiratorias agudas y anemia, esto debido a la mala alimentación, al exceso de trabajo y las condiciones de extrema pobreza en que viven.

1.7.6.2 Tasa anual de natalidad

La tasa anual de natalidad se refiere a "la estadística de nacimientos en un determinado lugar y en cierto período de tiempo."[7]

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango, según información obtenida al 30 de junio de 2003, en base a el libro de nacimientos del registro civil de la Municipalidad se logró determinar la tasa anual de natalidad de ese Municipio, la que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 15
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Tasa anual de natalidad
Años: 1999-2003

Año	Población	Nacimientos	Tasa anual de natalidad
1999	21,864	978	44.7311
2000	22,731	1,025	45.0926
2001	23,662	964	40.7404
2002	24,520	979	39.9266
2003	25,405	762	29.9940

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

[7] Grupo Editorial Norma Diccionario Enciclopédico Ilustrado pg.1050.

En el cuadro anterior se puede observar el número de nacimientos ocurridos anualmente a partir del año 1,999.

1.7.6.3 Tasa anual de mortalidad

La mortalidad se refiere a "Número de defunciones en una población, lugar y tiempo determinados."[8]

Con base a la información obtenida del libro de defunciones de la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, se determinó la tasa anual de mortalidad de ese Municipio como se muestra a continuación:

Cuadro 16
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Tasa anual de mortalidad
Años: 1999-2003

Año	Población	Defunciones	Tasa anual de mortalidad
1999	21,864	111	5.0768
2000	22,731	94	4.1353
2001	23,662	106	4.4798
2002	24,520	94	3.8336
2003	25,405	88	3.4639

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

[8] Idem. Pg.1030.

Se puede notar en el cuadro anterior que las defunciones en el Municipio se han reducido del año de 1999 al 2002.

1.7.6.4 Índice de analfabetismo

El analfabetismo se refiere a las personas de siete a más años de edad que no saben leer ni escribir, en el Municipio existen diversas causas por las que no se tiene la oportunidad de asistir a un establecimiento educativo o ausentarse de él, la pobreza es una de las principales causas que obliga a los estudiantes a abandonar los estudios, ya que desde muy temprana edad tienen que trabajar y devengar un sueldo que contribuya al sostenimiento familiar y otra causa es que tienen que colaborar con su mano de obra en las cosechas y trabajos del campo o atender los oficios domésticos en el caso de las mujeres.

En el siguiente cuadro se puede observar que de la población de siete y más años de edad del Municipio, cuántas personas saben leer y escribir y cuántas no; según datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, con base a la información obtenida en el XI Censo de población y VI de habitación del 24 de noviembre de 2002.

Cuadro 17
Municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Índice de analfabetismo
Año 2003

Área	**Alfabeta**	**Analfabeta**	**Total población de 7 años y más**
Área urbana	146	831	977
Área rural	7,914	7,064	14,978
Total	**8,060**	**7,895**	**15,955**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Año 2,003.

Con la información del cuadro anterior se puede decir que de la población total de 7 y más años de edad del Municipio que son 15,955, el 51% son alfabetas, y el 49 % son analfabetas.

1.8 INFRAESTRUCTURA

Es el conjunto de bienes y servicios que hacen posible el funcionamiento de una sociedad. El municipio de San Sebastián Huehuetenango cuenta con los servicios básicos, tales como: vías y medios de comunicación, medios de transporte, servicio de energía eléctrica, de agua, drenajes, alumbrado público, y establecimientos educativos que promueven y fortalecen el desarrollo del Municipio.

1.8.1 Vías de acceso

El Municipio cuenta con carreteras principales que lo comunican con la cabecera departamental, y para ello se utiliza la carretera interamericana CA-1 que es la única asfaltada, la cual sirve de acceso a tres de las aldeas del Municipio ya que están a orillas de ésta; además cuenta con caminos de terracería en buen estado, veredas y puentes de concreto y de hamaca por las que se comunica con sus aldeas y caseríos, así como también con otros municipios aledaños.

Los puentes de concreto que son los más importantes del Municipio son el Selegua que se encuentra ubicado en la entrada a la aldea Pueblo Viejo a la altura del kilómetro 273 de la carretera Interamericana, y el puente Esquizal que se encuentra en el kilómetro 276.5 de la ruta Interamericana.

A continuación se describe la situación en que se encuentran actualmente las carreteras o vías de acceso de los centros poblados del Municipio:

Las comunidades que quedan a orillas de la Carretera Interamericana son: la Cabecera Municipal, Chichicana y Quiajolá.

Las comunidades que cuentan con carreteras de terracería y que se puede llegar a ellos en vehículo de doble tracción son: Chejoj, Chemiche, Chequequix, Chexap, Piol, Pueblo Viejo, Sípal, Sújal, Tuisquizal y Palajachuj.

Las comunidades que están de 10 a 25 minutos a pie ya sea de la carretera Interamerica o de la carretera de terracería más cercana, son: San Simón, Talpetate, Tuisquimac, Tuitzín y Tuixel.

Las comunidades que están de 30 a 50 minutos a pie de la carretera de terracería más cercana son: Chelam, Mapá, Tojchec, Tuicolpech y Tuischum.

Las comunidades que están de 1 a 2 horas a pie de la carretera de terracería más cercana son: Buena Vista, Cacalep, Tzábal y Tziminas.

1.8.2 Medios de transporte

En el Municipio, existe servicio de transporte extra-urbano, el cual funciona entre la Cabecera Municipal y la ciudad de Huehuetenango, desde las 6:00 a.m. hasta las 6:30 p.m., además se pueden utilizar los transportes que circulan por la carretera Interamericana procedentes de La Mesilla y de otros municipios.
Para algunas aldeas existe transporte extra-urbano hacia la Cabecera Municipal, únicamente los días domingo y miércoles que son los días de mercado, pero por lo regular el transporte es en pick up de doble transmisión.

1.8.3 Medios de comunicación

En San Sebastián Huehuetenango se cuenta con los siguientes servicios de comunicación:

1.8.3.1 Servicio telefónico

El Municipio cuenta con servicio telefónico residencial en muy pocas casas y cuatro teléfonos comunitarios dentro del casco urbano, y en el área rural existe un teléfono comunitario en cada aldea.

1.8.3.2 Correos y telégrafos

Únicamente la Cabecera Municipal cuenta con oficinas y servicios de comunicación pública de la empresa El Correo, y en el área rural la correspondencia es manejada a través de los alcaldes auxiliares de cada centro poblado.

1.8.4 Energía eléctrica

Según la empresa distribuidora de energía eléctrica DEOCSA, presta este servicio con una tarifa social de Q.0.68 por kilovatio hora al consumir hasta 300 kilovatios hora mes, los hogares beneficiados con la cobertura de este servicio se aprecian en el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Cobertura de energía eléctrica
Año 2003

Cobertura	**Número de Hogares**
Cabecera Municipal	393
Aldea Chejoj	177
Aldea Chelam	76
Aldea Chequequix	156
Aldea Chexap	213
Aldea Mapá	141
Aldea Palajachuj	189
Aldea Pueblo Viejo	379
Aldea Quiajolá	250
Caserío Sípal	92
Aldea Tzábal	88
Caserío Tziminas	72
Caserío Tuisquizal	163
Aldea Piol	194
Caserío Puente Aguilar	36
Piedra Grande	110
Total	**2,729**

Fuente: Elaboración Propia, con base a datos obtenidos de Distribuidora de Energía Eléctrica – DEOCSA -. Año 2,003.

En el cuadro anterior se observa que del 100% de los hogares que reciben servicio de energía eléctrica, el 14% pertenece al área urbana, y el 86% al área rural.

Alumbrado público únicamente existe en la Cabecera Municipal, y el pago del servicio de éste, es efectuado por todos los habitantes.

1.8.5 Agua entubada

Este servicio es proporcionado por la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, y por dicho servicio se paga una cuota anual de Q.60.00 en el área urbana, sin embargo para el abastecimiento de agua entubada al área rural que cubre 24 comunidades no se paga nada. La principal fuente de abastecimiento es el nacimiento del río Isquízal localizado en la Aldea Tuisquizal, y los nacimientos de varios afluentes lo calizados en Aldea Chelam, Río Colorado, Chichiná, Los Berrales, Tzábal, Chejoj y Tuisquimac.

1.8.6 Drenajes y alcantarillado

En el Municipio, únicamente en el casco urbano existen los servicios de drenajes y alcantarillado, los drenajes son conducidos sin tratamiento previo al río Isquízal, y el sistema de alcantarillado no recibe ninguna clase de mantenimiento por parte de las autoridades municipales. Actualmente en el Municipio se tiene un déficit de servicio de drenajes del 91.25% del total de la población.

1.8.7 Mercado municipal

En la Cabecera Municipal se encuentra un moderno edificio, el que cuenta con puestos de carnicerías, abarrotes, ropa, cafeterías, venta de frutas y verduras, etc., pero como el espacio en dicho edificio es insuficiente, las calles y avenidas adyacentes son ocupadas por comerciantes que se dedican a la venta de granos, enceres domésticos, herramientas para trabajar la tierra, productos agropecuarios, etc. El día principal es el domingo.

1.8.8 Establecimientos educativos

El Municipio de San Sebastián Huehuetenago, para atender a la población escolar, cuenta con 45 establecimientos educativos, en los que se imparten clases a nivel preprimario, primario, secundario y diversificado. En el siguiente cuadro se puede apreciar en donde están distribuidos los establecimientos.

Cuadro 19
Municipalidad San Sebastián Huehuetenago, Huehuetenango
Centros educativos área urbana y rural
Año 2003

Nivel de educación	Sector público	Sector privado	Área urbana	Área rural	Número de establecimientos
Preprimaria	21	-	1	20	21
Primaria	21	-	1	20	21
Básicos	2	-	1	1	2
Diversificado	-	1	1	-	1
Total	**44**	**1**	**4**	**41**	**45**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior muestra que el 91% de los establecimientos educativos se encuentran en el área rural y el 9% en el área urbana.

En las aldeas y caseríos todos los servicios de educación son públicos a nivel de preprimaria y primaria; es de hacer notar que a nivel básico existe un instituto en la aldea Pueblo Viejo por el método Tele secundaria (educación por medio de equipo audiovisual), y uno por Cooperativa ubicado en la Cabecera Municipal.
El establecimiento de educación diversificada está ubicado en la Cabecera Municipal, en el que se imparte la carrera de magisterio en el Colegio Privado Mixto Ciencia y Cultura, al cual acuden alumnos provenientes de las aldeas y caseríos del mismo Municipio y también de otros municipios como San Rafael Pétzal, San Juan Atitán, Colotenango y otras aldeas.

1.8.9 Biblioteca municipal

En el edificio de la municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, funciona una biblioteca que fue inaugurada, implementada y dotada de libros por parte de los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el mes de junio de 2003, y es atendida en un horario de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. Ésta cuenta con un buen inventario de libros, los cuales son utilizados en su mayoría por alumnos de primaria y básicos, y también por alumnos de diversificado y de carreras universitarias que estudian en la cabecera departamental, tanto del Municipio como de lugares vecinos.

1.9 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En el Municipio existen distintos tipos de organizaciones que de una u otra manera lo ayudan a impulsar su desarrollo económico y social, éstas se pueden clasificar de la siguiente manera:

1.9.1 Organizaciones comunitarias

Son agrupaciones de vecinos que se organizan para buscar alternativas de soluciones a las necesidades que tiene la comunidad; en cada uno de los centros poblados del Municipio existe un comité pro-mejoramiento, entre ellos se mencionan los siguientes: Comité de agua potable, mini-riego, carreteras, puente de hamaca, escolar, estufas, salón comunal, energía eléctrica, puesto de salud, y de fiestas patronales.

1.9.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones privadas que brindan apoyo técnico, financiero y productivo a las comunidades; dentro de las que se proyectan hacia el Municipio se encuentran: Asociación de Cooperativas de Huehuetenango (ASDECOHUE),

Asociación de Mujeres Río Isquizal (AMRIS), Asociación Mam de Agricultores de Desarrollo Integral (ASOMAM), Cooperativa Nueva Esperanza R.L..

1.10 ENTIDADES DE APOYO

Están conformadas por las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, con el propósito de cooperar con el desarrollo y superación social de la población, entre ellas se mencionan las siguientes:

1.10.1 Organizaciones gubernamentales

Son instituciones del gobierno que sirven de apoyo y colaboración en el desarrollo de la comunidad, entre ellas se pueden mencionar: Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRAS), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Fondo de Inversión Social (FIS), Instituto Nacional de Bosques (INAB), y el Instituto de Fomento Municipal (INFOM).

1.10.2 Organizaciones no gubernamentales

Son instituciones nacionales e internacionales que brindan asistencia técnica y social, capacitación, de salud, y apoyo económico en calidad de préstamo con bajas tasas de interés a las instituciones legalmente constituidas; entre las que brindan apoyo a San Sebastián Huehuetenango se encuentran las siguientes: Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM), Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA), Servicios y Apoyo al Desarrollo de Guatemala (SADEGUA), Visión Mundial, Asociación EB'YAJAW, y la Fundación Maya.

1.11 FLUJO COMERCIAL

Es el camino utilizado para hacer llegar los productos al consumidor final, donde invierten diferentes participantes en el proceso de comercialización. San

Sebastián Huehuetenango realiza diferentes actividades comerciales con los departamentos y municipios aledaños, así mismo existen productos que son destinados a la exportación.
La economía del Municipio se basa principalmente en la agricultura que genera fuentes de empleo y apoya a la subsistencia diaria de la población.

A continuación se presenta la gráfica que incluye el flujo comercial proveniente de otros municipios hacia San Sebastián Huehuetenango y el flujo comercial ofertado a otros municipios y a Estados Unidos.

Gráfica 1
Municipio de San Sebastián Huehuetenango – Huehuetenango
Flujo comercial de oferta y demanda
Año 2003

IMPORTACIONES

Ciudad de Guatemala
- Abonos
- Fertilizantes
- Agro-quimicos
- Materiales de construcción
- Materiales eléctricos
- Ropa
- Medicinas
- Abarrotes
- Zapatos

Costa Sur
- Frutas
- Maíz
- Chocolate
- Mariscos

Altiplano
- Hilos
- Herramienta
- Maquinaria
- Carnes rojas
- Pan
- Frutas

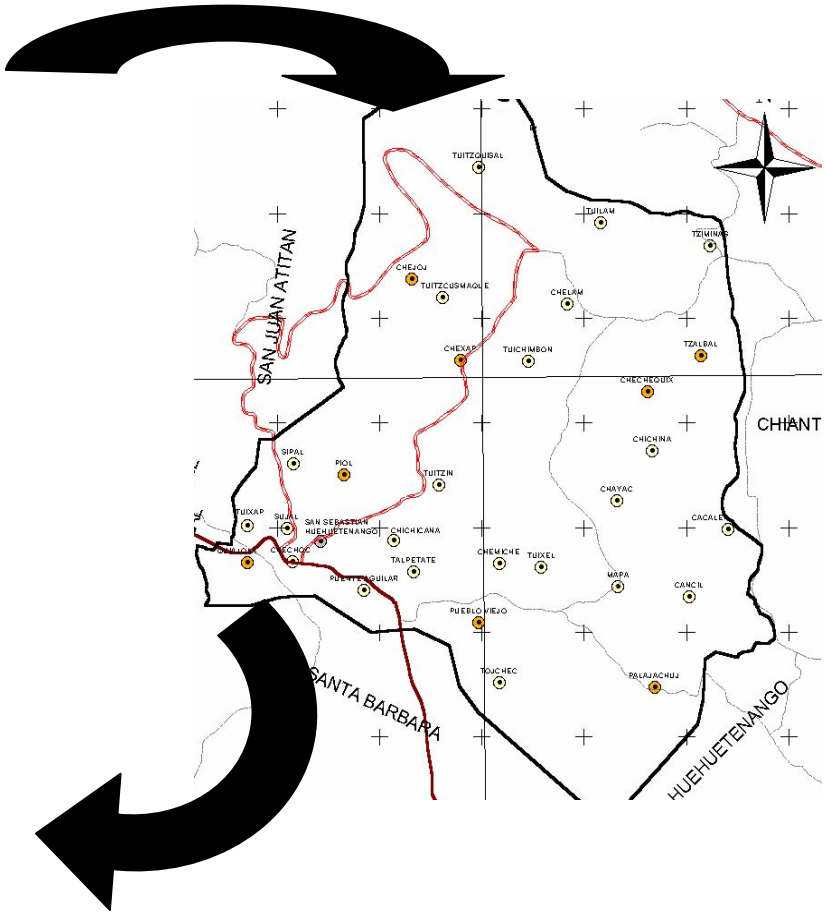

EXPORTACIONES

Estados Unidos
- Arveja China
- Brócoli

Ciudad de Guatemala
- Café
- Arveja China
- Brócoli

Altiplano
- Hortalizas
- Frutas
- Legumbres

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

1.12 INVERSIÓN SOCIAL

En el mes de junio de 2003 durante el trabajo de campo en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, se detectaron diferentes problemas y necesidades de sus habitantes, tanto en el área urbana como en el área rural. A continuación se describen los principales proyectos de infraestructura de interés comunitario de cada comunidad:

- **Cabecera Municipal de San Sebastián Huehuetenango**

Construcción de un basurero municipal, teléfonos residenciales, adoquinamiento de dos calles, equipamiento del puesto de salud, sistema de tratamiento de aguas servidas y un instituto vocacional.

- **Aldea Quiajolá**

Apertura de carretera, introducción de agua potable y ampliación de la escuela.

- **Aldea Chexap Centro**

Construcción de puesto de salud, circulación del cementerio, sistema de mini riego, letrinización, y construcción de salón comunal.

- **Aldea Pueblo Viejo**

Construcción de un basurero, sistema de mini riego, equipamiento y personal para el puesto de salud existente, y agua potable.

´

- **Aldea Palajachuj**

Ampliación y mantenimiento de carreteras, construcción de un puente de hamaca, sistema de mini riego, y personal para el puesto de salud ya existente.

- **Aldea Piol**

Carretera asfaltada, ampliación del servicio de agua entubada, y circulación de la escuela.

- **Aldea Chejoj**

Ampliación y habilitación de carretera.

- **Aldea Chexap I**

Ampliación del servicio de agua entubada para la escuela, personal para el puesto de salud existente, letrinización, sistema de mini riego, y construcción de una cancha de básquetbol.

- **Aldea Chequequix**

Construcción de un puesto de salud, carretera asfaltada, y mejorar las instalaciones de la escuela.

- **Aldea Tzábal**

Construcción y asfalto de carretera, construcción de un puente, cobertura de energía eléctrica, ampliación de agua potable, y construcción de un puesto de salud.

- **Aldea Chelam**

Ampliación de escuela, drenajes, introducción de agua entubada o potable, y letrinización.

- **Caserío Tuixap**

Mejoramiento de carretera, y ampliación de la escuela.

- **Caserío Sújal**

Drenajes, y construcción de muro de protección para la escuela.

- **Caserío Sípal**

Drenajes, puesto de salud, asfalto de la carretera,
ampliación de servicio de agua potable, y ampliación del proyecto de mini riego.

- **Caserío Chichicana**

Ampliación y equipamiento de la escuela, instalación de sistema de mini riego y salón para guardar las herramientas del mini riego.

- **Caserío Puente Aguilar**

Ampliación del sistema de energía eléctrica.

- **Caserío Tuixel**

Ampliación y mejoramiento de la carretera actual, ampliación de la escuela, e instalación de sistema de mini riego.

- **Caserío Chemiche**

Construcción de escuela, instalación de sistema de mini riego, mejoramiento de la carretera, y ampliación del servicio de agua entubada.

- **Caserío Talpetate**

Ampliación de agua potable, letrinización y balastrado de la carretera.

- **Caserío Tuicolpech**

Ampliación y asfalto de la carretera actual, y ampliación de la escuela.

- **Caserío Tojchec**

Asfalto de la carretera, instalación del sistema de mini riego, energía eléctrica, construcción de cancha de básquetbol, y construcción de puentes de hamaca.

- **Caserío Mapá**

Ampliación de carretera, circulación del cementerio, y construcción de cancha de básquetbol.

- **Caserío Cancil**

Letrinización, sistema de agua potable y mejoramiento del camino.

- **Caserío Tuischum**

Construcción de una escuela, y carretera.

- **Caserío Tuitzin**

Introducción de energía eléctrica y de agua entubada.

- **Caserío Tuisquimac**

Ampliación de sistema de agua potable y mejoramiento de la carretera actual.

- **Caserío Tuizquísal**

Ampliación de sistema de agua potable, carretera e infraestructura física de la escuela, e implementación de programa de reforestación.

- **Caserío Tziminas**

Ampliación y asfalto de carretera, e implementación de sistema de mini riego.

- **Caserío Chichiná**

Construcción de carretera, y ampliación del servicio de energía eléctrica**.**

- **Caserío Cacalep**

Ampliación y asfalto de carretera, implementación de sistema de mini riego, construcción de un puesto de salud, y ampliar la escuela.

- **Caserío Nueva Esperanza**

Ampliación de carretera y letrinización.

- **Caserío Buena Vista**

Letrinización, y construcción de salón comunal.

- **Caserío Tuilam**

Ampliación del servicio de energía eléctrica, construcción de carretera, y ampliación del servicio de agua potable.

- **Cantón Xil**

Balastro y ampliación de camino.

CAPÍTULO II
ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Este capítulo trata sobre el uso, el régimen de tenencia, concentración y distribución de la tierra, así como de las actividades productivas; el volumen, valor, superficie y destino de la producción del municipio de San Sebastián Huehuetenango.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Para comprender mejor el termino de estructura agraria se partirá de conceptos tales como el siguiente:

"La cuestión fundamental que se plantea al examinar el problema de las estructuras agrarias en un país o región dados, consiste en determinar cuál es su modo de producción, es decir, analizar el estado en que se encuentran las fuerzas productivas y las relaciones de producción en el campo. En cuanto a las fuerzas productivas debe contemplarse: a) el grado de desarrollo y adelanto de los instrumentos de producción: si se emplean instrumentos anticuados y de bajo rendimiento, o por el contrario, si las tareas agrícolas se realizan con la intervención de la máquina y otros recursos técnicos modernos; y b) el hombre del campo: cómo desarrolla sus tareas, cómo vive, cómo se encuentra organizado, etc. En cuanto a las relaciones de producción es preciso puntualizar, en lo fundamental, qué forma de propiedad recae sobre los instrumentos y medios de producción: en poder de quién está la tierra, los bosques, las aguas, las herramientas y máquinas, las vías de comunicación, etc."[9]

---

[9] Mario Vinicio, Castañeda Paz. Reforma Agraria, Derecho Agrario. Colección Textos jurídicos No.4 Depto. De publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Año 1979. pg.67.

En el Municipio la tierra representa el recurso natural más importante, por cuanto que gran número de las actividades productivas se realizan alrededor de la misma. El hombre representa únicamente su fuerza muscular y la capacidad intelectual cognoscitiva, al aplicar racionalmente los medios e instrumentos de trabajo necesarios para obtener los resultados que persigue en cada uno de los períodos productivos correspondientes.

Para hacer más sencillo el estudio de las unidades económicas en el uso, tenencia, concentración y distribución de la tierra se toma de referencia la clasificación del Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas (I.U.C.I.S.E.), que determina las siguientes categorías agropecuarias dependiendo de la extensión de las mismas:

Tabla 4
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Clasificación de fincas por tamaño
Año 2003

Estrato	**Extensiones**
Microfincas	De cero a menos de una manzana
Subfamiliares	De una manzana a menos de diez
Familiares	De diez manzanas a menos de 64
Multifamiliares	De 64 a más

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-.

2.1.1 Uso de la tierra

El uso de la tierra es un factor importante para determinar las posibilidades de expansión de las actividades productivas, para el consumo y la satisfacción de necesidades inmediatas. La economía del Municipio depende en gran parte de la agricultura de donde proviene una buena parte del ingreso de sus habitantes, ya que la mayoría se dedica al cultivo del maíz , ejote, y de hortalizas.

En el siguiente cuadro se muestra como está distribuido actualmente el uso de la tierra en el Municipio.

Cuadro 20
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Uso de la tierra
Censo del año 1964
(Superficie en manzanas)

	Agrícola		**Pecuario**		**Mixta**		**Totales**	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	200	127	0	0	32	20	232	147
Subfamiliares	532	1,464	2	6	129	355	663	1,825
Familiares	8	142	2	35	5	89	15	266
Multifamiliares	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	**740**	**1,733**	**4**	**41**	**166**	**464**	**910**	**2,238**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, censo 1964.

En el año de 1964, según datos del Censo, la superficie de la tierra de acuerdo al uso, corresponde a un 77% a la actividad agrícola, lo que evidencia que las personas se dedicaban más a esta actividad, el 21% a la actividad agrícola y pecuario en conjunto, y un 2% únicamente a la actividad pecuaria.

Del total de las fincas, las microfincas ocupan el 25%, las subfamiliares un 73%, y las familiares el 2%.

A continuación se describe en el cuadro 21, el uso del suelo según datos del Censo del año 1979.

Cuadro 21
Municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Uso de la tierra
Censo del año 1979
(Superficie en manzanas)

	Agrícola		**Pecuario**		**Totales**	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	758	390	0	0	758	390
Subfamiliares	586	1,394	0	0	586	1,394
Familiares	7	123	0	0	7	123
Multifamiliares	1	90	0	0	1	90
Totales	**1,352**	**1,997**	**0**	**0**	**1,352**	**1,997**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-

Según el Censo Agropecuario del año 1979, figuran datos en cuanto a existencia de fincas dedicadas a la actividad pecuaria propiamente, sin embargo al hacer las operaciones entre la cantidad de cabezas de ganado contra el total de fincas, el resultado muestra un promedio de dos cabezas de ganado por finca, con lo cual queda demostrado que no existe por lo menos una finca dedicada netamente a la actividad pecuaria.

El siguiente cuadro indica el uso del suelo de acuerdo a la proyección al año 2003.

Cuadro 22
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Uso de la tierra
Proyección año 2003
(Superficie en manzanas)

	Agrícola		**Pecuario**		**Totales**	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	1,462	435	0	0	1,462	435
Subfamiliares	597	1,176	0	0	597	1,176
Familiares	0	0	0	0	0	0
Multifamiliares	0	0	0	0	0	0
Totales	**2,059**	**1,611**	**0**	**0**	**2,059**	**1,611**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como se aprecia en el anterior cuadro, ya para el año 2003, no existen fincas familiares, ni multifamiliares, esto debido a que la población va en aumento y la extensión de la tierra que poseen es la misma, por lo que se han convertido en microfincas y fincas Subfamiliares únicamente.

El uso actual del suelo del Municipio se ve influenciado por variables como: el clima, la topografía, el suelo, la capacidad económica, y las tradiciones culturales; por tal razón la mayor parte del terreno es aprovechado para la explotación agrícola, no así a la pecuaria.

El aprovechamiento de los suelos está ligado a la tenencia y concentración de la tierra, lo que al término influye en el tipo de cultivo que se haga.

2.1.2 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra se refiere básicamente a la relación jurídica de posesión entre el agricultor y la tierra cultivada, en Guatemala uno de los problemas que afronta la estructura agraria es el latifundismo, que se refiere a grandes cantidades de tierra en muy pocas manos.

Los Acuerdos de Paz establecen que “La resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales. La transformación de la estructura de la tenencia y el uso de la tierra debe tener como objetivo la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quienes la trabajan base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad.”

En el siguiente cuadro se presenta la tenencia de la tierra según datos del Censo del año 1964.

Cuadro 23
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Tenencia de la tierra
Censo año 1964
(Superficie en manzanas)

	Propia		Arrendada		Otras formas		Total	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfinca	192	120	2	1	38	26	232	147
SubFamiliar	637	1,739	0	0	26	86	663	1,825
Familiar	3	127	0	0	12	139	15	266
Multifamiliar	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**832**	**1,986**	**2**	**1**	**76**	**251**	**910**	**2,238**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, censo 1964.

En el cuadro 23 se puede observar que del total de la superficie, el 88.74% la tenencia de la tierra es propia, el 0.04% es arrendada, y el 11.22% corresponden a otras formas de tenencia de la misma.

La mayor superficie se concentra en las fincas Subfamiliares, y en menor proporción en las microfincas y las fincas familiares.

A continuación se presenta en el cuadro 24 la forma de como era la tenencia de la tierra del Municipio en 1979, según datos del Censo llevado a cabo en ese año.

Cuadro 24
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Tenencia de la tierra
Censo año 1979
(Superficie en manzanas)

	Propia		Arrendada		Otras formas		Total	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	716	367	13	6	29	17	758	390
Subfamiliares	561	1,361	11	16	14	17	586	1,394
Familiares	6	123	1	0	0	0	7	123
Multifamiliares	1	90	0	0	0	0	1	90
Total	**1,284**	**1,941**	**25**	**22**	**43**	**34**	**1,352**	**1,997**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, censo 1979.

En comparación con los datos del Censo de 1964 y de 1979, se establece la diferencia que para el año 1979 la tenencia de la tierra en su mayoría ya era en propiedad, y existían 23 fincas más arrendadas que las que habían en el año 1964.

A continuación se muestra el cuadro 25 con la información de la tenencia de la tierra en el Municipio, según proyección para el año 2003.

Cuadro 25
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Tenencia de la tierra
Proyección año 2003
(Superficie en manzanas)

	Propia		Arrendada		Otras formas		Total	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	1,370	371	40	18	52	46	1,462	435
Subfamiliares	551	1,078	22	72	24	26	597	1,176
Familiares	0	0	0	0	0	0	0	0
Multifamiliares	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**1,921**	**1,449**	**62**	**90**	**76**	**72**	**2,059**	**1,611**

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Según las proyecciones hechas al año 2003, reflejan que ya no existen fincas familiares y multifamiliares, por lo que la tenencia de la tierra únicamente se encuentra dividida en microfincas con un total de 435 manzanas y en fincas subfamiliares con un total de 1,176 manzanas; de donde 371 manzanas son propias, 18 arrendadas y 46 en otra forma.

2.1.3 Concentración de la tierra

La concentración de grandes extensiones de tierra en pocas personas, data de tiempos de la colonia, y es lo que determina las relaciones sociales de producción que se dan hasta hoy, y las que determinan su aprovechamiento de acuerdo al área y los recursos de que dispongan.

El Fondo de Tierras fue creado por los Acuerdos de Paz y está constituido como un “Fondo fideicomiso de tierras dentro de una institución bancaria participativa para la asistencia crediticia y el fomento del ahorro preferentemente a micro,

pequeños y medianos empresarios. El fondo de tierras concentrará la potestad del financiamiento público de adquisición de tierras, propiciará el establecimiento de un mercado transparente de tierras y facilitará el desarrollo de planes de reordenamiento territorial. La política de adjudicación del fondo tendrá como prioridad la adjudicación de tierras a campesinos y campesinas que se organicen para el efecto, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad económica y ambiental."

En el siguiente cuadro se presenta la concentración de la tierra del Municipio según el Censo de 1964.

Cuadro 26
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Concentración de la tierra
Censo año 1964
(Superficie en manzanas)

Estrato	Fincas	%	Manzanas	%
Microfincas	232	25.49	147	6.57
Subfamiliares	663	72.86	1,825	81.55
Familiares	15	1.65	266	11.88
Multifamiliares	0	0	0	0
Totales	**910**	**100**	**2,238**	**100**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, censo 1964.

El anterior cuadro revela que las fincas familiares representan el 1.65% del total de fincas, pero muestra que el 11.88% del total de manzanas está en manos de

ellas; lo que significa que la tierra como medio de producción se encuentra concentrada en pocas manos.

El siguiente cuadro muestra la forma de concentración de la tierra en el año 1979.

Cuadro27
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Concentración de la tierra
Censo año 1979
(Superficie en manzanas)

Estrato	Fincas	%	Manzanas	%
Microfincas	758	56.07	390	19.53
Subfamiliares	586	43.34	1,394	69.80
Familiares	7	0.52	123	6.16
Multifamiliares	1	0.07	90	4.51
Totales	**1,352**	**100**	**1,997**	**100**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, censo 1979.

Al hacer la comparación entre el año 1964 y 1979, se puede observar que de las 15 fincas familiares que existían en 1964, para el año 1979 ya solo existían siete fincas familiares y una multifamiliar, las que ocupaban el 10.67% del total del suelo.

El cuadro 28 muestra la proyección al año 2003 de la concentración de la tierra del Municipio.

Cuadro 28
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Concentración de la tierra
Proyección año 2003
(Superficie en manzanas)

Estrato	Fincas	%	Manzanas	%
Microfincas	1,462	71	435	27
Subfamiliares	597	29	1,176	73
Familiares	0	0	0	0
Multifamiliares	0	0	0	0
Totales	**2,059**	**100**	**1,611**	**100**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La estimación hecha para el año 2003, revela que la concentración de la tierra por tamaño de finca ya se encuentra dividida en microfincas y fincas subfamiliares; ocupando éstas el 100% del total del suelo.

2.1.4 Distribución de la tierra

La tierra del municipio de San Sebastián Huehuetenango, se encuentra distribuida en su mayoría para actividades agrícolas en cultivos temporales y permanentes, así también para pastos y bosques.

En el siguiente cuadro se muestra como estaba distribuida la tierra del Municipio en la actividad agrícola, en el año de 1964.

Cuadro 29
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Distribución agrícola de la tierra
Censo año 1964
(Superficie en manzanas)

	Temporales		Permanentes		Total	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	57	64	24	22	81	86
Subfamiliares	164	799	71	344	235	1,143
Familiares	4	110	2	56	6	166
Multifamiliares	0	0	0	0	0	0
Total	**225**	**973**	**97**	**422**	**322**	**1,395**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, censo 1964.

La tierra para el año de 1964 se encontraba distribuida en actividades agrícolas con cultivos temporales en un 70% y con cultivos permanentes el 30%; siendo las fincas subfamiliares las que más superficie ocupan para este tipo de actividad, con un total de 799 manzanas utilizadas para cultivos temporales, y 344 manzanas para cultivos permanentes.

El siguiente cuadro muestra como estaba la distribución de la tierra en pastos y bosques y otros, durante el año de 1964, según el Censo llevado a cabo en ese año.

Cuadro 30
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Distribución de pastos, bosques y otras tierras
Censo año 1964
(Superficie en manzanas)

	Pastos		Bosques		Otras tierras		Total	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	70	29	74	25	7	7	151	61
Subfamiliares	199	356	211	309	19	17	429	682
Familiares	4	52	4	45	0	3	8	100
Multifamiliares	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**273**	**437**	**289**	**379**	**26**	**27**	**588**	**843**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, censo 1964.

En 1964 las tierras del Municipio dedicadas a pastos, bosques y otros, que estaban distribuidas en 588 fincas, ocupaban en total 843 manzanas, de las cuales 379 eran para bosques, 437 para pastos y 27 manzanas para otros usos.

El cuadro 31 muestra como estaba distribuida la tierra del Municipio en la actividad agrícola, según datos del Censo del año 1979.

Cuadro 31
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Distribución agrícola de la tierra
Censo año 1979
(Superficie en manzanas)

	Temporales		**Permanentes**		**Total**	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	219	324	9	13	228	337
Subfamiliares	672	993	13	19	685	1,012
Familiares	32	48	4	6	36	54
Multifamiliares	4	6	2	3	6	9
Total	**927**	**1,371**	**28**	**41**	**955**	**1,412**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, censo 1979.

Para el año de 1979 la superficie de la tierra dedicada a cultivos temporales aumentó un 40% en relación al año 1964, y la tierra para cultivos permanentes disminuyó, ya que para el año de 1979 únicamente 41 manzanas estaban dedicadas a cultivos permanentes, en relación a las 422 manzanas que habían en el año 1,964; esto se debe probablemente a que la mayoría de agricultores han decidido dedicarse a los cultivos temporales y así poder recuperar su inversión más rápidamente.

A continuación se presenta el cuadro 32 con la información sobre la distribución de la tierra en pastos, bosques y otros.

Cuadro 32
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Distribución de pastos, bosques y otras tierras
Censo año 1979
(Superficie en manzanas)

	Pastos		Bosques		Otras tierras		Total	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzana**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	8	12	11	16	16	25	35	53
Subfamiliares	77	114	164	242	18	26	259	382
Familiares	3	4	43	63	2	2	48	69
Multifamiliares	4	6	51	75	0	0	55	81
Total	**92**	**136**	**269**	**396**	**36**	**53**	**397**	**585**

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-, censo 1979.

En 1979 las extensiones de tierra dedicadas a pastos han disminuido en gran manera, de 437 manzanas que habían en el año 1964 a 136 registradas en el año 1979; esto se debió probablemente a que los habitantes del Municipio ya no se dedican a la explotación pecuaria, sino a actividades agrícolas.

El cuadro siguiente contiene información proyectada al año 2003 sobre como se encuentra distribuida la tierra del Municipio que está dedicada para la agricultura.

Cuadro 33
Municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Distribución agrícola de la tierra
Proyección año 2003
(Superficie en manzanas)

	Temporales		**Permanentes**		**Total**	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	1,097	398	24	17	1,121	415
Subfamiliares	448	986	19	108	467	1,094
Familiares	0	0	0	0	0	0
Multifamiliares	0	0	0	0	0	0
Total	**1,545**	**1,384**	**43**	**125**	**1,588**	**1,509**

Fuente: Elaboración propia con base en datos del instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Para el año 2003 se proyecta que la tierra del Municipio se encuentra distribuida para la actividad agrícola en cultivos temporales y permanentes, y que existen aproximadamente 1,121 microfincas y 467 fincas subfamiliares las que ocupan una superficie de 1,509 manzanas, dedicadas en gran parte al cultivo del maíz que es el cultivo más importante, el brócoli, ejote, frijol, papa y café. En relación con los datos del Censo de los años 1964 y 1979, se establece que el uso de la tierra para cultivos temporales y permanentes ha ido incrementando, probablemente porque los habitantes del Municipio se dedican más a la agricultura porque de ello depende su sustento diario.

En el siguiente cuadro se encuentra información sobre la distribución de la tierra en pastos, bosques y otros usos, proyectada al año 2003.

Cuadro 34
Municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Distribución de pastos, bosques y otras tierras
Proyección año 2003
(Superficie en manzanas)

	Pastos		Bosques		Otras tierras		Total	
Estrato	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**	**Fincas**	**Manzanas**
Microfincas	41	6	284	11	21	3	346	20
Subfamiliares	14	2	105	72	6	8	125	82
Familiares	0	0	0	0	0	0	0	0
Multifamiliares	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**55**	**8**	**389**	**83**	**27**	**11**	**471**	**102**

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Se estima que en el año 2003 existe una superficie de 102 manzanas, distribuidas en 8 manzanas para pastos, 83 para bosques y 11 manzanas para otros usos o tierras en descanso, de las cuales 346 microfincas ocupan 20 manzanas, y las fincas subfamiliares 82. En relación con los datos obtenidos en los Censos de 1964 y 1979 se observa una tremenda baja en el número de fincas dedicadas a pastos, ya que en 1964 existían 437 manzanas para pastos, en 1979 habían 136 manzanas, pero ya para el año 2003 únicamente existen 8 manzanas; esto probablemente se deba a que en el municipio de San Sebastián Huehuetenango no se dedican a actividades pecuarias como el engorde de ganado bovino, sino más que todo a actividades agrícolas.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El siguiente tema lo conforma un resumen de las principales actividades productivas del municipio de San Sebastián Huehuetenango, en el que se hace referencia a la producción agrícola, pecuaria, artesanal, extractiva, y a la actividad de servicios. Según el estudio realizado en la investigación, se determinó la participación de cada una de ellas, en el que se obtuvieron los datos siguientes:

Cuadro 35
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Actividades productivas
Año 2003

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	% de participación
Agrícola	476,734	21
Pecuaria	410,300	18
Artesanal	850,591	38
Extractiva	41,760	2
Servicios	469,650	21
Totales	**2,249,035**	**100**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Según la información del cuadro anterior, se puede observar que en el Municipio la actividad artesanal es la que genera mayores ingresos, sin embargo no es a esta actividad a la que se dedican la mayoría de las unidades productivas del Municipio.

2.2.1 Por estrato de fincas

A continuación se presenta la tabla 5, la que incluye la división por estrato de fincas de las distintas actividades productivas que se llevan a cabo en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.

Tabla 5
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Actividades productivas
Año 2,003

Estrato de finca	**Producto Agrícola**	**Producto Pecuario**	**Producto Artesanal**
Microfinca	´Maíz	Aviar	
	Café	Bovino	
	Ejote	Porcino	
	Brócoli		
	Papa		
Subfamiliar	Maíz		
	Café		
Pequeño artesano			Cortes típicos
Mediano artesano			Cortes típicos
			Blockera
			Herrería

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En la tabla anterior se observa que en el Municipio, las actividades agrícolas y pecuarias se llevan a cabo únicamente en Microfincas, mientras que en las fincas subfamiliares se dedican a la actividad agrícola y no pecuaria; en la

actividad artesanal existen pequeños y medianos artesanos que se dedican a la elaboración de cortes típicos, de block y herrería.

2.2.2 Por producto

Los productos que se obtienen de las distintas actividades productivas a que se dedican los habitantes del municipio de San Sebastián Huehuetenango, están distribuidas según la producción agrícola, pecuaria, artesanal, extractiva, y de servicio como se detalla a continuación:

2.2.2.1 Producción agrícola

Derivado de la investigación realizada, se estableció que la agricultura es la actividad productiva más importante el Municipio, pues es la actividad a que se dedican la mayoría de unidades productivas del Municipio, y la que ocupa mayor extensión de tierra para su desarrollo, donde los cultivos temporales son la base de la economía de la población. Sin embargo esta actividad representa el segundo lugar en generación de ingresos económicos al Municipio, teniendo un 21% de participación en los mismos; su producción está destinada principalmente al autoconsumo y algunos productos si son destinados a la venta en mercados locales y regionales.

Entre los cultivos más relevantes en la economía del Municipio, se pueden mencionar: Maíz, arveja china, ejote, brócoli, papa y café; entre los cultivos de menor cuantía: frutas cítricas (naranja, limón y lima), manzana, aguacate, durazno, tomate, trigo, haba, repollo, lechuga, frijol, coliflor, zanahoria, pepino, cebolla y chile pimiento; y entre los productos de reciente cultivo están: la flor de crisantemo y nuez de macadamia. Siendo el maíz el cultivo más importante para la economía de los habitantes del Municipio, porque es cultivado en todos los centros poblados del Municipio, el cual es utilizado mayoritariamente para el autoconsumo, debido a que es la base de su dieta alimenticia.

Dependiendo del cultivo, la producción agrícola es destinada al autoconsumo, a la venta en mercados locales y regionales, y en algunos casos a la venta en mercados regionales para su exportación.

Un impacto positivo para la producción agrícola ha sido la introducción de proyectos de mini riego en algunos centros poblados, lo cual ha incrementado el potencial productivo, consecuentemente la actividad agrícola ha desplazado a otras actividades productivas, tal es el caso de la producción artesanal.

2.2.2.2 Producción pecuaria

En el Municipio la producción pecuaria está constituida por la crianza de animales domésticos como gallinas, pollos, cerdos, pavos, ovejas, cabras y en menor cantidad crianza de ganado mayor. Para dicha producción es utilizada la mano de obra familiar, consecuentemente se orienta principalmente para el autoconsumo. Sin embargo, son mínimas las unidades productivas que venden al mercado local sus aves de corral o sus subproductos.

Derivado de esta actividad, las familias de las áreas rurales, se benefician con los subproductos obtenidos de los animales de crianza, entre ellos: Huevos, lana, pieles y carnes.

Se detectó que la actividad pecuaria como generadora de ingresos para la economía del Municipio, participa en un 18%, lo reducido del porcentaje se debe a que la mayoría de las unidades productivas del Municipio se dedican principalmente a la actividad agrícola y la crianza de animales la consideran como una actividad secundaria, de la que obtienen productos directos para su consumo.

2.2.2.3 Producción artesanal

Esta actividad productiva representa un 38% de los ingresos económicos del Municipio. Las actividades artesanales más identificadas en el Municipio son: Los textiles (cortes típicos, güipiles, morrales y cintas para la cabeza), herrería y elaboración de block. Además de estas actividades la población se dedica a otras de menor importancia tales como: Carpintería, carbón, cestería y sastrería.

La mayor parte de artesanos se concentra en el área rural y un pequeño porcentaje dentro del área urbana. En el Municipio existen 25 talleres de telares para la producción de textiles, dos fábricas de block y tres talleres de herrería donde fabrican puertas, ventanas, balcones, barandas y otros productos de metal.

La producción de textiles es destinada al autoconsumo y a la venta en mercados locales y regionales, la producción de block y de productos de herrería es destinada a la venta en mercados locales y regionales.

Según la información obtenida en el trabajo de campo, se determinó que actualmente ha disminuido el número de unidades productivas artesanales, debido a que la introducción de proyectos de mini riego ha provocado que los habitantes del Municipio se dediquen más a la actividad agrícola específicamente a la siembra de hortalizas, lo cual desplazó las actividades artesanales en alguna proporción.

2.2.2.4 Actividad extractiva

En el Municipio, esta actividad representa un 2% del total de los ingresos económicos del mismo; está orientada a la explotación de los recursos provenientes del río Selegua, tales como arena y piedrín, actividad que se

realiza en las aldeas de Palajachuj y Pueblo Viejo. Los productos obtenidos son utilizados en la construcción y destinados a mercados locales y regionales.

2.3 Volumen y valor de la producción

El siguiente tema lo conforma el resumen de el volumen y valor de la producción de las actividades agrícola, pecuaria, artesanal y extractiva que se desarrollan en el Municipio, considerando únicamente los productos principales de cada actividad productiva.

2.3.1 Actividad agrícola

En el siguiente cuadro se puede observar el volumen de producción que genera cada cultivo, y el valor del mismo.

Cuadro 36
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Volumen y valor de la producción agrícola
Año 2003

Producto	Unidad de Medida	Volumen de producción	Precio de Venta	Valor de la Producción
Microfincas				
Maíz	Quintal	2,240.00	Q 80.00	Q 179,200.00
Arveja china	Quintal	825.60	Q 190.00	Q 156,864.00
Ejote	Quintal	877.20	Q 100.00	Q 87,720.00
Brócoli	Quintal	338.00	Q 75.00	Q 25,350.00
Sub total				Q 449,134.00
Subfamiliares				
Maíz		120.00	Q 80.00	Q 9,600.00
Café		300.00	Q 60.00	Q 18,000.00
Sub total				Q 27,600.00
TOTAL				**Q476,734.00**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Según el cuadro anterior, en cuanto a rendimiento y valor de la producción se refiere a que el maíz es el cultivo más importante, el cual representa un 39.60% del valor de la producción agrícola del Municipio, la arveja china representa el 32.90%, el ejote representa el 18.40%, el café el 3.78% y el brócoli el 5.32% del valor de la producción.

2.3.2 Actividad pecuaria

Del estudio realizado de la actividad pecuaria del Municipio, se obtuvo la siguiente información:

Cuadro 37
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Volumen y valor de la producción pecuaria
Año 2003

Producto	Unidad de Medida	Volumen de producción	Precio de Venta	Valor de la Producción
Microfincas				
Ganado aviar	Libra	23,800.	Q 6.50	Q 154,700.00
Ganado bovino				156,400.00
Novillos	Unidad	3	Q 2,800.00	8,400.00
Toros	Unidad	37	Q 4,000.00	148,000.00
Ganado porcino	Unidad	248	Q 400.00	99,200.00
Total				**Q410,300.00**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior muestra el aporte económico de las distintas actividades pecuarias dentro del Municipio, en donde la producción de ganado aviar que se utiliza para la crianza, engorde y destace, y el ganado bovino participan en un 37.70% y 38.12%, y en tercer lugar se encuentra la producción de ganado porcino con una contribución del 24.18% de la actividad pecuaria.

2.3.3 Actividad artesanal

El volumen y valor de la producción de la actividad artesanal está representado en el cuadro siguiente:

Cuadro 38
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Año 2003

Producto	Unidad de Medida	Volumen de producción	Precio de Venta	Valor de la Producción
Pequeños artesanos				
Cortes típicos	Unidad	348	Q 125.00	Q 43,500.00
Sub total				Q 43,500.00
Medianos artesanos				
Cortes típicos	Unidad	4,440	Q 115.00	Q 510,600.00
Block	Unidad	90,288	Q 2.40	Q 216,691.00
Herrería				
Puertas	Unidad	84	Q 750.00	Q 63,000.00
Ventanas	Unidad	84	Q 200.00	Q 16,800.00
Subtotal				Q 807,091.00
Total				**Q850,591.00**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En el cuadro anterior se puede notar que dentro de las actividades que participan en la economía del Municipio la producción artesanal es la más importante con un 38% de participación, en el cual la elaboración de cortes típicos contribuye con el 65% de la producción artesanal, seguido de la elaboración de block con 25.48%, y por último se encuentra la actividad de herrería que contribuye con un 9.38%.

2.3.4 Actividad extractiva

Esta actividad es dedicada a la explotación de recursos provenientes del río Selegua, de donde se extrae la arena de río, es llevada a cabo en la aldea Palajachuj, y la extracción de piedrín, se realiza en la aldea Pueblo Viejo.

El volumen y valor de la producción de la actividad extractiva está representado en el siguiente cuadro:

Cuadro 39
Municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Volumen y valor de la actividad extractiva
Año 2003

Producto	Unidad de Medida	Volumen de producción	Precio de Venta	Valor de la Producción
Arena de río	Camionada	252	Q 80.00	Q 20,160.00
Piedrín	Camionada	216	Q 100.00	Q 21,600.00
Total				**Q 41,760.00**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En el cuadro anterior se puede observar que de la actividad extractiva total en el municipio de San Sebastián Huehuetenango el 51.72% de dicha actividad corresponde a la extracción de piedrín y el 48.28% a la de arena de río.

2.3.4.1 Actividad servicios

Por su ubicación geográfica (a orillas de la carretera interamericana), el Municipio es un buen lugar para que se desarrollen actividades de tipo comercial y de servicios, especialmente en los días de mercado en que las calles del Pueblo son abarrotadas por vendedores locales y de otros lugares como Quetzaltenango, y municipios como San Juan Atitán y San Rafael Petzal.

- **Comercio**

En el Municipio existen establecimientos comerciales en los que se ofrecen diversidad de productos, tales como gasolina, aceites para automóviles, artículos de ferretería, artículos de primera necesidad, etc. muchos de estos comercios

son atendidos por las madres de familia quienes a la vez se dedican a las tareas domesticas y al cuidado de sus hijos, apoyando con esto al ingreso familiar.
El total de comercios que se dedican a dicha actividad ascienden a 174 de los cuales, 79 están en el área urbana y 95 en el área rural, se estima que el valor de la producción es de Q.250,650.00 que generan 206 empleos.

- **Otros servicios**

Existe una línea de transporte de pasajeros que presta servicio del Municipio hacia Huehuetenango, pasando por la aldea Pueblo Viejo, a un costo de Q.1.00 para la Aldea y de Q.3.00 para la Cabecera Departamental.

Para el resto de aldeas del Municipio solo hay servicio irregular de transporte en pick up de doble transmisión cuyo valor oscila entre Q.100.00 y Q.300.00 ya sea para el transporte de personas o para el transporte de mercaderías o productos.

En el siguiente cuadro se muestra el valor de la actividad de servicios

Cuadro 40
Municipio San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Valor de la actividad de servicios
Año 2003

Servicios	**Valor de la producción**	**%**
Comercio	Q. 250,650.00	53
Otros servicios (Transporte)	Q. 219,000.00	47
TOTAL	**Q. 469,650.00**	**100**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El valor de la producción en la actividad comercio, genera 206 empleos, muchos de estos complementarios, en virtud que las personas dedicadas a esta

actividad la combinan con los quehaceres domésticos, contribuyen con el 53% de la producción y la actividad de transporte extraurbano tiene el 47% de participación en la actividad de servicios, y genera ocho empleos.

2.4 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

Dependiendo del producto y de la actividad productiva de que se trate, la producción es destinada al autoconsumo, a la venta en mercados tanto locales como regionales y en algunos casos los productos vendidos en mercados regionales tienen como destino final la exportación. En la siguiente tabla se puede observar el destino de los productos más significativos en la economía del Municipio.

Tabla 6
Municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Destino de la producción
Año 2003

Actividad productiva	Producto	Destino de la producción
Agrícola	Maíz	Autoconsumo y venta local
	Café	Venta (USA. y canadá)
	Arveja china	Venta (USA. y Canadá)
	Ejote	Autoconsumo y venta local
	Brócoli	Venta (EE.UU., Canadá)
	Papa	Autoconsumo
Pecuaria	Gallinas y pollos	Autoconsumo y venta local
	Cerdos	Venta mercado local
	Ovejas	Autoconsumo y venta local
	Carne de pollo	Autoconsumo y venta local
	Ganado bovino	Venta mercado local
Artesanal	Cortes	Autoconsumo y venta regional
	Güipiles	Autoconsumo y venta regional
	Morrales	Autoconsumo y venta local
	Productos de herrería	Venta local
	Block	Venta local y municipios de Santa Bárbara, Colotenango y San Juan Atitán.
Extractiva	Arena	Venta local y municipios de Santa Bárbara, San Juan Atitán, San Pedro Necta, San Rafael Pétzal.
	Piedrín	Venta local y (a los mismos municipios que va la arena).

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

CAPÍTULO III
ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El presente capítulo trata sobre como está formado el sistema financiero del país, los tipos de financiamiento que existen, las tasas de interés, clases de garantía, proyección, limitaciones y fuentes de financiamiento, la banca privada, entidades financieras, los requisitos exigidos a los prestatarios, organizaciones no gubernamentales, y el marco legal que regula el crédito en las instituciones autorizadas para ello.

3.1 ASPECTOS HISTÓRICOS

Entre los años de 1924 a 1926 se dieron circunstancias propicias para llevar a cabo la primera reforma monetaria y bancaria del presente siglo, que puso fin a un largo periodo de desajustes en el valor de cambio de la moneda nacional, causados por la emisión incontrolada de monedas carente de respaldo. El 26 de noviembre de 1924 se crea el quetzal, como la nueva unidad monetaria (ligada al patrón oro y en unidad paritaria con el dólar estadounidense). Además el 30 de junio de 1926 se creó el Banco Central de Guatemala, con funciones de banca central, respaldada por capital (estatal y privado) y con atribuciones de único emisor. En ese tiempo también existía el Banco de Occidente y el Banco de Londres. El gobierno al ver la necesidad de crear una entidad estatal que atendiera la demanda del crédito agrícola fundó el 4 de diciembre de 1929, el Banco Crédito Hipotecario Nacional por medio del decreto No.1,040, constituyéndose así en la primera institución estatal que proporcionaría créditos a la agricultura, cuyo objetivo principal era el de conceder financiamiento para el desarrollo de la producción tanto industrial como agropecuaria en todo el país.

Al sector del agro se le prestó mayor interés con la revolución de 1944, por lo que se fundó el Instituto de Fomento de la Producción “INFOP”, por medio del

Decreto Legislativo No. 53 del 29 de julio de 1948 para mejorar el servicio financiero, introducir nuevos cultivos y el fomento de la producción agrícola y pecuaria; siendo esta institución la que atendió en sus primeros años, a los pequeños y grandes agricultores.

El gobierno mediante la aprobación del Decreto Legislativo No. 900 del 17 de junio de 1952, Ley de Reforma Agraria; y viendo la necesidad de que no había una institución especializada en organizar el crédito agrícola estatal y cuyo objetivo principal era el crecimiento de la economía campesina a fin de completar la Reforma Agraria del país, creó el Banco Nacional Agrario el cual concedería créditos para el cultivo de tierras poco desarrolladas.

En el cambio de gobierno de 1954, la Ley de Reforma Agraria decreto 900, desaparece, lo que provoca muchos problemas al Banco Nacional Agrario por lo que el gobierno fundó el Servicio Cooperativo Interamericano de Crédito Agrícola Supervisado (SCICAS), que funcionó adscrito al Banco Nacional Agrario, hasta el mes de junio de 1971, teniendo como objetivo el otorgar créditos a pequeños y medianos agricultores, con la modalidad que estos créditos eran supervisados y prestaban asistencia técnica necesaria para ayudar a los campesinos.

Mediante el Plan Nacional de Desarrollo Económico 1971-1975 se propuso la creación de una institución encargada de organizar y programar la actividad crediticia en el sector agropecuario, y para ello fue fundado el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), según Decreto Legislativo No. 90-70 del Congreso de la República, de fecha 3 de diciembre de 1970.

Según Decreto No. 57-97 Ley de Transformación de Bandesa, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), se transforma en el Banco de

Desarrollo Rural (BANRURAL), iniciando sus operaciones el 03 de mayo de 1,971 con el propósito de promover el desarrollo económico y proteger la formación de capital del ahorro y de la inversión, así como también fomentar la producción agrícola, pecuaria y artesanal en todo el país; además de ser el único banco que cuenta con más agencias en toda la República, con un total de 255 de las cuales 39 se encuentran distribuidas en el noroccidente del país, es el más accesible y tiene como objetivo el otorgar créditos a pequeños, medianos y grandes agricultores y artesanos.

3.2 INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO GUATEMALTECO

Las instituciones del Sistema financiero nacional están organizadas bajo la forma de estructura de Banca Central, y tienen como función la creación, intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros, por lo que este sector juega un papel importante en la estabilización y crecimiento económico del país.

El sistema financiero nacional está constituido por instituciones financieras reguladas y no reguladas.

3.2.1 Sistema financiero regulado

“El sistema financiero regulado está conformado por instituciones cuya autorización es de carácter estatal, bajo el criterio de caso por caso y están sujetas a supervisión del órgano facultado para el efecto. De esa cuenta, el sector financiero formal abarca un sistema bancario y uno no bancario. El sistema bancario incluye, en primer lugar, la Banca Central, conformada por la Junta Monetaria como autoridad máxima, el Banco de Guatemala como responsable de ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia, la Superintendencia de Bancos como órgano fiscalizador; en segundo lugar, a los bancos comerciales e hipotecarios y a las sociedades financieras; estas últimas, definidas por la ley como instituciones especializadas en operaciones de banca

de inversión (no captan depósitos y sus operaciones activas son de largo plazo).”[10]

[10] Banco de Guatemala, Boletín informativo. No. 145. Agosto 1997.

Gráfica 2
Estructura del Sistema Financiero de Guatemala Regulado

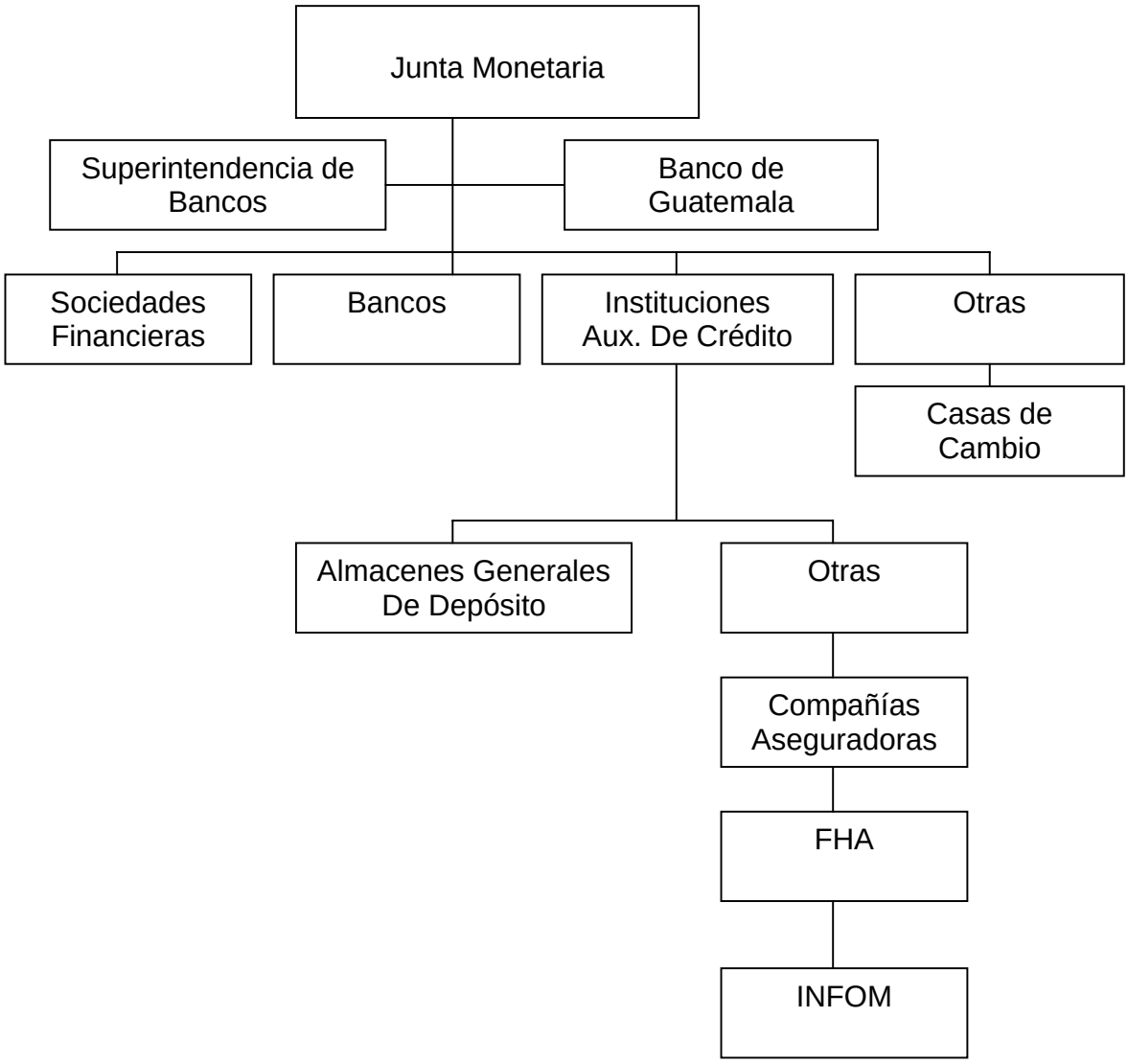

Fuente: Boletín Informativo Banco de Guatemala No. 147, Año 1997.

En la gráfica anterior se muestra como está formado en su orden de importancia las siguientes instituciones del Sistema Financiero Nacional Regulado:

a) Junta Monetaria

La junta Monetaria tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria y crediticia de la República, así como la dirección suprema del Banco de Guatemala.

"La Junta Monetaria se integra por los siguientes miembros:

- El presidente, quien también lo será del Banco de Guatemala;
- Los Ministros de Finanzas Públicas, de Economía y de Agricultura, Ganadería y Alimentación;
- Un miembro electo por el Congreso de la República;
- Un miembro electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura;
- Un miembro electo por los presidentes de los consejos de administración o juntas directivas de los Bancos privados nacionales; y,
- Un miembro electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estos tres últimos miembros durarán en sus funciones un año."[11]

b) Banco de Guatemala

Es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, de duración indefinida; su objetivo fundamental es contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones

[11] Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 16-2002, Ley Orgánica del Banco de Guatemala y su Reglamento, artículo 13.

monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

“El Banco de Guatemala tiene, entre otras, las funciones siguientes:

- Ser el único emisor de la moneda nacional;
- Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en la Ley Orgánica de éste;
- Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos;
- Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere la Ley que lo rige;
- Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria; y ,
- Las demás funciones compatibles con su naturaleza de Banco Central que le sean asignadas por mandato legal.”[12]

c) Superintendencia de Bancos

Es la encargada de la vigilancia y supervisión a los bancos del sistema, instituciones de crédito, empresas financieras y entidades afianzadoras, de seguros y las demás que la ley disponga; su fin es velar porque las personas sujetas a su vigilancia e inspección cumplan con sus obligaciones legales, para propiciar que estas entidades del sistema financiero, se mantengan sanas, fuertes y confiables.

d) Bancos del Sistema

“Los Bancos autorizados conforme a la ley que los rige o leyes específicas podrán realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consistan en la

[12] Idem. Artículo 4.

captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos."[13]

"Los bancos privados nacionales deberán constituirse en forma de sociedades anónimas, con arreglo a la legislación general de la República y observar lo establecido en la Ley que los regula."[14]

El siguiente cuadro muestra los bancos del sistema que se encuentran bajo vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

[13] Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reglamentos. Artículo 3.
[14] Idem. Artículo 6.

Cuadro 41
República de Guatemala
Bancos legalmente autorizados para operar en el país, bajo la supervisión de la superintendencia de bancos
Al 31 de agosto 2003.

	Entidades	Fecha de apertura	Número de agencias	Número de empleados
	Bancos Nacionales			
1.	De Occidente, S.A.	25 MAY 1881	32	730
2.	Crédito Hipotecario Nacional	06 OCT 1930	98	827
3.	Agromercantil de Guatemala, S.A.	30 NOV 2000	75	948
4.	Inmobiliario, S.A.	13 DIC 1958	37	95
5.	G & T Continental, S.A.	03 SEP 1962	129	2,012
6.	De los Trabajadores	01 FEB 1966	30	590
7.	Industrial, S.A.	17 JUN 1968	131	1,867
8.	De Desarrollo Rural, S.A.	03 MAY 1971	260	2,282
9.	Internacional, S.A.	12 JUL 1976	37	572
10.	Del Café, S.A.	16 OCT 1978	170	2,020
11.	Del Quetzal, S.A.	23 NOV 1984	34	418
12.	De Exportación, S.A.	16 DIC 1985	16	502
13.	Reformador,S.A.	26 NOV 1990	45	623
14.	Uno, S.A.	04 MAR 1991	16	91
15.	Corporativo, S.A.	01 JUN 1992	33	288
16.	De Comercio, S.A.	01 JUN 1993	26	532
17.	Vivibanco, S.A.	22 NOV 1993	11	181
18.	De la República, S.A.	07 FEB 1994	17	313
19.	SCI, S.A.	26 ENE 1995	7	125
20.	Americano, S.A.	20 MAR 1995	0	29
21.	Privado para el Desarrollo, S.A.	17 MAY 1995	5	163
22.	De Antigua, S.A.	21 JUL 1997	12	837
23.	De América Central, S.A.	29 DIC 1997	16	251
24.	Cuscatlán de Guatemala, S.A.	02 AGO 1999	5	170
	Bancos extranjeros			
25.	Lloyds TSB Bank Plc., Suc. Guate.	24 NOV 1986	11	199
26.	Citibank, N.A.,Suc. Guatemala	03 DIC 1990	1	114
	Bancos en situación especial			
27.	Nacional de la Vivienda **(*)**		0	
28.	Metropolitano, S.A.**(**)**	09 OCT 1978	0	18
29.	Promotor, S.A.**(**)**	26 SEP 1986	1	27
30.	Empresarial,S.A.**(**)**	14 DIC 1992	1	31
31.	Del Nor-Oriente, S.A.**(***)**	31 MAY 1993	0	
	TOTAL		**1,256**	**16,855**

Fuente: Superintendencia de Bancos de Guatemala, Publicación mensual No. 52 de septiembre 2,003.

Bancos del sistema que se encuentran en situación especial:

* En liquidación

** En proceso de ejecución colectiva, conforme al artículo 23 del Decreto 5-99 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para la protección del ahorro.

*** Mediante resolución JM-34-2003, la Junta Monetaria autorizó la fusión por absorción del Banco Nor-Oriente, Sociedad Anónima, por el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, la cual quedó formalizada a partir del 2 de junio de 2003.

e) Sociedades Financieras

"Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo; los invierten en estas empresas (industriales, agrícolas, ganaderas y microempresas), ya sea en forma directa adquiriendo créditos para su organización, ampliación modificación, transformación o fusión, siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción."[15]

A continuación se presenta en el siguiente cuadro las Sociedades Financieras que se encuentran legalmente autorizadas para operar en la república de Guatemala, y que al mes de agosto de 2003 están bajo vigilancia de la Superintendencia de Bancos.

[15] Congreso de la República de Guatemala, Decreto Ley No.208, Ley de Sociedades Financieras Privadas, artículo 1.

Cuadro 42
República de Guatemala
Sociedades financieras sujetas a vigilancia e inspección de la superintendencia de bancos
Al 31 de agosto de 2003

	FINANCIERA	FECHA DE APERTURA
1.	Guatemalteca, S.A.	12 SEP 1962
2.	Industrial y Agropecuaria, S.A**.**	02 ENE 1969
3.	Corporación Financiera Nacional	02 ENE 1973
4.	Industrial, S.A.	13 ABR 1981
5.	De Inversión, S.A.	28 DIC 1981
6.	Del País, S.A.	10 ENE 1990
7.	De Occidente, S.A.	06 SEP 1990
8.	De Capitales, S.A.	07 JUL 1992
9.	Reforma, S.A.	14 ENE 1994
10.	De Crédito, S.A.	03 MAY 1994
11.	Granai & Townson, S.A.	11 JUL 1994
12.	Agromercantil, S.A.	12 AGO 1996
13.	Uno, S.A.	03 OCT 1996
14.	De Negocios Corporativos, S.A.	14 MAR 1997
15.	Consolidada, S.A.	04 AGO 1997
16.	San Miguel, S.A.	02 NOV 1994
17.	Latinoamericana, S.A.	18 FEB 1998
18.	Corporativa, S.A.	18 MAY 1998
19.	Credicorp, S.A.	03 DIC 2001
	Financieras en situación especial	
20.	Metropolitana, S.A. **(*)**	27 NOV 1992
21.	Agro Comercial, S.A. **(*)**	11 JUL 1994

Fuente: Superintendencia de Bancos de Guatemala, Publicación mensual No.52 de septiembre 2,003.

(*) En proceso de quiebra, conforme a lo dispuesto en el Artículo 102 del Decreto No.315 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos.

f) Almacenes Generales de Depósito

De conformidad con el Artículo 1º. del Decreto No. 1746 del Congreso de la República de Guatemala (Ley de Almacenes Generales de Depósito), estos son " Empresas privadas, que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de sociedad anónima guatemalteca, cuyo objeto es el depósito, la conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de los títulos – valor o títulos de crédito a que se refiere el párrafo siguiente, cuando así lo soliciten los interesados. Solo los Almacenes Generales de Depósito pueden emitir Certificados de Depósito y Bonos de Prenda, los cuales serán transferibles por simple endoso."

Los certificados de depósito pueden emitirse hasta por un año de plazo y el vencimiento de los bonos de prenda no deben exceder de la fecha de expiración de aquellos. Ambos títulos son prorrogables, por acuerdo entre las partes.

El siguiente cuadro presenta las compañías almacenadoras que tienen autorización para operar en Guatemala:

Cuadro 43
República de Guatemala
Compañías almacenadoras legalmente autorizadas para Operar en el País
Al 31 de agosto de 2003

Almacenes Generales de Depósito	Fecha de apertura
1. De el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	30 JUN 1937
2. Almacenadora Guatemalteca, S.A.	14 AGO 1969
3. Almacenes Generales, S.A.	16 FEB 1970
4. Almacenadora Integrada, S.A.	04 JUN 1971
5. Central Almacenadora, S.A.	02 OCT 1972
6. Centroamericana de Almacenes ,S.A.	01 ABR 1980
7. Almacenadora del Norte, S.A.	18 AGO 1980
8. Almacenadora del País, S.A.	19 SEP 1980
9. Almacenadora Internacional, S.A.	22 MAY 1981
10. Almacenes y Servicios, S.A.	01 OCT 1981
11. Almacenadora de la Nación, S.A.	16 SEP 1993
12. Almacenadora Corporativa, S.A.	28 SEP 1994
13. Almacenadora de la Producción, S.A.	04 NOV 1994
14. Almacenadora Agro Comercial, S.A.	14 OCT 1994
15. Almacenes y Silos, S.A.	21 ENE 1997
16. Almacenadora Tecún Umán, S.A.	07 ENE 2000
17. Almacenadora Pelícano, S.A.	13 OCT 2000
Almacenadora En situación especial	
18. Almacenadora Aldosa, S.A. **(*)**	18 SEP 1980

Fuente: Superintendencia de Bancos de Guatemala, Publicación mensual de septiembre 2,003.

(*) En proceso de cancelación de la autorización, para operar como almacén.

g) Compañías aseguradoras

El seguro es un contrato mediante el cual el asegurador se obliga a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al realizarse la eventualidad prevista y el asegurado o tomador del seguro, se obliga a pagar la prima correspondiente.

Para mejor comprensión, se definen algunos "conceptos utilizados en las operaciones de las empresas aseguradoras:

Asegurador: Sociedad mercantil autorizada legalmente para operar seguros, que asume los riesgos especificados en el contrato de seguro.

Solicitante: Persona que contrata el seguro, por cuenta propia o por la de un tercero determinado o determinable y que traslada los riesgos al asegurador.

Asegurado: Persona interesada en la traslación de los riesgos.

Beneficiario: Persona que ha de percibir en caso de siniestro, el producto del seguro.

Prima: La retribución o precio del seguro.

Riesgo: Eventualidad de todo caso fortuito que pueda provocar la pérdida prevista en la póliza.

Siniestro: Ocurrencia del riesgo asegurado.

Una misma persona puede reunir las calidades de solicitante, asegurado y beneficiario."[16]

Existen diversas clases de seguros, entre las más importantes se encuentran:

- Seguros de personas, el cual cubre riesgos de posibilidad de muerte, accidente, enfermedad, incapacidad, o pérdida de miembros que puedan interrumpir la generación de ingresos de un individuo. Entre los seguros

[16] Código de Comercio Artículo 875.

de personas se encuentran, Seguro de vida individual, Colectivo, Accidentes Personales, y seguros de hospitalización y gastos médicos.

- Los Seguros de Bienes o Cosas (daños a la propiedad), cubren los riesgos (patrimonio) de una persona natural o jurídica. Entre los seguros de bienes o cosas se encuentran, Seguro contra incendio, de vehículos, de transporte, de responsabilidad civil, seguro contra todo riesgo de construcción (técnico), seguro de computadoras y equipos electrónicos, de explosión de calderas, seguro contra robo, etc.

De conformidad con el Artículo 1º. del Decreto Ley No. 473, “Las empresas privadas de seguros de naturaleza mercantil, cualquiera que sea el origen de su capital, sólo pueden constituirse y organizarse como sociedades anónimas, con forme a las leyes del país. Su denominación debe expresarse en idioma español. Las empresas estatales de seguros se regirán por la Ley Orgánica de su creación. Queda prohibido el funcionamiento en el país de agencias o sucursales de empresas aseguradoras extranjeras.”

Las Compañías de Seguros que se encuentran autorizadas para operar en el País, son las que se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 44
República de Guatemala
Compañías de Seguros legalmente autorizadas para operar en el País
Al 31 de agosto de 2003

Compañías de Seguros	**Fecha de Apertura**
1. Departamento de Seguros y Previsión de el C.H.N.	25 SEP 1942
2. Comercial Aseguradora Suizo Americana, S.A.	06 NOV 1946
3. Seguros G & T, S.A.	23 MAR 1948
4. Empresa Guatemalteca Cigna de Seguros, S.A.	30 NOV 1951
5. Seguros Universales, S.A.	26 DIC 1962
6. La Seguridad de Centroamérica, Compañía de Seguros, S.A.	17 NOV 1967
7. Compañía de Seguros Panamericana, S.A.	28 DIC 1967
8. Seguros Alianza, S.A.	29 MAR 1968
9. Aseguradora General, S.A.	04 ABR 1968
10. Seguros El Roble, S.A.	03 SEP 1973
11. Aseguradora Guatemalteca, S.A.	24 FEB 1978
12. Seguros de Occidente, S.A.	21 JUN 1979
13. Aseguradora La Ceiba, S.A.	06 NOV 1987
14. Aseguradora de la República, S.A.	26 AGO 1994
15. Columna, Compañía de Seguros, S.A.	01 NOV 1994
16. Aseguradora de la Nación, S.A.	19 MAY 1997
17. Aseguradora Principal, S.A.	22 JUL 1998
18. Seguros del País, S.A.	02 NOV 1999

Fuente: Superintendencia de Bancos de Guatemala, publicación mensual de septiembre 2,003.

h) Compañías de Fianzas

Fianza es una obligación por escrito que compromete a una o más partes como fiadores de otra persona. A diferencia de las compañías de seguros las de fianzas hacen todas las gestiones correspondientes para recuperar el valor de lo que les corresponda resarcir por incumplimiento del afianzado.

Las clases de fianzas que se pueden emitir son: de fidelidad, judiciales, Administrativas de gobierno, y administrativa de particulares.

De conformidad con el Artículo 16 del Decreto Presidencial No. 470, “ La Superintendencia de Bancos tendrá, respecto de las Compañías de Fianzas, las mismas atribuciones que le confiere el Decreto 215 del Congreso, en lo que concierne a las instituciones bancarias.”

Las Compañías de Fianzas que se encuentran actualmente autorizadas para operar en la República de Guatemala, y bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos, se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 45
República de Guatemala
Compañías de fianzas legalmente autorizadas
Para operar en el País
Al 31 de agosto de 2003

	Compañías de Fianzas	**Fecha de Apertura**
1.	Departamento de Fianzas de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	29 SEP 1934
2.	Afianzadora Guatemalteca, S.A.	23 NOV 1945
3.	Afianzadora G & T, S.A.	04 ABR 1968
4.	Comercial Afianzadora, S.A.	03 JUN 1968
5.	La Seguridad de Centroamérica, Compañía de Fianzas, S.A.	11 FEB 1969
6.	Fianzas Universales, S.A.	05 MAY 1977
7.	Fianzas de Occidente, S.A.	09 ENE 1981
8.	Afianzadora Central, S.A.	18 JUN 1981
9.	Fianzas El Roble, S.A.	18 JUL 1983
10.	Afianzadora General, S.A.	21 FEB 1984
11.	Corporación de Fianzas, Confianza, S.A.	21 MAR 1984
12.	Afianzadora Solidaria, S.A.	03 ENE 1995
13.	Afianzadora de la Nación, S.A.	14 ABR 2000

Fuente: Superintendencia de Bancos de Guatemala, publicación mensual No. 52 de septiembre 2,003.

i) Otras instituciones

Estas son instituciones que son reguladas también por la Ley de Bancos, entre estas se encuentran: Las Casas de Cambio, la Bolsa de Valores, Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (F.H.A), y el Departamento de Monte de Piedad de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala:

- **Casas de Cambio**

De acuerdo con el Artículo 2, del Reglamento para la autorización y funcionamiento de las Casas de Cambio, autorizado por Resolución JM-131-2001, "se denomina Casa de Cambio a la sociedad anónima no bancaria que opera en el Mercado Institucional de Divisas, por cuenta y riesgo propio, autorizada con forme a la Ley, cuyo objeto sea la compra y venta de divisas."
La Superintendencia de Bancos ejercerá vigilancia e inspección de las Casas de Cambio, en cuanto a sus operaciones cambiarias, y deberá observar lo que dispone para el efecto la Junta Monetaria.

En el siguiente cuadro se enumeran las Casas de Cambio que se encuentran autorizadas para operar en el País y que actualmente están bajo vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

Cuadro 46
República de Guatemala
Casas de Cambio legalmente autorizadas
Para operar en el País
Al 31 de agosto de 2003

	Casas de Cambio	**Fecha de Apertura**
1.	Forex, S.A.	18 FEB 1994
2.	Productores Inversionistas, Casa de Cambio, S.A.	17 MAR 1994
3.	SAQS Casa de Cambio, S.A.	04 JUL 1994
4.	Monex, S. A.	04 JUL 1995
5.	Lafise, Casa de Cambio, S.A.	17 JUL 1995
6.	Mercado Cambiario, S.A.	02 OCT 1995
7.	Corporación de Divisas, S.A.	16 MAY 2001

Fuente: Superintendencia de Bancos de Guatemala, publicación mensual No.52 de septiembre 2,003.

- **Bolsa de Valores**

"Son instituciones de Derecho Mercantil que tienen por objeto la prestación de servicios para facilitar las operaciones bursátiles. Es un mercado organizado y especializado en el que a través de intermediarios y profesionales se realizan transacciones de títulos-valores admitidos a cotización cuyo precio determinan el libre juego de la oferta y la demanda"[17]

La Bolsa de Valores tiene como objetivos, los siguiente:

1. Constituirse como un medio de financiamiento para el sector público y privado,
2. Poner en contacto oferentes y demandantes de títulos,
3. Organizar, reglamentar, y explotar establecimientos mercantiles de negociación de toda clase de títulos valores.
4. Ofrecer al inversionista suficientes condiciones de legalidad y seguridad.

La Ley del Mercado de Valores y Mercancías fue creada para ejercer control sobre la Bolsa de Valores, en la cual se establecen normas para el desarrollo transparente, eficiente y dinámico del mercado de valores.

- **Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (F.H.A.)**

Es una entidad que fue creada con el objetivo de servir de promotor y garante del inversionista en la construcción y adquisición de viviendas que satisfagan los requerimientos mínimos urbanísticos, a través de las operaciones en relación con hipotecas constituidas en garantías de préstamos otorgados con intervención de las entidades aprobadas o afiliadas a dicho sistema.

[17] Decreto No. 34-96del Congreso de La República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías.

- **Departamento de monte de piedad de el Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala**

Este departamento tiene como objetivo principal, el otorgar prestamos con garantía hipotecaria reembolsable a largo plazo, es decir que funciona como si fuera una casa de empeño, la cual proporciona prestamos y recibe en garantía joyas, aparatos eléctricos, línea blanca, etc.

3.2.2 Sistema financiero no regulado

Son empresas legalmente constituidas y que han adoptado la forma de sociedad mercantil de acuerdo al Código de Comercio, pero que no están autorizadas por la Junta Monetaria, por lo que no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos; sin embargo realizan operaciones de crédito e inversión tales como las emisoras de tarjetas de crédito, las subsidiarias de financieras extranjeras y las cooperativas.

La siguiente gráfica muestra como está conformada la estructura del sistema financiero nacional no regulado:

Gráfica 3

Estructura del sistema financiero de Guatemala no regulado

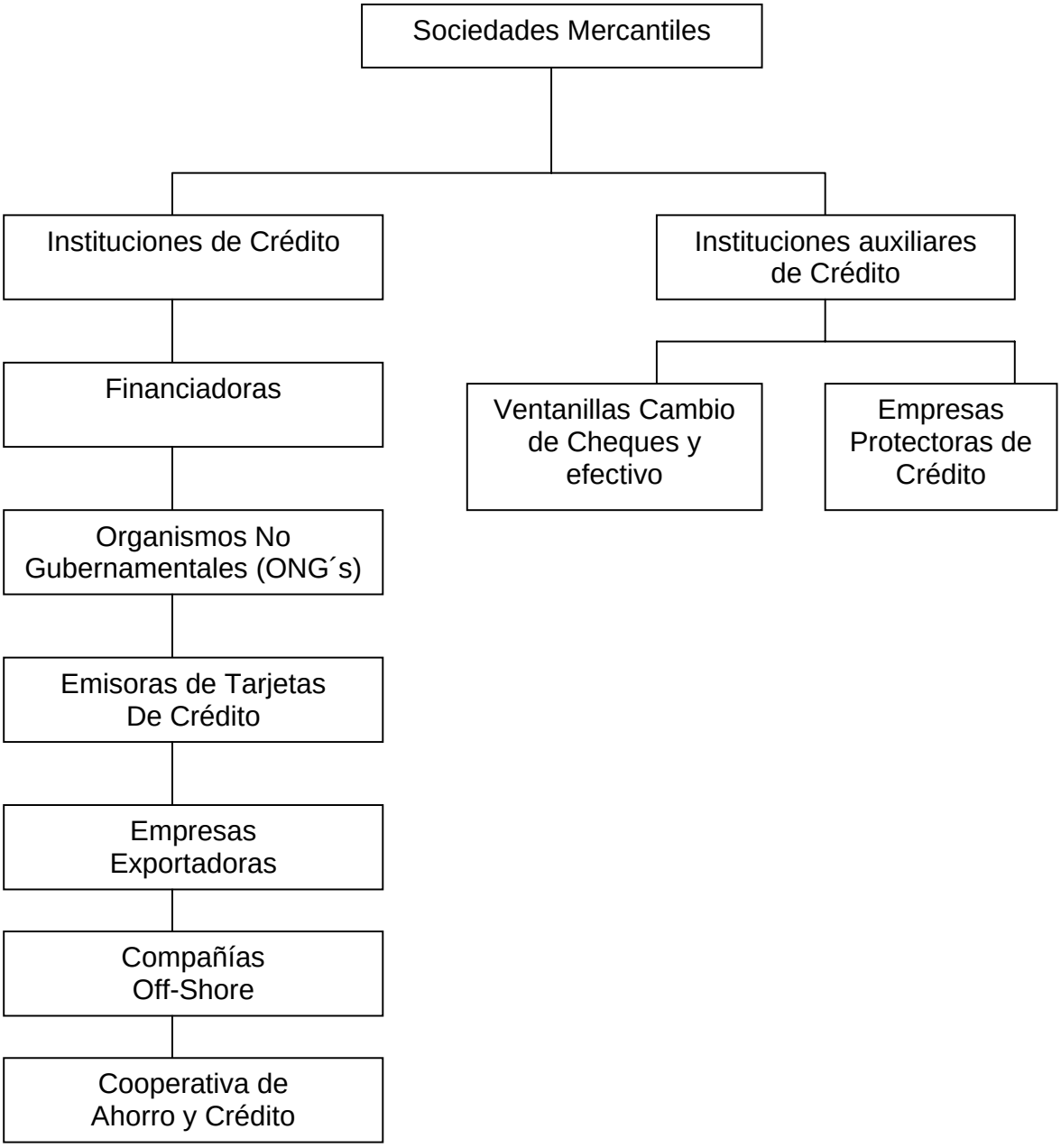

Fuente: Boletín informativo del Banco de Guatemala, No.147, año 1997.

a) Sociedades Mercantiles

Son sociedades organizadas bajo forma mercantil, las empresas que se organizan como tales y deberán inscribirse en el Registro Mercantil, y adoptar alguna organización de las autorizadas por el Código de Comercio, dentro de estas se encuentran las siguientes: Sociedad colectiva, sociedad en comandita simple, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima y la sociedad en comandita por acciones.

b) Instituciones de crédito

Son instituciones que se caracterizan por atender operaciones de crédito con determinado grupo de personas, así como movilización de efectivo en diferentes sistemas, según las necesidades de quienes acuden a ellas.

c) Financiadoras

Estas instituciones tienen como actividad principal la captación de recursos para ser invertidos principalmente en la compra de bienes de consumo, el arrendamiento financiero, el descuento de documentos, descuentos de cartera, así como la concesión de préstamos empresariales y personales, con garantías muebles, inmuebles o fiduciarios, mediante un contrato.

Estas instituciones cobran altas tasas de interés en comparación a las utilizadas en el sistema financiero formal.

d) Organismos no gubernamentales -ONG's-

Las ONG's son instituciones financiadas por bancos extranjeros y organismos financieros internacionales que han canalizado los recursos monetarios para la realización de obras sociales y ejercer mejor control sobre los recursos aportados, ya que sus fines están encaminadas a labor social y no al lucro.

e) Emisoras de tarjetas de crédito

Estas empresas están reguladas por el Código de Comercio según Decreto 2-70 del congreso de la República de Guatemala, en el artículo 757, en el que autoriza a una persona denominada tomador para la compra de bienes y la obtención de servicios hasta por un monto preestablecido, comprometiéndose el dador a pagar por el tomador, a cambio de obtener esa misma cantidad en el tiempo y a la tasa de interés acordada. Las tarjetas de crédito deberán extenderse a favor de personas determinadas y no serán negociables; deberán de contener el nombre de quien las expide y la firma autógrafa de la persona a cuyo favor se extiende la misma.

f) Empresas exportadoras

Son empresas que se dedican a financiar a los pequeños productores, para que cuando su producción está lista, ésta sea vendida a menor precio a este tipo de empresas, quienes se encargarán de vender sus productos en el extranjero.

g) Compañías Off-Shore

Este tipo de compañía ofrece ventajas fiscales, buena infraestructura financiera y profesional, y una legislación indulgente en relación al comercio, esto puede ser en cualquier parte, lejos de su domicilio. Además estas compañías ofrecen confidencialidad, protección o inmunidad contable frente a los acreedores, respeto al derecho privado, disminuir o evitar impuestos, y rentas más elevadas sobre las inversiones.

h) Cooperativa de ahorro y crédito

Las cooperativas “son asociaciones de personas que se agrupan libre y voluntariamente para procurar la satisfacción de necesidades comunes, no persiguen el lucro sino el servicio de sus miembros y la comunidad donde se asientan.

3.3 TIPOS DE FINANCIAMIENTO

Esto se refiere a las diferentes clases de financiamiento que existan en el territorio nacional, y con las que cuenta el productor, el inversionista o clientes particulares, para agenciarse de fondos e invertirlos posteriormente en nuevas empresas, desarrollar las ya existentes o para su mantenimiento.

Dentro de los tipos de financiamiento se encuentran: los créditos corrientes o de sostenimiento, crédito de promoción, de capacitación, supervisado, y orientado.

3.3.1 Concepto de financiamiento

Para explicar mejor los tipos de financiamiento existentes, se partirá del concepto de lo que es el financiamiento propiamente dicho.

Se dice que financiamiento es el acto por el cual se obtienen fondos mediante venta de acciones o bonos, concesión de créditos o transferencias de dinero por empresas financieras, personas individuales o jurídicas, de acuerdo con la garantía y plazos que entre sí convengan, con destino para el desarrollo de actividades personales, industriales, agrícolas y comerciales.

3.3.2 Crédito corriente o de sostenimiento

Este tipo de crédito generalmente es empleado en las cooperativas, ya que su principal objetivo es eliminar la usura y satisfacer las necesidades primarias de capital de los inversionistas.

3.3.3 Crédito de promoción

Este tipo de crédito modifica progresivamente la estructura económica de la entidad, proporcionándole el capital necesario para obtener mayor rendimiento del trabajo humano.

3.3.4 Crédito de capacitación

Este tipo de crédito está orientado a los gastos y costos que conlleva la capacitación del elemento humano a cargo de la administración y dirección de los nuevos cultivos, explotación ganadera e industrias nuevas, con lo que garantiza mejor la inversión, elevando el nivel cultural y económico, hasta transformarlos en sujetos de crédito de otros bancos.

3.3.5 Crédito supervisado

El objetivo principal de este tipo de crédito es capacitar a los productores y convertirlos en personas independientes con un mejor nivel de vida, para ser sujetos de crédito de la banca en general. Este crédito tiene la característica de involucrar a un gran número de productores para aprovechar el esfuerzo coordinado de servicios esenciales tales como el crédito y la ayuda técnica, a través de la sectorización de zonas de ecología y economía definidas, dinamizando las economía de las regiones que requieren ese incentivo; contribuyendo a organizar la producción y la comercialización de los productos.

3.3.6 Crédito orientado

Este tipo de crédito tiene como propósito mejorar las técnicas y los métodos de producción para suplir garantías y asegurar la eficacia de las inversiones; guiando a los productores a utilizar adecuadamente los créditos otorgados.

3.4 CLASES DE CRÉDITO

El financiamiento se materializa a través del crédito, vocablo que etimológicamente se origina de la raíz latina Credere que significa confiar o creer; así mismo, de la raíz Creditum que quiere decir préstamo o deuda.

Crédito es la capacidad para obtener el uso de la propiedad de otras personas, a cambio de una promesa de devolverla y pagar por su utilización al final de un período de tiempo convenido.
La palabra crédito implica confianza, por lo que el prestamista y el que toma el préstamo deben tener confianza uno al otro.

Las clases de crédito que se manejan en el medio financiero son: Crédito de sostenimiento o de avío y crédito refaccionario.

3.4.1 Crédito de sostenimiento o de avío

Es un préstamo de corto y mediano plazo que es utilizado para financiar los costos directos del ciclo productivo, para proveer a la empresa industrial o agropecuaria del capital necesario para sus operaciones ordinarias, como lo son: las materias primas, materiales, pago de jornales, salarios, gastos directos de explotación indispensables para los fines de la empresa. Estos préstamos tienen un plazo de vencimiento no mayor de tres años.
Este tipo de crédito está destinado básicamente para la industria, ganadería, agricultura y avicultura.

3.4.2 Crédito refaccionario

Este tipo de crédito sirve para la obtención de capital fijo, o financiar inversiones de carácter permanente o semipermanente, son prestamos de mediano y largo plazo, utilizados para la adquisición de maquinaria o la realización de obras necesarias para la producción de la empresa, con garantía sobre inmuebles y los bienes adquiridos por ésta; el plazo de vencimiento es no mayor de quince años.

3.5 TIPOS DE CRÉDITO AGRÍCOLA

El crédito agrícola se define como un instrumento económico encaminado a proveer a la agricultura los recursos financieros necesarios, cuando el productor carece de capital propio suficiente para atender sus actividades; ello significa que el crédito no debe ser la exclusiva fuente de financiamiento para el agricultor, debe tener además la característica de ser orientado directamente a la producción, con criterio eminentemente económico y no social.

El financiamiento a la actividad agrícola es un factor esencial de desarrollo de la agricultura y de los agricultores, ya que constituye el medio más eficaz de dotar de instrumentos y capital de trabajo para utilizar de mejor manera los recursos naturales, y lograr con ello incrementar sus utilidades y reducir sus costos.

Los tipos de crédito agrícola por su finalidad y de acuerdo a las necesidades que se necesitan cubrir, se clasifican en: De sostenimiento, de promoción, dirigido, de capacitación y cooperativo.

3.5.1 De sostenimiento

Este tipo de crédito agrícola libera de la usura y satisface en condiciones razonables la necesidad primaria de capital para la agricultura, generalmente se destina para cubrir los gastos de preparación de la tierra, siembras, fertilización, cultivo, control de plagas en las cosechas y la comercialización de la producción. Estos tipos de crédito son otorgados a corto plazo.

3.5.2 De promoción

Tiene como objetivo promover la producción de nuevos cultivos y de crianza de ganado en otras variedades de las que tradicionalmente se dan en el lugar, así como mejorar la calidad y la productividad.

Lo ideal es que la banca estatal fomente gradualmente estos tipos de créditos, iniciándose o dando oportunidad a que los de avío surjan cuando se mejoran los métodos de cultivo y consecuentemente los rendimientos.

3.5.3 Dirigido

El crédito dirigido proporciona además de financiamiento, asistencia técnica, funcionando en una forma muy especial, ya que se involucra a un gran número de agricultores para aprovechar el esfuerzo coordinado de servicios esenciales como lo es el financiamiento y la ayuda técnica.

3.5.4 De capacitación

Generalmente este crédito lo presta el estado y consiste en una combinación de divulgación agrícola, trabajo social y crédito dirigido a campesinos de escasos recursos, a fin de elevar su nivel económico y cultural hasta convertirlos en sujetos aceptables para el resto de tipos de crédito.

3.5.5 Cooperativo

Se le denomina así al tipo de crédito que se otorga a través de las cooperativas y federaciones integradas por las mismas; este movimiento ha sido determinante en la producción, ya que por medio de obtención de créditos bancarios, de instituciones financieras y otras entidades, un miembro de la cooperativa en forma aislada no podría lograr, por no reunir las condiciones requeridas para obtener el crédito.

3.6 TASAS DE INTERÉS

“Los bancos autorizados con forme a la ley que los rige, pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en sus operaciones y servicios. En ningún caso podrán cargarse comisiones o

gastos por servicios que no correspondan a servicios efectivamente prestados o gastos habidos.
En todos los contratos de índole financiera que los bancos suscriban, deberán hacer constar, de forma expresa, la tasa efectiva anual equivalente, así como los cambios que se diera a ésta."[18]

Las tasas de interés cobradas sobre los préstamos concedidos están fijadas por la Junta Monetaria, y también dependen de la fuente de financiamiento y del destino de los recursos.

El interés que se paga por la obtención de financiamiento inciden en el costo de producción, disminuyendo el margen de ganancia de la actividad agrícola.

A continuación se presenta el cuadro 47, el cual contiene información sobre el comportamiento de la tasa promedio ponderada activa y pasiva del sistema bancario Nacional, a partir del dos de enero al 28 de agosto del año 2003.

[18] Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reglamentos Artículo 42.

Cuadro 47
Municipio San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Tasa promedio ponderada activa y pasiva del
Sistema bancario nacional
(En moneda nacional)
Año 2,003

	Tasa	
Fecha	**Activa**	**Pasiva**
02 ENE 2003	16.45	5.71
09 ENE 2003	16.44	5.59
16 ENE 2003	16.47	5.58
23 ENE 2003	16.47	5.44
30 ENE 2003	16.42	5.28
06 FEB 2003	16.34	5.27
13 FEB 2003	16.31	5.28
20 FEB 2003	16.30	5.19
27 FEB 2003	16.29	5.15
06 MAR 2003	16.20	5.11
13 MAR 2003	15.60	5.15
20 MAR 2003	16.12	4.96
27 MAR 2003	16.09	4.92
03 ABR 2003	16.00	4.84
10 ABR 2003	15.83	4.76
17 ABR 2003	15.93	4.75
24 ABR 2003	15.88	4.69
01 MAY 2003	15.79	4.67
08 MAY 2003	15.57	4.63
15 MAY 2003	15.58	4.57
22 MAY 2003	15.55	4.57
29 MAY 2003	15.50	4.51
05 JUN 2003	15.54	4.50
12 JUN 2003	15.45	4.40
19 JUN 2003	15.43	4.39
26 JUN 2003	15.34	4.40
03 JUL 2003	15.45	4.36
10 JUL 2003	15.34	4.33
17 JUL 2003	15.30	4.30
24 JUL 2003	15.29	4.29
31 JUL 2003	15.09	4.19
07 AGO 2003	14.99	4.17
14 AGO 2003	15.06	4.16
21 AGO 2003	14.94	4.10
28 AGO 2003	14.84	4.06

Fuente: Superintendencia de Bancos de Guatemala, Boletín estadísticas del sistema financiero No. 128, agosto 2,003.

3.7 GARANTÍAS

Es la acción o efecto de afianzar lo estipulado, cosa que asegure y protege contra algún riesgo o necesidad.

3.7.1 Concepto de garantías

Las garantías son las que aceptan los bancos para respaldar los créditos, deben estar en función del destino, plazo y grado de riesgo de las operaciones que se lleguen a realizar y además, deben estar contempladas en las disposiciones aplicables a los bancos.

También se puede decir que garantía es "El bono u otro valor que protege a una entidad o persona legal en caso de falta de pago de otra persona, incumplimiento de las obligaciones de un contrato, malversación, etc."[19]

"Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de éstas, u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley.
Los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento (80%) del valor de las garantías hipotecarias."[20]

Atendiendo a las características del préstamo solicitado, las garantías se pueden clasificar de la siguiente forma:

3.7.1.1 Fiduciaria

Es la garantía que se obtiene por medio de un aval y letra de cambio, pagaré o documento con respaldo personal en el que sólo se necesita la firma solidaria de

---

[19] Ediciones Científicas, Diccionario de Administración y Finanzas, Barcelona, España. Pag.108.
[20] Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reglamentos. Artículo 51.

una o dos personas naturales o jurídicas solventes (el deudor y el fiador), o en sola firma de entidades de amplia e indiscutible responsabilidad.

3.7.1.2 Prendaria

Esta garantía representa una prenda o gravamen sobre bienes muebles, que pueden ser: maquinaria, cosechas, títulos o valores, etc., siempre que sean bienes fácilmente identificables y que el banco según su conveniencia pueda aceptar como garantía.

3.7.1.3 Hipotecaria

Es una garantía que se concede suscribiendo una escritura pública, con respaldo de bienes inmuebles como terrenos, casas, edificios.

3.7.2 Requisitos necesarios

Las instituciones financieras exigen que los prestatarios cumplan con ciertos requisitos antes de otorgarles créditos ya sea una financiera pública o privada, es necesario cumplir con los requisitos previos al otorgamiento de un crédito; desde los datos generales del deudor, hasta su historial crediticio, no estar imposibilitado por la ley de ser sujeto de crédito, y que posea bienes que pueda dar en garantía.

- **En el sistema bancario**

Los bancos del sistema generalmente otorgan créditos a medianos y grandes productores, mientras que los pequeños productores recurren a programas del gobierno, cooperativas y prestamistas; siempre se debe cumplir con ciertos requisitos.

Los datos requeridos en el sistema bancario nacional para conceder créditos, varían de una institución a otra y por el tipo de préstamo a solicitar.

Los requisitos que usualmente se solicitan son:

Para personas individuales:

1. Como mínimo un año de operación,
2. Fotocopia de toda la cédula de vecindad,
3. Fotocopia de patente de comercio,
4. Fotocopia de inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-,
5. Estados financieros del último período,
6. Flujo de caja en función del plazo y monto del préstamo,
7. Plan o proyecto de inversión,
8. Fotocopia de los últimos tres estados de cuenta,
9. Apertura de cuenta en el banco,
10. Fotocopia de los recibos de agua, luz y teléfono.

Para las personas Jurídicas, además de los anteriores, también los siguientes:

1. Fotocopia de la escritura pública de constitución de la sociedad,
2. Fotocopia del acta de nombramiento del representante legal,
3. Fotocopia de la cédula de vecindad del representante legal,
4. Certificación del Acta donde el órgano competente aprueba el plan de trabajo, el monto, plazo y garantías, asimismo, se faculte a la persona para representarlos en el trámite del crédito y poder gravar las garantías que sirvan de respaldo del financiamiento.
5. Listado de los miembros del órgano de administración en funciones, con sus datos generales.

a) Requisitos en cuanto a la garantía fiduciaria

1. Fotocopia de toda la cédula de vecindad,
2. Constancia de trabajo en hoja membreteada,
3. Codo original del último recibo de sueldo,
4. Fotocopia de la tarjeta de afiliación del IGSS.

b) Requisitos en cuanto a la garantía prendaria

1. Facturas originales que amparen la compra del bien mueble,
2. Certificación contable extendida por Contador, que detalle los bienes expuestos en garantía,
3. Declaración jurada de propiedad,
4. Cancelar el valor de la inscripción de la garantía en el Registro Interno de Prendas del Banco.

c) Requisitos en cuanto a la garantía hipotecaria

1. Certificación reciente extendida en el Registro de la Propiedad,
2. Fotocopia del recibo del pago del I.U.S.I. del último trimestre,
3. Avalúo del inmueble propuesto como garantía,
4. Cancelar el valor de la tarifa de avalúo e inspección, si fuere realizado por el Banco.

3.8 PLAZO DE LOS CRÉDITOS AGRÍCOLAS

Dependiendo de la naturaleza, destino, rentabilidad del proyecto, capacidad de pago del deudor, el tipo de garantías otorgadas y la política de crédito aprobada por el Consejo de Administración del banco, el plazo de los créditos pueden ser: Corto, mediano y largo plazo.

3.8.1 Corto plazo

Son aquellas operaciones crediticias con un plazo de pago máximo de un año en los prestamos concedidos al sector agrícola, generalmente se usa para la compra de insumos.

3.8.2 Mediano plazo

Son los créditos cuyo vencimiento oscila entre uno a cinco años; este período se da en el sector agrícola cuando los fondos son destinados a mejoras semipermanentes, y en la industria para estudios de prevención y/o racionalización de la actividad productiva.

3.8.3 Largo plazo

Son aquellos créditos que se otorgan con un plazo mayor de cinco hasta veinticinco años. En los préstamos concedidos a la pequeña industria y/o artesanal se conceden plazos hasta de 10 años. En la agricultura cuando los préstamos se destinan a mejoras permanentes, y en las medianas y grandes industrias se conceden plazos de hasta 20 años.

3.9 PROYECCIÓN DEL FINANCIAMIENTO

En el sistema financiero Nacional, la Junta Monetaria es la que establece periódicamente las políticas a seguir en materia crediticia por los bancos del sistema e instituciones financieras, de acuerdo con las líneas de crédito internas y externas, así como de establecer las condiciones tales como tasas de interés a cobrar, plazos, garantías y destinos de los préstamos; por lo que es la encargada de que el financiamiento se proyecte o vaya dirigido a las actividades productivas agropecuarias, industriales y artesanales, y con ello promover la inversión de pequeños y grandes productores , y contribuir de esa manera al desarrollo económico y social del País.

3.10 LIMITACIONES DEL FINANCIAMIENTO

Esto se refiere básicamente a las restricciones del financiamiento que generalmente deben enfrentar los pequeños y medianos productores, ya que muchas veces no cuentan con las garantías necesarias para ser sujetos de créditos bancarios; ya sea por lo reducido de las extensiones de su terreno y el temor a perderlo, o la carencia de conocimiento sobre lo que es el financiamiento bancario; limitando así el desarrollo de las actividades productivas a que se dedican.

3.11 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son las diferentes alternativas con que se cuenta para la obtención de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la producción, éstas se clasifican en:

- Fuentes internas,
- Fuentes externas.

3.11.1 Fuentes internas

Las fuentes internas de financiamiento están constituidas por los recursos financieros disponibles dentro del ámbito geográfico en donde se lleva a cabo la actividad productiva.

3.11.1.1 Recursos propios

Son todos los bienes con que cuenta una persona individual o jurídica, dentro de estos se pueden mencionar la mano de obra familiar, que se manifiesta por el trabajo del núcleo familiar que laboran sin recibir pago de jornal, excepto la alimentación y el vestuario.

La venta de la fuerza de trabajo en otras unidades económicas, también constituye otra fuente de recursos propios.

3.11.1.2 Autofinanciamiento

Es la inversión que se hace para llevar a cabo una actividad productiva, con recursos provenientes de la reinversión de utilidades obtenidas en ejercicios anteriores o la utilización de recursos originados del propio ahorro.

3.11.2 Fuentes externas

Son las fuentes que provienen de instituciones bancarias y extrabancarias, emisión de obligaciones por la empresa o bien de sus socios para aumentar el capital o a terceros con los que se quedará endeudado.

3.11.2.1 Entidades estatales

Las fuentes provenientes de entidades estatales pueden ser originadas de:

a) El Banco de Guatemala, cuando las necesidades de financiamiento así lo requieren y las condiciones para el país son favorables, contrata bienes de crédito en el exterior con bancos o entidades financieras, cuyos recursos los pone a disposición del Sistema Bancario Nacional, para que los utilicen en el otorgamiento de préstamos de acuerdo a los planes de desarrollo productivo fijados.

b) El Fondo de Inversión Social (FIS), fue creado por medio del Decreto No.13-93 del Congreso de la República, como una entidad estatal descentralizada y autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, sus funciones las realiza en base a su reglamento y las normas que estipula la junta directiva. Su propósito fundamental es realizar inversiones en actividades que permitan mejorar el nivel de vida de la población rural, así como las condiciones socioeconómicas de la misma, proporcionando financiamiento a través de la creación de Bancos Comunales que deberán organizar dentro del municipio donde se necesiten.

3.11.2.2 Bancos privados

"La denominación banco comprende a los bancos constituidos en el país y a las sucursales de bancos extranjeros establecidas en el mismo."[21]

"Los bancos autorizados con forme a la ley que los regula, podrán realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consistan en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos."[22]

3.11.2.3 Entidades financieras

Son bancos de inversión que promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos, otorgando créditos a mediano y largo plazo. Entre sus actividades principales desarrollan las siguientes:

Emitir por cuenta propia títulos y valores que tengan por objeto captar recursos del público.

Otorgar créditos para realizar estudios iniciales básicos de proyectos cuya inversión de carácter productivo se realice en territorio Nacional.

3.11.2.4 Organizaciones no gubernamentales

Son organizaciones no lucrativas, concebidas sin el propósito de generar ganancias ni créditos para sus miembros, más allá del pago a los factores que

---

[21] Decreto No.19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reglamentos, Artículo 2.
[22] Idem. Artículo 3.

intervienen en su funcionamiento; están orientadas a prestar labor social dentro de las comunidades, son financiadas por bancos extranjeros y organismos financieros internacionales.

3.12 MARCO LEGAL APLICABLE

A continuación se detallan las leyes y reglamentos que regulan la actividad de los bancos del sistema y las demás instituciones financieras del país:

a) Constitución Política de la República de Guatemala
De fecha treinta y uno de mayo del año mil novecientos ochenta y cinco.

b) Ley Orgánica del Banco de Guatemala
(Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República), de fecha veintitrés de abril del año dos mil dos.

c) Ley de Bancos y Grupos Financieros,
(Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República), de fecha veintinueve de abril del año dos mil dos.

d) Ley Monetaria
(Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República), de fecha veinticuatro de abril del año dos mil dos.

e) Ley de Sociedades Financieras Privadas
(Decreto Ley Presidencial Número 208), de fecha doce de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

f) Ley de Supervisión Financiera
(Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República), de fecha veinticinco de abril del año dos mil dos.

g) Ley de Especies Monetarias Conmemorativas
(Decreto Número 39-91 del Congreso de la República), de fecha veintitrés de abril de mil novecientos noventa y uno.

h) Ley de Libre Negociación de Divisas
(Decreto Número 94-2000 del Congreso de la República), de fecha diecinueve de diciembre del año dos mil.

i) Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos
(Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República), de fecha once de diciembre del año dos mil uno.

j) Ley de Almacenes Generales de Depósito
(Decreto Número 1746 del Congreso de la República), de fecha veintisiete de marzo del año mil novecientos sesenta y ocho.

k) Ley del Mercado de Valores y Mercancías
(Decreto Número 34-96), de fecha veintidós de mayo de mil novecientos noventa y seis.

l) Ley Sobre Seguros
(Decreto Ley Presidencial Número 473), de fecha cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y seis.

m) Reglamento para la autorización y funcionamiento de las Casas de Cambio
(Resolución de la Junta Monetaria JM-131-2001), de fecha uno de mayo del año dos mil uno.

CAPÍTULO IV
ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO EN EL MUNICIPIO

El presente capítulo trata sobre la influencia del financiamiento y sus fuentes tanto internas como externas, la asistencia financiera actual, y financiamiento para la producción pecuaria y principalmente el financiamiento para la actividad avícola en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.

4.1 ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL

En el trabajo de campo realizado en el mes de junio de 2003, se determinó que en el Municipio no se cuenta con la asistencia financiera necesaria, ya que existe únicamente la Cooperativa denominada Nueva Esperanza R.L., los prestamistas o usureros. Es importante mencionar que en el Municipio no existen agencias bancarias, por lo que los productores o personas particulares deben viajar a la cabecera departamental de Huehuetenango para gestionar algún tipo de crédito y poder agenciarse de fondos para invertirlos en las distintas actividades a que se dediquen (agrícola, artesanal o pecuaria).

Los productores del Municipio para obtener créditos recurren a dos fuentes de financiamiento que son: fuentes internas y fuentes externas, las que se describen a continuación.

4.1.1 Fuentes internas

Las fuentes internas de financiamiento son todos aquellos fondos o recursos propios provenientes de ahorros familiares, reinversión de utilidades y semillas de cosechas anteriores con las que el productor cuenta para adquirir capital y lograr con ello el desarrollo de su producción o actividad a la que se dedique.

4.1.2 Fuentes externas

Las fuentes externas de financiamiento o recursos ajenos son los provenientes de entidades financieras y comerciales, así como de bancos, cooperativas y prestamistas o usureros; a los que se acude cuando los recursos propios no son suficientes para el desarrollo de cualquier actividad productiva.
Entre las principales fuentes externas se encontraron:

Durante el trabajo de campo se visitaron todas las agencias bancarias en la Cabecera Departamental de Huehuetenango, para solicitar información acerca de los tipos de crédito que otorgan, sus tasas de interés, y a qué tipo de actividad va dirigido el crédito.

a) Bancos del sistema

Estos se encuentran únicamente en la Cabecera Departamental:

1. Banco de Los Trabajadores,
2. Banco de La República,
3. Banco Industrial,
4. Banco Inmobiliario,
5. Banco Internacional,
6. Banco Reformador,
7. Banco del Quetzal,
8. Banco de Occidente,
9. Corpobanco,
10. Banco de Antigua,
11. Banco de Comercio,
12. Crédito Hipotecario Nacional,
13. Banco del Café, S. A.,
14. Banco Agromercantil,

15. Banco de Desarrollo Rural, y
16. Banco G & T Continental

Dentro de las instituciones bancarias mencionadas anteriormente, solamente las siguiente concedieron alguna información:

- **Banco G & T Continental, S.A.**

Este banco tiene la característica que presta el servicio en la línea de crédito sin importar el destino al que va dirigido el préstamo.
Este banco concede créditos hipotecarios y fiduciarios en la siguiente forma:

1. Créditos Hipotecarios:
   Con una tasa activa del 19 al 22%, con un plazo máximo de cinco años, y por un monto desde Q.75,000.00 en adelante.
   Requisitos:
   - Ser cuentahabiente,
   - Certificación de propiedad reciente,
   - Certificación de ingresos,
   - Fotocopia de cédula de vecindad.

2. Créditos fiduciarios:
   Con una tasa de interés del 24 al 26%, con plazo máximo de tres años, y por un monto máximo de Q.75,000.00.
   Requisitos:
   - Ser cuentahabiente,
   - Dos codeudores,
   - Certificación de ingresos,
   - Fotocopia de cédula de vecindad

Los personeros de esta agencia bancaria al momento de la entrevista, dijeron no tener conocimiento si se ha otorgado créditos a personas del municipio de San Sebastián Huehuetenango, por que ellos no clasifican los créditos por el lugar de destino, si no por el tipo de préstamo.

- **Banco de Occidente, S.A.**

Este banco maneja la línea de créditos hipotecarios y fiduciarios. No otorgan crédito para la agricultura, ni para la actividad pecuaria.

Los plazos de los créditos son: Hipotecarios máximo 10 años, fiduciarios máximo tres años.

Las Tasas de interés: Hipotecarios de un 12 a un 18%,
Fiduciarios de un 17 a un 19%
Los montos : Hipotecarios hasta el 70% sobre el valor de la garantía como
Mínimo pueden otorgar Q.80,000.00.
Los créditos que otorga este Banco son destinados a:

- Adquisición de vivienda,
- Cancelación de deudas,
- Liberación de gravamen hipotecario, y
- Ampliación de negocios para la mediana empresa y profesionales.

- **Banco de Desarrollo Rural, S. A. (BANRURAL)**

Este banco trabaja con una línea de créditos destinados a las actividades agrícolas y artesanales, a la micro, pequeña y mediana empresa, a la vivienda y a gastos personales.
Los montos del crédito: Dependen del proyecto
Plazos: Dependen del proyecto

Tasa de interés: 20.5% anual
Garantías: Hipotecarias y prendarias (producción).

Requisitos:

- Escritura del lugar donde se va a invertir,
- Copia de cédula de vecindad (completa),
- Constancia de residencia, extendida por el alcalde municipal,
- Recibo de luz,
- Se hace un estudio socioeconómico y financiero del solicitante y del cultivo a financiar para poder decidir sobre el monto a otorgar.

Los créditos que más se han otorgados al municipio de San Sebastián Huehuetenango, han sido destinados a la producción agrícola.
A continuación se muestra como está integrada la cartera bancaria de los créditos otorgados al Municipio.

Cartera bancaria:

1. Para créditos agrícolas
   Monto otorgado: De Q.300.00 a Q.1,000.00 por cada cuerda a cultivar, según el costo de producción estimado para cada cultivo.
   Plazo: de 6 a 12 meses
   Tasa de interés: Mínima de un 20.5% anual o de 18.5% mensual cuando la garantía es hipotecaria y de 22.5% anual cuando el plazo es mayor a un año y la garantía es prendaría.

2. Para créditos artesanales:
   Monto: de Q. 10,000.00 a Q.150,000.00
   Plazo: más de un año

Tasa: mínima de 20.5% anual o 18.5% mensual cuando la garantía es Hipotecaria, y 22.5% anual cuando el plazo es mayor a un año, y la garantía es prendaria.

Cuadro 48
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Créditos otorgados por BANRURAL, S.A.
Año 2003

Destino del crédito	Cartera Bancaria
Actividad agrícola	Q.93,000.00 repartidos en 15 créditos
Actividad artesanal	Q.125,000.00 repartidos en 5 créditos a 2 años plazo

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Según el trabajo de campo, se determinó que del porcentaje total de los créditos otorgados al Municipio en el año 2003, el 43% han sido concedidos a la actividad agrícola, y el 57% a la actividad artesanal. Según información proporcionada por personeros del Banco, se supo que actualmente no conceden crédito a las personas que se dedican a la actividad pecuaria, porque han tenido mala experiencia con ellos, por ser morosos en el pago de sus créditos.

b) Cooperativas

A continuación se mencionan las Cooperativas de las cuales se obtuvo información durante el trabajo de campo:

- **Cooperativa de ahorro y crédito Movimiento Campesino, R.L. (ACREDICOM)**

Esta Cooperativa se encuentra ubicada en la cabecera departamental de Huehuetenango, y ofrece una línea de créditos destinados a:

- Agricultura y ganadería
- Comercio
- Vivienda
- Gastos Personales
- Crédito programado
- Grupos empresariales
- Microcréditos orientados a grupos solidarios femeninos
- Bancos comunales.

Plazo: Máximo 10 años
Garantía: Hipotecaria
Tasa activa: 22% anual o 1.83% mensual sobre saldos.

Los requisitos que debe llenar una persona para tener acceso al crédito en ésta Cooperativa son:

- Apertura de una cuenta con Q. 200.00, de los cuales Q. 100.00 son de depósito de ahorro y los otros Q. 100.00 en aportaciones.
- Escritura original registrada en la propiedad de inmueble y certificación del registro.
- Fotocopia de cédula de vecindad
- Dos cartas de recomendación

- Fotocopia de recibo de luz, agua, y teléfono.
- Por cada Q. 10,000.00 solicitados, deben tener en su cuenta Q.1,000.00 de base.

- **Cooperativa Nueva Esperanza, R.L.**

Esta Cooperativa se encuentra ubicada en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango, fue fundada en 1966, se registró en el Instituto Nacional de Cooperativas de Guatemala –INACOP-, y en 1986 se afilió a Fedecoag.

Dentro de los servicios que presta la Cooperativa están: líneas de crédito con destino a la actividad agrícola (para el cultivo de ejote francés, tomate y arveja china, y otros), y pecuaria; también brinda asistencia técnica a sus asociados coordinada con Fedecoag, además cuenta con una tienda agrícola para todo el público, todo esto con énfasis en la rama agrícola para la producción de hortalizas y sirve como centro de acopio de hortalizas. Actualmente presta asistencia técnica a las aldeas: Quiajolá, Pueblo Viejo, Piol, Chejoj, Chequequix y el caserío Tuicolpech.

Línea de créditos

Para tener acceso al crédito en la Cooperativa es necesario llenar los siguientes requisitos:

- Ser asociado de la Cooperativa como mínimo 90 días antes de solicitar el crédito,
- Para ser socio deben dar una aportación de Q. 100.00 más Q.10.00 de cuota de ingreso, dicho monto es obligatorio, y se debe presentar una solicitud de ingreso autorizada por el Consejo de Administración de la Cooperativa,
- Garantía hipotecaria,

- Contrato de crédito autenticado por un notario.

Monto: máximo Q. 3,000.00

Plazo: 6 meses como máximo.

Tasa: 26% anual o 2.17% mensual, actualmente los intereses son cobrados mensualmente y el capital puede pagarse en dos cuotas.

4.2 INFLUENCIA DEL FINANCIAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

En el Municipio existe una Cooperativa que presta asistencia técnica y financiera, y no existe ninguna agencia bancaria para que los pobladores puedan acceder a un crédito inmediato; por lo que tienen que acudir a la Cabecera Departamental a realizar sus transacciones financieras; sin embargo en el trabajo de campo se determinó que los habitantes carecen de garantías para aplicar a un crédito bancario. La falta de financiamiento externo por la carencia de garantías, niegan al productor el acceso al uso de la tecnología adecuada, y el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y naturales, lo que influye negativamente en el proceso productivo de la actividad a que se dedican, y por ende en el desarrollo del Municipio.

4.3 FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

En el Municipio, la actividad agrícola se desarrolla a través del financiamiento de fuentes internas y externas. Las fuentes internas están constituidas por: El ahorro de semillas de cosechas anteriores, aporte de ahorro monetario de las cosechas anteriores, sobrantes de insumos de cosechas anteriores, mano de obra familiar y la venta de la fuerza de trabajo.

Entre las fuentes externas a las que acuden los agricultores del Municipio están: Bancos, Cooperativas, entre ellas se encuentran La Cooperativa de Ahorro y Crédito Movimiento Campesino, R.L. ubicada en la cabecera Departamental y la

Cooperativa Nueva Esperanza R.L., ubicada en la cabecera municipal de San Sebastián Huehuetenango, Asociaciones y particulares.

En la investigación de campo se obtuvo la información de que BANRURAL, S.A., ha otorgado en el presente año (2003), a la actividad agrícola de San Sebastián Huehuetenango, 15 créditos que hacen un total de Q.93,000.00.

En las microfincas, los cultivos de maíz y papa, únicamente utilizan el financiamiento interno para el desarrollo de su cultivo. Los cultivos de arveja china, ejote, brócoli y café maduro utilizan para su desarrollo financiamiento interno y financiamiento externo.

4.4 FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD PECUARIA

Antes de hablar del financiamiento para la actividad pecuaria, se debe tomar en consideración lo que es un crédito pecuario, éste se definirá así: El sector pecuario en la actualidad experimenta un proceso de cambio tanto en la tecnología como en la crianza de animales, y para afrontar dicha situación necesita contar con un financiamiento adecuado y oportuno para enfrentar las actividades productivas; entre estos tipos de crédito se tienen: De sostenimiento o de Avio pecuario, refaccionario pecuario, cooperativo, supervisado, etc.

Del estudio realizado sobre las fuentes de financiamiento para la actividad pecuaria se obtuvo la siguiente información:

4.4.1 Financiamiento para ganado porcino

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango se observó que la baja explotación para la diversificación de los productos derivados de la crianza y engorde de ganado porcino, se debe a que las pocas personas que se dedican a esta actividad no cuentan con recursos económicos propios para financiarla, y

por poseer extensiones de terreno muy pequeñas y carecer de títulos de propiedad registrados y garantías que puedan respaldar préstamos con instituciones bancarias o financieras, no tienen acceso a financiamiento externo.

4.4.2 Financiamiento para ganado bovino

Con base en el trabajo de campo efectuado en el Municipio, se estableció que los productores dedicados al engorde de ganado bovino, se autofinancian con recursos internos o propios, de acuerdo a la observación las tierras son muy pobres para el cultivo de pastos, esto aunado a las micro dimensiones de las propiedades y la topografía del suelo (en su mayoría es inclinado), no pueden ser sujetos de crédito o financiamiento externo, pues estas tierras no poseen un valor de cambio que sea significativo; pero en el caso específico del Caserío Chichicana, existe un proyecto financiado por el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-, el cual consiste en formar grupos de 25 a 100 pobladores de ese Caserío, a quienes se les otorga una res joven para engorde por valor de Q. 1,500.00, cantidad que debe ser devuelta al término de un año después de realizada la venta de ésta; adicionalmente, la institución les proporciona asistencia técnica, insumos, y botiquín pecuario.

4.4.3 Financiamiento para ganado ovino

Por ser una actividad más que todo de tradición o herencia familiar, no lo utilizan como negocio, si no más bien como autoconsumo, por lo que la producción no es rentable y el financiamiento es propio o interno, generalmente los fondos provienen de ahorros generados por la actividad agrícola.

4.4.4 Financiamiento para la actividad avícola (crianza, engorde y destace de pollos)

Según los resultados de la muestra y tomando en consideración que un alto porcentaje de la población crían y engordan pollos o gallinas, la producción que se obtiene se destina en forma exclusiva para el autoconsumo (ya que por lo regular poseen cuatro o cinco aves); se detectaron cinco unidades productivas dedicadas a la actividad de crianza, engorde y destace de pollos, de las cuales cuatro de ellas dijeron autofinanciarse para su producción; y solo una de las cinco dijo haber hecho un préstamo, de la que se obtuvo la siguiente información: Es una pequeña granja, que se encuentra ubicada en el caserío Sújal de la Aldea Quiajolá, esta unidad productiva utilizó las siguientes fuentes de financiamiento para la producción de carne de pollo.

4.4.4.1 Fuentes internas

El financiamiento interno o autofinanciamiento, está integrado por aquellos recursos económicos que la persona o empresa genera por si misma, sin necesidad de tener que acudir al mercado financiero.

Según la encuesta realizada, se determinó que en el Municipio, la forma predominante y tradicional de financiar esta actividad, es mediante el financiamiento interno, sin embargo, para financiar la producción de la pequeña granja, hubo necesidad de fuentes externas e internas como las que son originadas por los ahorros provenientes de producciones anteriores y la mano de obra familiar, que se manifiesta por el trabajo del núcleo familiar que laboran sin recibir pago, excepto la alimentación y el vestuario; dicho financiamiento ha sido utilizado para la compra de insumos, pollitos de un día de nacidos, bebederos y comederos manuales, alimentos requeridos para el rápido engorde de estas aves, vacunas y todo lo necesario para el cuidado de ellas.

4.4.4.2 Fuentes externas

El financiamiento externo es el que proviene de entidades financieras, bancos cooperativas y prestamistas o usureros, se acude a ellos cuando los recursos propios son insuficientes para el desarrollo de cualquier actividad productiva.

Al momento de realizar la encuesta a la productora de la granja del caserío Sújal, ella dijo que para elevar su producción hizo un préstamo a un prestamista o usurero del pueblo, a un porcentaje de interés del 20% anual, no proporcionó información sobre que tipo de garantía ofreció por el préstamo.

4.4.4.3 Limitaciones del financiamiento

Los requisitos que necesitan las instituciones financieras para el otorgamiento de créditos y las altas tasas de interés que cobran los prestamistas locales, limitan a los productores avícolas del Municipio a desarrollar su producción.

A continuación se describen otras limitaciones que tienen los productores avícolas en el Municipio:

- Bancos del sistema

El Municipio carece de agencias bancarias, por lo que deben viajar a la Cabecera Departamental.

Personeros del Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), dijeron que esa institución no otorga créditos a la actividad pecuaria del municipio de San Sebastián Huehuetenango desde hace cinco años, por causa de morosidad en sus pagos.

- Altas tasas de interés

Las altas tasas de interés que se paga por un préstamo, afectan al productor, ya que estas oscilan del 18 al 22%.

- Falta de garantías

Los habitantes de San Sebastián Huehuetenango, se ven afectados cuando solicitan créditos, ya que los bancos requieren de garantías tales como contar con un bien que se pueda hipotecar, y en el Municipio los habitantes carecen de títulos de propiedad registrados, y además temen perder sus tierras, ya que de ellas depende su sustento diario.

- Falta de organización

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango, los productores o personas que se dedican al engorde y destace de pollos, no se encuentran organizados formalmente, con lo que se verían favorecidos, ya que estando organizados los beneficios que se obtendrían sería la facilidad de obtener créditos bancarios y asistencia técnica para el buen desarrollo y crecimiento de la producción avícola.

4.5 FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD ARTESANAL

En la actividad de elaboración de cortes típicos los medianos artesanos según el diagnóstico, en las dos unidades productivas detectadas, estas poseen financiamiento externo proporcionado por la Cooperativa San Andrés, la cual le ha otorgado un préstamo de Q.80,000.00 a una unidad productiva, con tasa anual del 18%. Estos artesanos pueden acceder al crédito debido a que cuentan con las garantías necesarias y la capacidad de pago que requieren estas instituciones como requisito para otorgar el mismo.

Los medianos artesanos que se dedican a la producción de puertas y ventanas de metal, aplican el financiamiento externo para ampliar la actividad que desarrollan, a través del Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), por la cantidad de Q.10,000.00 a una tasa del 20.50%, así también obtienen financiamiento por medio del 50% de anticipo sobre pedido.

4.6 FINANCIAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA

Las unidades productivas identificadas en este tipo de actividad, financian sus producciones a través de recursos propios tales como el ahorro familiar y la venta de su fuerza de trabajo, ya que esta clase de actividad no requiere de grandes inversiones para llevarla a cabo.

CAPÍTULO V
PROYECTO DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA
(PRODUCCIÓN DE HUEVOS)

Para contribuir a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de San Sebastián Huehuetenango, y tomando en consideración los recursos con que cuenta el Municipio, se presenta este capítulo, el cual tiene como propósito dar a conocer características tales como: identificación, forma y uso del producto huevo; justificación, tamaño, localización y duración del proyecto de inversión a nivel de idea, así como también el análisis financiero que servirá para determinar si la propuesta que se presenta es viable.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

El huevo es un cuerpo orgánico casi esférico producto de la puesta de animales ovíparos y contiene un alto valor nutritivo.

El huevo de gallina constituye uno de los alimentos más abundantes y comunes de la dieta humana, ya que posee un alto aporte nutricional y su precio es accesible; está conformado por cuatro partes principales: cáscara, membrana, clara y yema, estas dos últimas son las partes dedicadas al consumo humano.

La clara se compone de proteínas y posee la albúmina más pura de la naturaleza; la yema contiene grasa, lecitinas, colesterol, hierro y vitamina ¨A¨.

"El equivalente de un huevo en la diaria alimentación es de medio litro de leche. La yema es más nutritiva que la clara, aunque ambas carecen de hidrato de carbono por lo que se puede decir que son un elemento completo, pero esto suple si se toman acompañados de pan o de algún otro alimento de fécula."[23]

---

[23] Leopoldo, Escamilla Arce. Manual Práctico de Avicultura Moderna. Editorial Continental, S.A.C.V. México. Pg.229

5.2 FORMA Y USO DEL PRODUCTO

Los huevos de gallina son los de mayor consumo en países industrializados, tanto en ciudades como en el campo. Se preparan de diversas formas: pasados por agua o molletes (solo se cuece la clara), duros (se cuecen tanto la clara como la yema), pasados por agua de modo que la clara quede blanda, al plato, escalfados (cocidos sin cáscara en un liquido hirviente), revuelto (fritos en sartén removiéndolos con otros productos), estrellados (fritos en aceite), en tortilla (mezclando clara y yema) y crudos (se toman perforando un pequeño orificio en la cáscara). Además, con ellos se elaboran numerosos platos, salsas y productos de repostería.

El huevo no requiere refrigeración para su conservación, y la variedad de éste dependerá de los siguientes factores:

Según el color de la cáscara los huevos pueden ser: Rojo marrón y blanco, esto depende de la raza de la gallina. Para el presente proyecto se comprarán gallinas de raza Lohmann White, por lo que únicamente se producirá el huevo de color blanco.

Según el tamaño:
El peso del huevo oscila entre 40 y 70g. En el mercado nacional las categorías comerciales con base a su tamaño se clasifica en :

- piwwi
- Pequeño
- Mediano
- Grande
- Extra Grande

5.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

"La avicultura guatemalteca, es capaz de satisfacer la demanda interna, contribuye en un 2% al PIB y en un 8% al PIB agropecuario, compite con el mercado internacional con productos avícolas de calidad, genera empleo e incrementa el comercio de pequeños, medianos y grandes productores con una amplia variedad de productos."[24]

Durante la investigación de campo, se observó, que un alto porcentaje de los productores se dedica a la actividad de crianza, engorde y destace de pollos, y un mínimo porcentaje se enfoca a la producción de huevos debido a la falta de aprendizaje del oficio.

Actualmente se puede establecer que un porcentaje promedio del 85% de la población incluye el huevo en su dieta diaria y no existe una producción local adecuada que pueda satisfacer la demanda del Municipio.

Por lo que se detecta la necesidad de incentivar a los productores del Municipio, para aprovechar al máximo los recursos disponibles por medio de una propuesta que exponga las razones técnicas y financieras que sustenten la potencialidad productiva como alternativa para diversificar las sub actividades de la actividad avícola, que permita abrir nuevos mercados, mejorar el nivel de vida de los pobladores a través de fuentes de trabajo y estimular la producción avícola del Municipio.

5.4 TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN

Esto se refiere al volumen de producción en un determinado período de tiempo, y a la determinación del área en donde se ubicará el proyecto.

---

[24] Informador Avícola, Técnica y Científica.

5.4.1 Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto comprenderá la explotación de 2,000 gallinas ponedoras o aves de postura, las cuales permanecerán constantes, y serán vendidas al final de cada año, hasta que dure el proyecto.

La producción proyectada para el primer año asciende a un huevo diario promedio por gallina, dando como resultado 730,000 huevos anuales, y se estima un 5% en concepto de merma, por lo que la producción anual de huevos sería de 693,500 unidades y 23,117 cartones al año que será la forma en que se venderá la producción, o el equivalente a 1,926 cajas, con una producción constante hasta el quinto año que dura el proyecto.

5.4.2 Localización del proyecto

La propuesta se llevará a cabo en el caserío Sujal de la aldea Quiajolá el cual está a una distancia de 3 Kms. del municipio de San Sebastián Huehuetenango, para evitar problemas ambientales en el área urbana.

Macro Localización:	Municipio de san Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango, ubicado en el Km. 276 de la carretera Interamericana.
Micro Localización:	Caserío Sujal de la aldea de Quiajolá, ubicada a 3 Kms. de la Cabecera Municipal.

5.5 DURACIÓN DEL PROYECTO

La duración del proyecto de huevos es de cinco años, el cual permitirá demostrar su rentabilidad.

5.6 ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio tiene como propósito caracterizar y cuantificar la demanda, la oferta, los precios y la comercialización del proyecto producción de huevos en el municipio de San Sebastián Huehuetenango.

5.6.1 Características del mercado

En el municipio de San Sebastián Huehuetenango, el mercado se caracteriza por ser de competencia perfecta, por lo que existe un número significativo de oferentes y demandantes que lo hacen dinámico, y que permitan la puesta en marcha del proyecto de producción de huevos.

5.6.2 Demanda

Se entiende por demanda, el número de huevos que el mercado requiere o que los consumidores están dispuestos a adquirir para satisfacer una necesidad, en un período de tiempo y según determinadas condiciones de precio, calidad, gusto, preferencia e ingresos.

En la demanda a nivel centroamericano, Guatemala ocupa el tercer lugar en consumo de este alimento básico, el comportamiento de la demanda en la República se estima, un consumo per cápita de 20 docenas de huevos al año, según datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación –FAO-.

Dentro del Municipio objeto de estudio la demanda de huevo esta compuesta por los detallistas conformados por: tiendas, abarroterías y depósitos ubicados en la Cabecera Municipal y Cabecera Departamental.

.

Según estimaciones efectuadas se logra establecer que el consumo per cápita real del departamento de Huehuetenango es de dos docenas.

- **Demanda potencial**

Para la presente propuesta la demanda potencial se calculó a partir del consumo per cápita que la población debería consumir sin considerar su capacidad de pago, determinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación –FAO-.

Para establecer la demanda potencial, se consideró como parámetro la población delimitada en un 90% con base en la edad, salud, así como gustos y preferencias del consumidor hacia el producto.

Cuadro 49
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Huevos
Demanda potencial histórica y proyectada
Período 1998-2007

Año	Población/1	Factor	Población delimitada	Consumo per cápita /2 en docenas	Demanda potencial en docenas
1998	732,820	0.9	659,538	2	1,319,076
1999	759,732	0.9	683,759	2	1,367,518
2000	787,632	0.9	708,869	2	1,417,738
2001	816,557	0.9	734,901	2	1,469,803
2002	846,544	0.9	761,890	2	1,523,779
2003	877,632	0.9	789,869	2	1,579,738
2004	909,862	0.9	818,876	2	1,637,752
2005	943,276	0.9	848,948	2	1,697,897
2006	977,916	0.9	880,124	2	1,760,249
2007	1,013,829	0.9	912,446	2	1,824,892

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-
1 Cifras proyectadas con base a datos históricos INE, X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Año proyectado 2003.
/2 Estimación propia con base en población, producción e importación nacional y población departamental.

En el cuadro anterior, se observa que la demanda potencial del consumo de huevo, es ascendente lo que es benéfico para la ejecución del proyecto, esto derivado del aumento que existe año con año en la población, lo que constituye un incremento de consumidores potenciales en el mercado.

- **Consumo aparente**

Se refiere al consumo real de un producto bajo condiciones de un precio determinado.

Este indicador, se obtiene al sumar la producción nacional e importaciones y restar las exportaciones.

El siguiente cuadro describe el consumo aparente histórico y proyectado, integrado por la producción, importaciones y exportaciones del producto.

Cuadro 50
República de Guatemala
Proyecto: Producción de huevos
Consumo aparente histórico y proyectado
Período: 1998 – 2007
(En docenas)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
1998	207,171	48,976	0	256,147
1999	219,142	51,118	0	270,260
2000	231,112	62,415	0	293,527
2001	243,083	196,966	0	440,049
2002	255,053	136,711	0	391,764
2003	267,024	74,229	0	341,253
2004	278,995	69,988	0	348,983
2005	290,965	60,358	0	351,323
2006	302,936	5,669	0	308,605
2007	314,906	0	0	314,906

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala. Comercio Exterior de Guatemala, por inciso arancelario, Sistema Arancelario Centroamericano, Comercio Exterior Anual. Departamento de Estadísticas Económicas.

El análisis histórico del consumo aparente indica que en los últimos años existe una tendencia invariable, y para los próximos cinco años se espera que las exportaciones, respecto a la producción nacional participen en un 16.40%.

- **Demanda Insatisfecha**

Para poder concretar la presente propuesta es válido utilizar el criterio de la demanda insatisfecha de huevos.

En el siguiente cuadro se muestra la demanda insatisfecha histórica y proyectada, mismas que se constituyen por la demanda potencial y el consumo aparente.

Cuadro 51
República de Guatemala
Proyecto: Producción de huevos
Demanda insatisfecha histórica y proyectada
Período: 1998 –2007
(En docenas)

	potencial	aparente	insatisfecha
1998	194,793,720	151,323	194,642,397
1999	199,862,200	212,426	199,649,774
2000	204,936,780	269,403	204,667,377
2001	210,574,420	404,049	210,170,371
2002	216,212,780	381,179	215,831,601
2003	221,821,120	305,356	221,515,764
2004	227,489,480	316,585	227,172,895
2005	233,127,820	324,174	232,803,646
2006	239,174,260	264,566	238,909,694
2007	245,220,720	263,256	244,957,264

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala. Comercio Exterior de Guatemala, por inciso arancelario, Sistema Arancelario Centroamericano, Comercio Exterior Anual. Departamento de Estadísticas Económicas.

El comportamiento que muestra la demanda insatisfecha histórica es ascendente año con año, esto se debe a que la población va en aumento, comportamiento que también es observado durante el período de estudio lo cual fomenta un mercado seguro para la producción de huevos lo que garantiza resultados económicos favorables para los pequeños y medianos productores**.**

5.6.3 Oferta

Por oferta se entiende la relación que muestran las distintas cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a poner a la venta a precios alternativos durante un período determinado.

La producción de huevos está enfocada al mercado nacional, por lo que es indispensable conocer la oferta existente con el fin de determinar si la presente garantiza su éxito, cuantificar si lo que se ofrece en el mercado satisface la demanda actual.

La oferta de huevos está conformada por la suma de la producción nacional más las importaciones como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 52
República de Guatemala
Proyecto: Producción de huevos
Oferta histórica y proyectada
Período: 1998 – 2007
(En miles de docenas)

Año	Producción 1/	Importación	Oferta Total
1998	207,171	48,976	256,147
1999	219,142	51,118	270,260
2000	231,112	62,415	293,527
2001	243,083	196,966	440,049
2002	255,053	136,711	391,764
2003	267,024	74,229	341,253
2004	278,995	69,988	348,983
2005	290,965	60,358	351,323
2006	302,936	5,669	308,305
2007	314,906	0	314,906

1/ La proyección de la producción se determinó con base a mínimos cuadrados donde:
y = a + b (x) a = 151,451.40 b = 3,752.30 x = 5, para el año 2007
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Economía y Banco de Guatemala.

Como se observa, la producción de huevos en el ámbito nacional en los últimos cinco años refleja un índice de crecimiento de 4.21%, que no es suficiente para

abastecer el mercado nacional, por lo que es necesario realizar importaciones para aumentar la oferta total.

La ejecución del presente proyecto contribuirá a satisfacer la demanda insatisfecha y disminuirán las importaciones, favoreciendo a la economía del país.

5.6.4 Precios

El precio establecido para ofrecer a los demandantes de huevo es de Q. 18.00 el cartón de 30 unidades de tamaño mediano con un peso unitario aproximado de 60 gramos.

El precio de venta está influenciado por factores económicos, como el precio en el mercado, la fluctuación en función de la interrelación de la oferta y la demanda, los costos de producción y el margen de utilidad que se puede ver afectado por estos factores.

5.7 Comercialización

Para beneficiar a los productores participantes en el proyecto, se propone que el proceso de comercialización de huevo se efectué mediante el comité propuesto, el cual actuará como representante de los productores ante los detallistas (Depósitos, tiendas, misceláneas y abarroterías) lo que permitirá mejorar las relaciones de intercambio existentes y buscar nuevos mercados, para alcanzar los objetivos planteados.

5.7.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización para la producción de huevos se desarrollará por medio de las siguientes etapas:

- **Concentración**

La concentración de la producción se realizará en el caserío Sujal de la aldea Quiajolá, el cual será el encargado de recolectar la producción de huevos.

- **Equilibrio**

Está conformado por las actividades que regulan el flujo de producción con el consumo. En esta etapa se nivela la oferta-demanda-precio.

Se identificarán mercados potenciales que permitan, obtener un nivel de producción y demanda constante, con el propósito de lograr un equilibrio entre oferta y demanda

- **Dispersión**

La dispersión dará inicio con el comité , quienes tendrán la función de distribuir el producto a los detallistas, y éstos a la vez trasladarán el mismo al consumidor final.

- **Canal de comercialización**

. Consiste en todas las etapas por las que deben pasar los productores en el proceso de transferencia entre el productor – consumidor final. Los entes que participarán son: productor, minorista y consumidor final.

En la siguiente figura se describe el canal de comercialización para el proyecto producción de huevos.

Figura 1
Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Canal de comercialización
Año: 2003

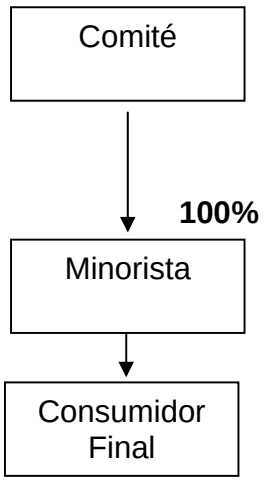

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En la figura anterior, se proyecta que el comité venderá al detallista el 100% de la producción y los costos de transporte correrán a cargo del mismo, para vender en forma directa al consumidor final.

5.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización empresarial está determinada por la organización y la coordinación de todas las actividades que los individuos deben de realizar dentro de una empresa, para lograr que se cumplan satisfactoriamente los objetivos fijados. Una buena organización permitirá al proyecto hacer buen uso de los recursos humanos, materiales y financieros.

5.8.1 Organización propuesta

Para llevar a cabo el proyecto de producción de huevos, se propone la formación de un comité el cual estará integrado por 15 productores que pertenecen al caserío de Sujal y la aldea Quiajolá del Municipio. El comité se encargará de ejecutar, administrar y controlar el proceso productivo y los insumos así también la mano de obra y la comercialización del producto. Este tipo de organización permitirá obtener una mejoría en los ingresos personales de los miembros como también el beneficio para la sociedad, además de contribuir al fortalecimiento de la producción avícola del Municipio.

5.8.2 Justificación de la organización

Según el estudio realizado, se pudo determinar que es factible llevar a cabo la organización de un Comité, ya que existe un número considerable de personas que pueden participar en el proyecto, los mismos carecen de organizaciones productivas que les permitan la obtención de beneficios tales como: acceso a financiamiento, asistencia técnica y administrativa tanto para la producción y comercialización, así también porque de forma aislada no logran alcanzar el nivel de desarrollo que se puede conseguir con la formación de una organización.

5.8.3 Tipo y denominación

Para llevar a cabo las actividades sobre una base legal, deben tener autorización de Gobernación Departamental, de conformidad con el Decreto Gubernativo 2082, que regula la recaudación de fondos y formación de comités de diversa índole. Por lo tanto se creará la organización con el nombre de “Comité de Pequeños Avicultores de la aldea Quiajolá”.

5.8.4 Estudio administrativo –legal

La constitución de cualquier organización se rige por un proceso legal de acuerdo a su tipo. Derivado de esto, se hará el estudio administrativo-legal para realizar la estructura organizacional de la organización a proponer. Se pretende dar a conocer la forma en que deberán organizarse los productores para desarrollar de forma adecuada las actividades productivas.

- **Base legal**

El marco jurídico por el cual se regirá el funcionamiento del Comité es el siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 34
- Código Municipal. Artículo 18. Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Trabajo. Decreto 14-40
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92 del Congreso de la República.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 295.

5.8.5 Objetivos del comité

Los objetivos que persigue el Comité son:

- **Objetivo general**

Buscar el bienestar socioeconómico de cada uno de los miembros, a través del correcto aprovechamiento de los recursos con que se cuenten, así también contar con una adecuada comercialización del producto, para contribuir al desarrollo de la comunidad y del Municipio.

- **Objetivos específicos**

- Crear nuevas fuentes de trabajo para elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.
- Contribuir al desarrollo avícola y rural por medio de la diversificación de productos.
- Mantener un adecuado control en la alimentación de las gallinas para obtener un producto de calidad.
- Desarrollar un modelo empresarial que les permita buscar y enfrentar nuevos mercados con mejores beneficios y oportunidades.
- Orientar a los productores en la implementación de un adecuado proceso de comercialización que optimice la estructura actual, para satisfacer el mercado existente..

5.8.6 Estructura organizacional

Se pretende conformar una estructura orgánica que muestre los distintos departamentos y unidades específicas de trabajo, necesarios para un funcionamiento eficaz que responda a las actividades necesarias.

A continuación se presenta el organigrama sugerido para la implementación de la organización propuesta.

Figura 2
Municipio de San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Estructura organizacional
Año: 2003

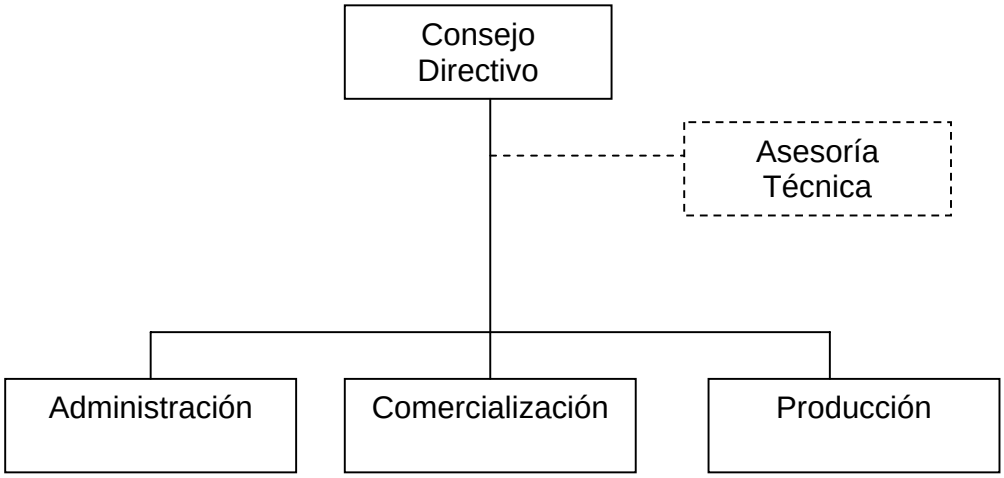

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003

El organigrama anterior tiene como objetivo establecer obligaciones y responsabilidades para evitar la duplicidad de funciones. Se utilizará el sistema de organización lineal ya que la autoridad y responsabilidad va de arriba hacia abajo.

5.8.6.1 Diseño organizacional

El objetivo fundamental del diseño organizacional es demostrar las estructuras administrativas del comité y permitir rápidamente entender su esquema general y el grado funcional en los elementos que lo componen, lo que facilita conocer la posición relativa del personal, así como su campo de acción y los canales a través de los cuales desarrollan sus relaciones formales dentro de la organización.

5.8.6.2 Sistemas de organización

Según el tipo de organización que se propone, es un sistema lineal o militar. En este sistema la autoridad y responsabilidad se transmiten íntegramente por una sola línea para cada persona o grupo, lo cual significa que cada individuo tiene un solo jefe y recibe órdenes únicamente de él. Las ventajas de este sistema son:

- Es sencillo y claro
- No existe conflicto de autoridad ni fugas de responsabilidad
- Se facilita la rapidez de acción
- Se crea una firme disciplina

5.8.6.3 Funciones básicas de la organización

Las funciones básicas del Comité de pequeños Avicultores de la aldea Quiajolá se detallan a continuación:

Consejo directivo

Es el órgano que se encargará de la dirección, ejecución de los planes, decisiones y políticas aprobadas por la asamblea, tendrá la representación legal del Comité. Estará conformada por cinco miembros: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal electos de forma democrática por la asamblea, quienes trabajaran ad-honoren.

Asesoría técnica

La asesoría técnica será externa a la organización, se contratará cuando sea necesario algún tipo de asesoría para el proceso productivo.

Administración

Será la unidad responsable de planificar, organizar y ejecutar las actividades administrativas del Comité, también velará por el manejo adecuado de los recursos económicos de la organización.

Comercialización

Será el órgano encargado del proceso de comercialización de la producción. Deberá establecer la información constante sobre oferta, demanda y precios de productos en el mercado nacional. Estará bajo la coordinación de los miembros del Comité, quienes se encargaran de turnarse para la venta del producto

Producción

Órgano encargado de coordinar y supervisar las actividades productivas. El Consejo Directivo será responsable de nombrar a la persona que estará al frente de esta unidad.

5.9 PROCESO DE PRODUCCIÓN

El proceso de producción para el presente proyecto, será eminentemente manual, desarrollado por las personas que integraran el comité, los que dispondrán de herramientas adecuadas para desempeñar las funciones asignadas, en la producción de huevos.

El orden lógico del proceso de producción se describe a continuación:

Gráfica 4
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Proceso Productivo
Año 2003

No.	**Actividad**	**Responsable**	**Proceso**
1	**Inicio**	Productor	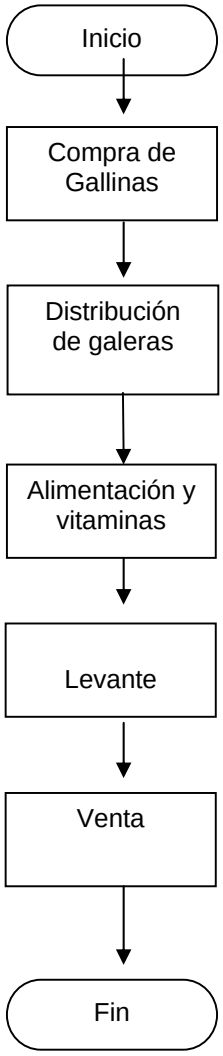
2	**Compra de gallinas** Consiste en, adquirir gallinas de 18 semanas de nacidas.	Productor/ comité	
3	**Distribución en galeras**. Consiste en asignar en cada galera 1000 gallinas**.**	Encargados de la granja	
4	**Alimentación y vitaminas** Consiste en verificar a diario el nivel de agua de bebederos y llenar comederos**.**	Encargados	
5	**Recolección de huevos.** Consiste en recoger de cada una de las camas la producción diaria, para proceder a almacenarla.	Encargados	
6	**Venta**. Consiste en el proceso de intercambio comité – detallista. **Fin.**	Productor/Comité	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

5.10 PLAN DE INVERSIÓN

Son todas aquellas erogaciones que se requieren para la ejecución del proyecto, de acuerdo a una planificación previa.

A continuación se presenta los aspectos, cantidades y valores de los recursos financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto, compuesto por la inversión fija, capital de trabajo , la forma de cómo proveerá su financiamiento, los costos y resultados; y la evaluación de rentabilidad; de la forma siguiente:

5.10.1 Inversión fija

Son aquellos activos cuya naturaleza es permanente y necesaria durante la ejecución del proyecto, está referida a la compra de activos fijos, construcción de instalaciones (galeras) adecuadas para el funcionamiento de la empresa y áreas administrativas, terrenos, maquinaria, mobiliario y equipo, herramientas, vehículos, etc.

Las necesidades de inversión fija para el proyecto, son las siguientes:

Cuadro 53
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Inversión fija
(Cifras en quetzales)

Descripción	Subtotal	Total
Tangibles		
Terrenos	4,800	**4,800**
Instalaciones		**38,000**
Galera	18,000	
Oficina y bodega	20,000	
Equipo para galera		**9,749**
Bebederos	4,000	
Comederos	3,200	
Depósito de agua	500	
Bomba fumigadora	400	
Cajas plásticas	1,480	
Carreta de mano	125	
Cubetas	36	
Palanganas	8	
Mobiliario y equipo		**1,275**
Escritorio	300	
Sillas	225	
Máquina de escribir	500	
Calculadora-sumadora	250	
Herramientas		**114**
Rastrillo	25	
Pala	35	
Escoba	54	
Vehículos		**30,000**
Pick Up	30,000	
Intangibles		
Gastos de organización		**1,500**
Asesoría técnica	500	
Honorarios profesionales (escritura)	1,000	
Total Inversión fija		**85,438**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El total de la inversión fija estimada es de Q.85,438.00 y está compuesta por la compra de un terreno que mide 1,200 metros cuadrados, ubicado en el caserío Sújal de la aldea Quiajolá, en donde se tiene contemplado la construcción de dos galeras que albergarán 1,000 gallinas cada una, un local para bodega y oficina, el equipo avícola estará integrado por los bebederos, comederos, bomba para fumigar, depósito para agua, etc.; mobiliario y equipo para la administración, y además se tiene previsto adquirir un vehículo tipo pick up que servirá para distribución y venta del producto en el mercado local. La integración de la Inversión Fija se muestra en forma detallada en el anexo 1.

5.10.2 Inversión en capital de trabajo

La inversión en capital de trabajo, no es más que el capital que la empresa necesita para iniciar sus operaciones y está integrado por los insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos variables de venta y fijos del proyecto, los que se describen a continuación:

Cuadro 54
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Inversión en capital de trabajo
(Cifras en quetzales)

Descripción	Subtotal	Total
Insumos		**85,905**
Gallinas	70,000	
Concetrados	15,750	
Vacunas	25	
Vitaminas	30	
Desinfectantes	100	
Mano de obra		**2,552**
Encargados de la granja	2,052	
Bonificación	500	
Costos indirectos variables		**1,920**
Cuota patronal IGSS	219	
Prestaciones laborales	627	
Agua	5	
Aserrín	91	
Nylon para cortinas	55	
Imprevistos	923	
Gastos variables de venta		**995**
Combustibles	500	
Cartones separadores de huevos	495	
Gastos de administración		**3,347**
Sueldo contador-administrador	1,400	
Bonificación incentivo	250	
Cuota patronal IGSS	149	
Prestaciones laborales	428	
Papelería y útiles	60	
Energía eléctrica	60	
Repuestos y reparaciones	1,000	
Total capital de trabajo		**94,719**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Los insumos están integrados por la compra de gallinas, concentrado, vacunas, vitaminas y desinfectantes. La mano de obra la incluye el valor del salario y bonificación de dos personas que estarán dedicadas al cuidado y alimentación de las aves, limpieza de galeras y de la recolección de huevos (producción). Los gastos indirectos variables (otros costos), también incluyen los pagos directos que se relacionan con el personal (prestaciones sociales y laborales) de operaciones, compra de Nylon para cortinas, aserrín, etc.. Los gastos fijos están representados por el salario mensual de una persona que se contratará para que desempeñe el cargo de administrador-contador (administración), de la granja, pago de energía eléctrica, papelería y útiles de oficina. La integración de la inversión en capital de trabajo se muestra en el Anexo 2.

5.10.3 Inversión total

La inversión total del proyecto producción de huevos está integrada por la sumatoria de la inversión fija y la inversión en capital de trabajo como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 55
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Inversión total
(Cifras en quetzales)

Descripción	Subtotal	Total	%
Inversión fija		**85,438**	**47**
Terrenos	4,800		
Instalaciones	38,000		
Equipo para galeras	9,749		
Mobiliario y equipo	1,275		
Herramientas	114		
Vehículos	30,000		
Gastos de organización	1,500		
Inversión en capital de trabajo		**94,719**	**53**
Insumos	85,905		
Mano de obra	2,552		
Costos indirectos variables	1,920		
Gastos variables de venta	995		
Gastos de administración	3,347		
Inversión total		**180,157**	**100**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La inversión total del proyecto asciende a Q 180,157.00, del cual el 47% corresponde a la inversión fija y el 53 % al capital de trabajo.

5.11 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Es el acto por el cual se proporcionan fondos mediante concesiones de crédito o de transferencias de dinero por empresas financieras, instituciones bancarias a una persona individual o jurídica de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convengan, para desarrollar actividades comerciales, industriales y otras.

5.11.1 Propuesta de financiamiento

Para la puesta en marcha de un proyecto se requiere de una cantidad de recursos monetarios que se pueden agrupar en dos rubros: recursos propios y recursos ajenos.

5.11.1.1 Recursos propios

Los quince productores harán aportes dinerarios de Q. 5,343.80 cada uno, que suman Q.80,157.00; y como estos aportes son insuficientes se hará un préstamo a una entidad bancaria.

5.11.1.2 Recursos ajenos

Para completar el capital del presente proyecto se considerará un préstamo con el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima (Banrural, S.A.), que se encuentra en la cabecera departamental de Huehuetenango; este crédito tendrá las siguientes características:

- Monto del préstamo Q.100,000.00
- Garantía fiduciaria
- Tasa de interés 20.5% anual (sobre saldos)
- Plazo del préstamo 5 años.

El siguiente cuadro muestra como estará integrado el financiamiento para el presente proyecto:

Cuadro 56
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Fuentes de financiamiento
(Cifras en quetzales)

Descripción	Recursos totales	Recursos propios	Recursos ajenos
Inversión fija	85,438		85,438
Inversión en capital de trabajo	94,719	80,157	14,562
Total	**180,157**	**80,157**	**100,000**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El monto del financiamiento externo o recursos ajenos es de Q.100,000.00, el que se hará al Banco de Desarrollo Rural, S.A. En el siguiente cuadro se muestra el fondo de amortización de dicho préstamo que durará cinco años.

Cuadro 57
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de Huevos
Plan de Amortización del préstamo
(Cifras en quetzales)

Años	Monto	Intereses	Amortización	Saldo
0				100,000
1	40,500	20,500	20,000	80,000
2	36,400	16,400	20,000	60,000
3	32,300	12,300	20,000	40,000
4	28,200	8,200	20,000	20,000
5	24,100	4,100	20,000	0
Total	**161,500**	**61,500**	**100,000**	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Para el pago del préstamo se harán amortizaciones anuales por Q.20,000.00 y de intereses se pagará un total de Q.61,500.00 durante los cinco años que dure el préstamo.

5.12 ESTADOS FINANCIEROS

Según el autor Alfredo Enrique Ruiz Orellana, “Estados Financieros son todos aquellos documentos necesarios para presentar una información completa de los eventos económicos de una entidad durante un período determinado y a una fecha dada”.

“El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas”. (tomado del párrafo 12 del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-).

Para este proyecto se presentan los estados financieros siguientes: estado de costo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja, estado de situación financiera.

5.12.1 Estado de costo de producción

Estado financiero que muestra lo que se ha de invertir para producir, fabricar o elaborar determinados artículos en un período o ejercicio pasado, presente o futuro; se dice también que es el conjunto de esfuerzos y recursos que se invierten para obtener un bien o producto. Los recursos incluyen: materia prima, mano de obra y gastos de fabricación.

Para determinar el costo de producción de un cartón de huevos (30 unidades), tamaño mediano se utilizó el sistema de costeo directo. A continuación se presenta como está integrado el costo de producción.

Para el detalle del costo directo de producción de un cartón de huevos medianos, ver anexo 4.

Cuadro 58
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Costo directo de producción
Del 01 de julio al 30 de junio de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	**259,620**	**259,620**	**259,620**	**259,620**	**259,620**
Gallinas	70,000	70,000	70,000	70,000	70,000
Concentrado	189,000	189,000	189,000	189,000	189,000
Vacunas	100	100	100	100	100
Vitaminas	120	120	120	120	120
Desinfectantes	400	400	400	400	400
Mano de obra	**30,624**	**30,624**	**30,624**	**30,624**	**30,624**
Sueldo mensual	24,624	24,624	24,624	24,624	24,624
Bonificación	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Costos indirectos variables	**23,036**	**23,036**	**23,036**	**23,036**	**23,036**
Cuota patronal IGSS	2,627	2,627	2,627	2,627	2,627
Prestaciones laborales	7,523	7,523	7,523	7,523	7,523
Agua	60	60	60	60	60
Aserrin	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092
Nylon para cortinas	660	660	660	660	660
Imprevistos	11,074	11,074	11,074	11,074	11,074
Costo de Producción	**313,280**	**313,280**	**313,280**	**313,280**	**313,280**
Unidades Producidas	23,117	23,117	23,117	23,117	23,117
Costo cartón huevos medianos	**13.55**	**13.55**	**13.55**	**13.55**	**13.55**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

5.12.2 Estado de resultados

El estado de resultados es el estado financiero que tiene como finalidad mostrar los resultados económicos de una entidad por un período de tiempo determinado; dentro de su cuerpo se incluyen los ingresos y gastos normales del giro de la entidad, los ingresos y gastos financieros y aquellos ingresos o gastos no recurrentes y extraordinarios. Para el presente proyecto se muestra a continuación el cuadro que arroja el resultado en el excedente neto que obtendrá el comité en los años que dure el proyecto.

Cuadro 59
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Estado de resultados proyectado
Del 01 de julio al 30 de junio de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas					
Huevos	416,106	416,106	416,106	416,106	416,106
Gallinas	39,400	39,400	39,400	39,400	39,400
Gallinaza	16,200	16,200	16,200	16,200	16,200
Total ventas	**471,706**	**471,706**	**471,706**	**471,706**	**471,706**
(-) Costo directo de producción	**313,280**	**313,280**	**313,280**	**313,280**	**313,280**
Insumos	259,620	259,620	259,620	259,620	259,620
Mano de Obra	30,624	30,624	30,624	30,624	30,624
Costos indirectos variables	23,036	23,036	23,036	23,036	23,036
Ganancia bruta en ventas	**158,426**	**158,426**	**158,426**	**158,426**	**158,426**
(-) Gastos variables de ventas	**11,944**	**11,944**	**11,944**	**11,944**	**11,944**
Combustibles	6,004	6,004	6,004	6,004	6,004
Cartones separadores de huevos	5,940	5,940	5,940	5,940	5,940
Ganancia marginal	**146,481**	**146,481**	**146,481**	**146,481**	**146,481**
(-)Gastos de administración	**50,598**	**50,598**	**50,598**	**50,598**	**50,570**
Sueldo contador-administrador	16,800	16,800	16,800	16,800	16,800
Bonificacion incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	1,793	1,793	1,793	1,793	1,793
Prestaciones laborales	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132
Papelería y útiles	720	720	720	720	720
Energía eléctrica	720	720	720	720	720
Repuestos y reparaciones	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Depreciaciones	10,133	10,133	10,133	10,133	10,105
Amortización gastos organización	300	300	300	300	300
Excedente en operación	**95,883**	**95,883**	**95,883**	**95,883**	**95,912**
(-)Gastos financieros	**20,500**	**16,400**	**12,300**	**8,200**	**4,100**
Intereses sobre préstamo	20,500	16,400	12,300	8,200	4,100
Excedente antes ISR	**75,383**	**79,483**	**83,583**	**87,683**	**91,812**
(-) I.S.R. (31%)	23,369	24,640	25,911	27,182	28,462
Excedente neto	**52,014**	**54,843**	**57,672**	**60,501**	**63,350**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

En el cuadro anterior se observa que habrá más ganancia, a partir del año tres, pero no es precisamente porque la producción haya crecido, sino más bien se debe a que los intereses del préstamo disminuyen conforme se acerca la fecha de vencimiento de éste, en las depreciaciones también se observa una baja, ya que para el año cinco ya no se le calcula la depreciación a las herramientas por que el tiempo de su vida útil es de cuatro años.

5.12.3 Presupuesto de caja

Es un estado financiero que proporciona información sobre la recepción y pagos en efectivo de una entidad en un período determinado, para verificar si los ingresos son suficientes para cubrir las erogaciones que tendrá el proyecto durante los cinco años, y para ello se presenta el cuadro del presupuesto.

Cuadro 60
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Presupuesto de caja
Del 01 de julio al 30 de junio de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo Anterior		**160,536**	**207,083**	**256,460**	**308,666**
Ingresos					
Venta de huevos	416,106	416,106	416,106	416,106	416,106
Venta de gallinas	39,400	39,400	39,400	39,400	39,400
Venta de gallinaza	16,200	16,200	16,200	16,200	16,200
Préstamo	100,000				
Aporte	80,157				
Total de ingresos	**651,863**	**632,242**	**678,789**	**728,166**	**780,372**
Egresos					
Terrenos	4,800				
Instalaciones	38,000				
Equipo para galera	9,749				
Herramientas	114				
Mobiliario y equipo	1,275				
Vehículos	30,000				
Gastos de organización	1,500				
Insumos	259,620	259,620	259,620	259,620	259,620
Mano de obra	30,624	30,624	30,624	30,624	30,624
Sueldos mensuales administración	16,800	16,800	16,800	16,800	16,800
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas IGSS	4,420	4,420	4,420	4,420	4,420
Prestaciones laborales	12,655	12,655	12,655	12,655	12,655
Agua potable	60	60	60	60	60
Energía eléctrica	720	720	720	720	720
Cartones separadores	5,940	5,940	5,940	5,940	5,940
Aserrín	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092
Nylon	660	660	660	660	660
Imprevistos	11,074	11,074	11,074	11,074	11,074
Papelería y útiles	720	720	720	720	720
Combustibles	6,004	6,004	6,004	6,004	6,004
Repuestos y reparaciones	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Intereses sobre préstamo	20,500	16,400	12,300	8,200	4,100
Amortización de préstamo	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
ISR pagado		23,369	24,640	25,911	27,182
Total egresos	**491,327**	**425,158**	**422,329**	**419,500**	**416,671**
Flujo de fondos	**160,536**	**207,083**	**256,460**	**308,666**	**363,700**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior muestra que los ingresos que se percibirán por la venta de

23,117 cartones de huevos a un precio de Q.18.00 cada uno ascienden a Q416,106.00, por la venta de gallinaza un total de Q.16,200.00; además se estima que de las 2,000 gallinas compradas el 1.5% de ellas morirán, quedando únicamente al final de cada año 1,970 gallinas, las que se venderán a un precio de Q. 20.00 cada una, generando ingresos por Q.39,400.00. En la parte de los egresos se tiene contemplado gastar el primer año Q.491,327.00, que restado de los ingresos arroja un flujo de fondos de Q. 160,536.00 para el primer año, Q.207,083.00 para el segundo, Q.256,460.00 para el tercer, Q.308,666.00 para el cuarto y Q.363,700.00 para el último año del proyecto.

5.12.4 Estado de situación financiera

Es el estado que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, también es llamado balance general; está constituido por los derechos y obligaciones de una empresa.

El estado de situación financiera proyectado, es la expresión cuantitativa en términos monetarios del proyecto en un momento determinado, debido a que permite apreciar la situación financiera que presenta el mismo al final de cada año, así como la solvencia económica que prevalece.

A continuación se presenta el estado de situación financiera proyectado a cinco años:

Cuadro 61
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Estado de situación financiera proyectado
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVO					
No corriente	**75,004**	**64,571**	**54,138**	**43,705**	**33,300**
Propiedad, planta y equipo (neto)	73,804	63,671	53,538	43,405	33,300
Gastos de organización	1,200	900	600	300	-
Corriente	**160,536**	**207,083**	**256,460**	**308,666**	**363,700**
Caja y bancos	160,536	207,083	256,460	308,666	363,700
Total activo	**235,540**	**271,655**	**310,598**	**352,371**	**397,000**
PASIVOS Y PATRIMONIO (NETO)					
Capital y reservas	**132,171**	**187,015**	**244,687**	**305,189**	**368,539**
Aportaciones	80,157	80,157	80,157	80,157	80,157
Ganancias acumuladas	52,014	106,858	164,530	225,032	288,382
No corriente	**80,000**	**60,000**	**40,000**	**20,000**	**-**
Préstamo bancario	80,000	60,000	40,000	20,000	-
Corriente	**23,369**	**24,640**	**25,911**	**27,182**	**28,462**
ISR por pagar	23,369	24,640	25,911	27,182	28,462
Total pasivo y patrimonio	**235,540**	**271,655**	**310,598**	**352,371**	**397,000**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior muestra cuánto se tiene o con cuánto se cuenta para enfrentar las obligaciones que pueda tener la empresa durante los cinco años que dure el proyecto.

5.13 EVALUACIÓN FINANCIERA

La evaluación financiera y social del proyecto es importante para que los posibles inversionistas sepan sobre las bondades de éste, en cuanto a la generación de ingresos y excedentes que podrán distribuirse para mejorar sus condiciones de vida. Para determinar la factibilidad del proyecto se utilizarán herramientas simples, razones financieras e indicadores pecuarios como los siguientes:

5.13.1 Herramientas simples

Sirven para expresar los beneficios económicos respecto a la inversión del capital, generalmente se expresan en términos porcentuales.

Para determinar la factibilidad del proyecto se utilizarán herramientas simples como los siguientes:

- Tasa de recuperación de la inversión
- Tiempo de recuperación de la inversión
- Retorno de capital
- Tasa de retorno de capital
- Punto de equilibrio en valores
- Punto de equilibrio en unidades
- Porcentaje margen de seguridad

a) Tasa de recuperación de la inversión

Fórmula:

$$TRI = \frac{\text{Excedente neto – amortización del préstamo}}{\text{Inversión total}} \times 100$$

$$TRI = \frac{52{,}014.41 - 20{,}000.00}{180{,}157.12} \times 100$$

TRI= 17.77%

El resultado indica que en el primer año del proyecto se recuperará el 17.77% de la inversión total.

b) Tiempo de recuperación de la inversión

Fórmula:

TREI=

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Excedente neto – amortización del préstamo + depreciación + amortizaciones}}$$

$$TREI = \frac{180{,}157.12}{52{,}014.41 - 20{,}000 + 10{,}133.30 + 300} = \frac{180{,}157.12}{42{,}447.71} = 4.24$$

TREI= 4 años, 2 meses y 27 días

Según el resultado anterior, el tiempo de recuperación de la inversión del proyecto es de 4 años, 2 meses y 27 días.

c) Retorno de capital

Fórmula:

RC=

Excedente neto-amortiz. Préstamo + intereses+depreciaciones+ amortizaciones

RC= Q.52,014.41 – Q.20,000 + Q.20,500 +Q.10,133.30 + Q.300.00

RC= 62,948

Representa la proporción general del capital que regresará.

d) Tasa de retorno de capital

Fórmula:

$$TRC = \frac{\text{Retorno de capital}}{\text{Inversión total}} \times 100$$

$$TRC = \frac{Q.62,948.00}{Q.180,157.12} \times 100$$

TRC= 34.94 %

El resultado anterior indica que el proyecto es rentable porque en el primer año de éste, retornará al capital el 34.94 % de la inversión total. Se puede apreciar una tasa atractiva para el inversionista.

e) Punto de equilibrio en valores

Fórmula:

$$PEQ = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{\% Excedente Marginal}} = \frac{\text{Gastos Admón.+ Gastos financieros}}{\text{\% Excedente Marginal}}$$

$$PEQ = \frac{Q.71{,}098.00}{Q.\ 31.05345279}$$

PEQ= Q. 228,953.60

El resultado anterior muestra que para cubrir los costos del proyecto de huevos, es necesario obtener ventas de Q.228,953.60.

f) Punto de Equilibrio en unidades

Fórmula:

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\text{Precio vta. Unitario – Costo variable unitario}} =$$

$$\frac{Q.\ 71{,}098.00}{Q.18.00 - 13.55} = \frac{Q.71{,}098}{Q,\ 4.45} = \mathbf{15{,}977.08}$$ Cartones de huevos

El resultado del punto de equilibrio determina que para el primer año del proyecto, para cubrir sus costos, es necesario vender 15,977.08 cartones de huevos.

Prueba:

15,977.08 cartones X Q.18.00	**=**	**Q. 287,587.44**
15,977.08 cartones x Q.13.55	**=**	**Q. 216,489.44**
Excedente marginal		**71,098.00**
(-) Gastos fijos		**71,098.00**
		0

g) Porcentaje margen de seguridad

Fórmula:

$$PMS = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\text{Excedente marginal}} \times 100 = \frac{\text{Gtos. admón.+ Gtos. financieros}}{\text{Excedente marginal}}$$

$$PMS = \frac{Q.71,098.00}{Q.134,481.00} \times 100$$

PMS**=** **52%**

Este porcentaje indica que se puede dejar de vender un 52% sin tener pérdida ni ganancia.

La representación gráfica del punto de equilibrio en valores, se observa a continuación:

Gráfica 5
Municipio de San Sebastian Huehuetenango - Huehuetenango
Punto de equilibrio en valores
(Cifras en quetzales)

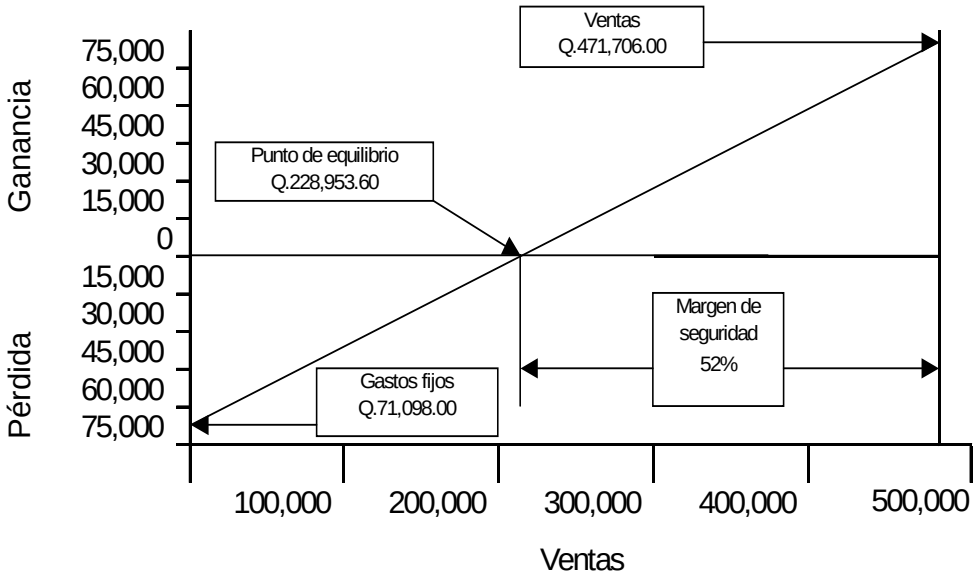

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La gráfica anterior muestra el punto de equilibrio, en donde a partir de allí, el proyecto empieza a generar ganancia, pues ya fueron cubiertos los gastos fijos y existe un margen de seguridad aceptable.

5.13.2 Razones financieras

Son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento determinado; éstas son llamadas también de cobertura, solidez o endeudamiento.

a) Razones de rentabilidad:

Tienen como finalidad demostrar el éxito o fracaso del proyecto en un período de tiempo determinado; el cálculo de la rentabilidad permite conocer si existen beneficios económicos por la inversión efectuada en el proyecto:

- **Margen de utilidad**

Fórmula:

$$\frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

$$\frac{52{,}014.}{471{,}706.00} = \mathbf{0.11}$$

El resultado indica que por cada quetzal de venta se obtendrán Q.0.11 de ganancia después de haber deducido los costos y gastos.

- **Tasa de rendimiento de capital**

Fórmula:

$$\frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Capital contable}}$$

$$\frac{52{,}014.41}{132{,}171.00} = \mathbf{0.39}$$

El resultado muestra que por cada quetzal invertido de los productores, se generará Q.0.39 de ganancia.

- **Rentabilidad de la inversión sobre el activo**

Fórmula:

Excedente del ejercicio

Activo total

52,014.41 = **0.22**

235,540

El rendimiento de la inversión total será de Q.0.22 por cada quetzal que se invierta.

- **Rentabilidad sobre el costo**

Fórmula:

Excedente del ejercicio

Costo directo de producción (+) costos fijos

52,014.41 = **0.16%**

313,280

El resultado muestra que por cada quetzal invertido en costo de producción se generará Q.0.16 de ganancia.

- **Rentabilidad sobre costos y gastos**

Fórmula:

$$\frac{\text{Excedente neto}}{\text{Costos y Gastos}} \times 100 =$$

$$= \frac{\text{Excedente Neto}}{\text{Costo producción + Gtos. ventas+ Gtos. admón. +Gtos. Financieros}} \times 100 =$$

$$= \frac{52{,}014.00}{313{,}280.00 + 11{,}944.00 + 50{,}598.00 + 20{,}500.00} \times 100 =$$

$$= \frac{52{,}014.00}{396{,}322.00} \times 100 = \mathbf{13.12\%}$$

En relación a los costos y gastos, el proyecto generará un 13.12% de ganancia.

- **Rentabilidad sobre ventas**

Fórmula:

$$\frac{\text{Excedente neto}}{\text{ventas}} \times 100 =$$

$$= \frac{52{,}014.00}{471{,}706.00} \times 100 = \mathbf{11.02\%}$$

En relación a las ventas, el proyecto generará una ganancia de 11.02 %.

b) Razones de liquidez

Son las que miden la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

- **Solvencia**

Fórmula:

Activo circulante

Pasivo circulante

160,536 = **Q. 6.87**

23,369

Este resultado indica que se dispondrá de Q.6.87 de activo corriente para pagar un quetzal de pasivo circulante en un plazo menor de un año.

c) Razones de estabilidad

Miden el grado de protección a los acreedores e inversionistas, es la capacidad de la empresa para hacerle frente a los compromisos mayores a un año, con activos fijos.

- **Inversión en activos fijos**

Fórmula:

Capital contable

Activos fijos netos

132,171 = **1.79**

73,804.00

El resultado anterior muestra que del patrimonio del capital contable se invertirá Q.1.79 en la adquisición de activos fijos.

- **Solidez**

Fórmula:

Activo total

Pasivo total

235,540.00 = **2.27**

103,369.00

Este resultado indica que por cada quetzal de pasivo se tendrá Q.2.27 para cubrirlo; por lo que muestra que es un proyecto sólido con capacidad de pago.

5.13.3 Indicadores pecuarios

Los indicadores pecuarios sirven para determinar la productividad de cada uno de los factores que intervienen en la producción pecuaria determinando su rendimiento en el empleo de los recursos físicos y financieros, entre ellos se mencionan los siguientes:

a) Fórmula: Valor de la alimentación

cabezas de gallinas

189,620.00 = **94.81**

2,000

Este indicador permite dar a conocer que por cada ave se gastará en alimento Q.94.81.

b) Fórmula: $\frac{\text{Costo de producción}}{\text{cabezas de gallinas}}$

$$\frac{313{,}280}{2{,}000} = \mathbf{156.64}$$

Este indicador demuestra que por cada gallina se desembolsará un total de Q.156.64 del costo de producción.

c) Fórmula: $\frac{\text{Producción en cartones}}{\text{cabezas de gallinas}}$

$$\frac{23{,}117}{2{,}000} = \mathbf{11.56}$$

Este indicador demuestra que cada gallina producirá 11.56 cartones de huevos en un año.

CONCLUSIONES

Como resultado final del análisis del trabajo de campo y el contenido del presente informe, se plantean las siguientes conclusiones:

1. En el municipio de San Sebastián Huehuetenango el nivel de desarrollo económico y social es de los más bajos de Guatemala, el nivel de pobreza se sitúa en un 18.21 % de su población, los cuales viven con un dólar o menos diario por familia que con los costos actuales de la canasta básica, únicamente pueden alimentarse con frijoles y tortillas, dieta a la cual están acostumbrados, con muy pocas excepciones que son para los días de fiesta familiar o religiosa. A nivel municipal no existen fuentes de trabajo de carácter fijo, hay únicamente trabajos temporales, puesto que no existen proyectos u obras de mucha inversión por parte del gobierno municipal y de la República de Guatemala. Otra limitación para su población es el idioma puesto que el 95% hablan la lengua Mam de origen Maya y solamente el 5% hablan el español; a esto se puede añadir también la topografía del terreno que en su mayoría son inclinados y pequeños en su extensión, motivo por el cual no son aptas para la ganadería. Existe un cierto nivel de desarrollo en las artesanías, pero no han encontrado un mercado que garantice una producción mayor o a gran escala. En cuanto a la actividad avícola esta empieza a desarrollarse ya que se especula expandirse a nuevos mercados.

En cuanto a la pobreza extrema existe un 77.81% de su población, para la mayoría de sus habitantes esto es normal pues han vivido en situación precaria por muchas generaciones, llevando condiciones de vida paupérrima, existiendo dos factores fundamentales para ello a) el histórico y b) el tradicional.

En cuanto a lo histórico por muchos años han tenido una economía de subsistencia que está compuesta por el producto de sus pequeñas cosechas (buenas o malas), y por lo que pueden comer y que lo encuentran en su entorno habitacional (hierbas, raíces, animalitos, etc.), lo cual llega a un conformismo ideológico muy difícil de cambiar. El factor tradicional consiste en que en ciertos períodos o meses del año (enero, marzo y de agosto a octubre), es tradicional organizarse y formar cuadrillas de trabajadores muchas veces con la familia completa y emigrar hacia la Costa Sur y trabajar en las fincas algodoneras y en los últimos años han sido con los cafetaleros como jornaleros, también por su cercanía emigran hacia Chiapas, México. Es necesario hacer notar que con la caída de los precios del café a nivel internacional, las fincas han prescindido de su servicio de mano de obra, lo cual a redundado en los pocos ingresos de por sí precarios en esta población.

2. Respecto a la actividad avícola (crianza, engorde y destace de pollos), se determinó que los grupos familiares dedicados a esta actividad no cuentan con asistencia técnica por parte de entidades gubernamentales y privadas, pese a que el municipio de San Sebastián Huehuetenango dista a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango; por esta causa sus técnicas de producción son rudimentarias. En cuanto al financiamiento para su desarrollo en el Municipio no existe ninguna agencia bancaria, únicamente existe la Cooperativa Nueva Esperanza R. L. que se dedica a prestar asesoría técnica, venta de insumos y financiamiento a la actividad agrícola, pero no a la actividad avícola. Para solicitar un crédito tienen que viajar a la cabecera departamental de Huehuetenango en donde si existen dieciséis agencias bancarias.

3. Se logró establecer que los Bancos del Sistema no otorgan créditos a los habitantes del municipio de San Sebastián Huehuetenango, puesto que según información proporcionada por personeros de esas instituciones, ellos han sido morosos en sus pagos. También el hecho de no contar con títulos de propiedad debidamente registrados no les da acceso a prestamos hipotecarios, además de que al no tener conciencia clara sobre inversión y ganancia, temen perder su única propiedad o vivienda.

4. La producción avícola del municipio de San Sebastián Huehuetenango utiliza mano de obra familiar, y su financiamiento es interno, es decir con ahorros de la familia y reinversión de las utilidades; cuando su financiamiento es externo, regularmente acuden a prestamistas o usureros del Municipio que especulan con las necesidades monetarias de la población, pagando altos intereses mensuales. No son sujetos de crédito en las agencias bancarias puesto que para un crédito fiduciario es necesario tener empleo fijo y un sueldo mensual, requisito que no pueden llenar a satisfacción de los Bancos del sistema.

Pese a las limitaciones anteriores, en el primer semestre del año 2003 BANRURAL, S.A. ha concedidos quince créditos por un monto total de Q.93,000.00 para la actividad agrícola y dos créditos por un monto de Q.80,000.00 para la actividad artesanal, en vista que ellos si cuentan con garantías necesarias para optar y calificar a financiamiento.

5. En San Sebastián Huehuetenango existen cinco unidades productivas dedicadas a la actividad avícola, ninguna de ellas cuenta con la asesoría de un veterinario puesto que su producción es más para consumo local, la infraestructura es precaria y la extensión del terreno pequeño. En cuanto al capital invertido es familiar en cuatro de ellas, debido a que no son sujetas de

crédito al no contar con una garantía bancaria, motivo por el cual su desarrollo y expansión es muy lento; solo una de ellas, la granja ubicada en el caserío Sujal de la aldea Quiajolá utilizó financiamiento por medio de un préstamo por monto de veinte mil Quetzales (Q.20,000.00), concedido por un prestamista o usurero local a una tasa de interés del 20% anual, durante la entrevista no quisieron informar sobre el tipo de garantía requerida por el prestamista, con esta inversión esperan duplicar su producción.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones del presente informe, se procede a plantear las posibles soluciones, por lo que se aportan las siguientes recomendaciones:

1. Para un desarrollo integral tanto en lo económico como en lo social del municipio de San Sebastián Huehuetenango es necesario que los vecinos, la Municipalidad y el gobierno en forma conjunta analicen los potenciales con los que cuenta dicho municipio en cuanto a la producción agrícola, artesanal y pecuaria y solicitar al Fondo de Inversión Social -FIS- los proyectos y recursos financieros necesarios para su ejecución. La Municipalidad debe solicitar que el gobierno cumpla con los Acuerdos de Paz firmados por el gobierno del expresidente Alvaro Arzú y representantes de la U.R.N.G., el 29 de diciembre de 1996; en lo que respeta al "Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas" y el "Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria", estos instrumentos legales no han sido llevados a la práctica por el gobierno actual. El nivel de pobreza en San Sebastián Huehuetenango es de un 96.02% y dentro de ésta, la pobreza extrema alcanza un 77.81%.

2. Es imprescindible que las autoridades municipales soliciten al Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL- la función social de esta institución bancaria, en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, debiéndose impartir cursillos de orientación tanto en lengua Mam como en español, sobre cómo pueden ser sujetos de créditos con tasas de interés favorables y al alcance de los ingresos de la población, para que en buena medida se pueda erradicar el abuso de los prestamistas o usureros de la región.

3. El salario promedio en San Sebastián, Huehuetenango se encuentra entre Q.600.00 a Q.750.00 o sea menor que el salario mínimo que es de Q.1,207.00 para la actividad agrícola y Q.1,276.00 para otras actividades, la población en su mayoría no cubre los costos de la canasta básica, siendo casi imposible que consuman pollo con cierta regularidad, se propone como un proyecto de inversión a nivel de idea a las personas que se dedican a la actividad avícola, la crianza de gallinas ponedoras para la producción de huevos; (ver capítulo V); ya que si les es difícil económicamente consumir pollo, al menos puedan consumir huevos en su dieta alimenticia. Una necesidad que es esencial para la población de San Sebastián Huehuetenango es la de registrar legalmente ante el Registro General de la Propiedad sus terrenos, no sólo por su garantía de propiedad, sino también les sirve para llenar los requisitos de crédito ante las agencias bancarias, pudiendo utilizar los servicios de uno de los abogados de la Defensa Pública.

4. Se determinó que en el municipio de San Sebastián Huehuetenango existe un analfabetismo del 49%, esta falta de educación da como resultado que no exista el sentido de organización entre las familias que se dedican a la actividad avícola y que surja un liderazgo que proponga la creación de una Cooperativa de Avicultores y de esta forma lograr la adquisición de los insumos necesarios a menores precios al comprar en forma conjunta, así como también recibir asesoría técnica para el buen desempeño de la actividad avícola.

Anexo 1
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos

Detalle inversión fija

(Cifras en quetzales)

Descripción	Cantidad		Costo Unitario	Sub-total	Costo Total
TANGIBLES					
Terrenos					4.800,00
	1200	Metros cuadrados	4,00	4.800,00	
Galera					18.000,00
Oficina y bodega					20.000,00
Equipo para galera					9.749,00
	80	Bebederos	50,00	4.000,00	
	80	Comederos	40,00	3.200,00	
	1	Depósito de agua	500,00	500,00	
	1	Bomba fumigadora	400,00	400,00	
	40	Cajas plásticas	37,00	1.480,00	
	1	Carreta de mano	125,00	125,00	
	2	Cubetas	18,00	36,00	
	4	Palanganas	2,00	8,00	
Mobiliario y equipo					1.275,00
	1	Escritorio	300,00	300,00	
	3	Sillas	75,00	225,00	
	1	Máquina de escribir	500,00	500,00	
	1	Calculadora-sumadora	250,00	250,00	
Herramientas					114,00
	1	Rastrillo	25,00	25,00	
	1	Pala	35,00	35,00	
	3	Escobas	18,00	54,00	
Vehículos					
	1	Pick Up			30.000,00
INTANGIBLES					
Gastos de organización					1.500,00
		Asesoría técnica		500,00	
		Gastos de constitución		1.000,00	
Total inversión fija					**85.438,00**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Anexo 2
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Inversión en capital de trabajo
(Cifras en quetzales)

Descripción	Medida	Cantidad	Unitario	Subtotal	Total
Insumos					**85.905**
Gallinas	Unidad	2.000	35,00	70.000	
Concetrados	qq	150	105,00	15.750	
Vacunas	Frasco	1	25,00	25	
Vitaminas	Frasco	1	30,00	30	
Desinfectantes	Galón	1	100,00	100	
Mano de obra					**2.552**
Encargados de la granja	jornales	2	1.026,00	2.052	
Bonificación		2	250,00	500	
Costos indirectos variables					**1.920**
Cuota patronal IGSS		10,67%	2.052,00	219	
Prestaciones laborales		30,55%	2.052,00	627	
Agua				5	
Aserrin		13	7,00	91	
Nylon para cortinas		1	55,00	55	
Imprevistos		5,00%	18.457,00	923	
Gastos varibales de venta					**995**
Combustibles	Galón	28	17,87	500	
Cartones separadores de huevos		1.980	0,25	495	
Gastos fijos de administración					**3.347**
Sueldo contador-administrador		1	1.400,00	1.400,00	
Bonificacion incentivo		1	250,00	250,00	
Cuota patronal IGSS		10,67%	1.400,00	149,38	
Prestaciones laborales		30,55%	1.400,00	427,70	
Papelería y útiles				60,00	
Energía eléctrica				60,00	
Repuestos y reparaciones				1.000	
Total capital de trabajo					**94.719**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Anexo 3
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos

Depreciaciones y Amortizaciones

(Cifras en quetzales)

Descripción	Valor Activo	% Dep.	Años 1	2	3	4	5
Depreciación							
Terreno	4.800	0	0	0	0	0	0
Instalaciones	38.000	5	1.900	1.900	1.900	1.900	1.900
Equipo	9.749	20	1.950	1.950	1.950	1.950	1.950
Herramientas	114	25	29	29	29	29	
Mobiliario y equipo	1.275	20	255	255	255	255	255
Vehiculos	30.000	20	6.000	6.000	6.000	6.000	6.000
Total Depreciaciones	83.938		10.133	10.133	10.133	10.133	10.105
Amortización							
Asesoría técnica	500	20	100	100	100	100	100
Gastos de organización	1.000	20	200	200	200	200	200
Total Amortizaciones	1.500		300	300	300	300	300
Total	**85.438**		**10.433**	**10.433**	**10.433**	**10.433**	**10.405**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Anexo 4
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Costo directo de producción para un cartón de huevos medianos
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costos totales
Insumos				**259.620,00**
Gallinas	Unidad	2	35	70.000,00
Concentrado	Quintal	1,8	105	189.000,00
Vacunas	Frasco	4	25	100
Vitaminas	Frasco	4	30	120
Desinfectantes	Galón	4	100	400
Mano de Obra				**30.624,00**
Encargados de la granja	Salario mensual	12	2.052,00	24.624,00
Bonificación	Salario mensual	12	500	6.000,00
Costos indirectos variables				**23.036,28**
Agua	Meses	12	5	60
Aserrín	Costales	156	7	1.092,00
Nylón para cortinas	unidades	12	55	660
Imprevistos (5%)	Meses	12	922,85	11.074,20
Cuotas patronales (10.67%)	Meses	12	218,95	2.627,40
Prestaciones laborales (30.55%)	Meses	12	626,89	7.522,68
Costo directo de producción				**313.280,28**
Unidades producidas				693.500,00
Cartones producidos				23.117
(*)Costo por cartón				**13,55**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003

(*)Cada cartón contiene 30 huevos

Anexo 5

Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango

Proyecto: Producción de huevos

Detalle del costo de las galeras

(Cifras en quetzales)

Galera	Cantidad	Materiales	Costo Unitario	Costo total
Techo	52	Láminas galvanizadas	55,00	2.860,00
	48	Parales de madera de 3x3 de 10'	20,00	960,00
	36	Parales de madera de 3x3 de 12'	24,00	864,00
	24	Parales de madera de 3x3 de 8'	16,00	384,00
Pared	800	Block	2,40	1.920,00
	4	Metros cúbicos de arena	150,00	600,00
	10	Metros cúbicos de piedrín	150,00	1.500,00
	20	Bolsas de cemento	38,00	760,00
	12	Libras de clavo	5,00	60,00
	4	Rollos de malla	300,00	1.200,00
	4	Quintal de hierro	148,00	592,00
		Material eléctrico		300,00
		Mano de obra		6.000,00
Costo total				**18.000,00**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Anexo 6
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Volumen de producción y venta de huevos

Producto	Gallinas	Unidades	Cartones	Valor Unitario Q.	Total Venta Q.
Año 1	2.000	693.500	23.117	18,00	416.106
Año 2	2.000	693.500	23.117	18,00	416.106
Año 3	2.000	693.500	23.117	18,00	416.106
Año 4	2.000	693.500	23.117	18,00	416.106
Año 5	2.000	693.500	23.117	18,00	416.106
Totales			**115.585**		**2.080.530**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Se estima un 5% de merma en el cálculo de la producción de huevos.

Anexo 7
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Volumen de producción y venta de gallinas de descarte

Producto	Gallinas	Valor Unitario Q.	Total Venta Q.
Año 1	1.970	20	39.400
Año 2	1.970	20	39.400
Año 3	1.970	20	39.400
Año 4	1.970	20	39.400
Año 5	1.970	20	39.400
Totales			**197.000**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Al finalizar el período de un año, se estima vender las gallinas en Q.20.00 cada una, y se calcula 1.5% de mortandad sobre las 2,000 gallinas.

Anexo 8
Municipio de San Sebastián Huehuetenango - Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos
Volumen de producción y venta de gallinaza

Producto	qq Gallinaza	Valor Unitario Q.	Total Venta Q.
Año 1	1.620	10	16.200
Año 2	1.620	10	16.200
Año 3	1.620	10	16.200
Año 4	1.620	10	16.200
Año 5	1.620	10	16.200
Totales			**81.000**

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. Metodología de la Investigación para los diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países mal administrados). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1,992, pp 44.

- Banco de Guatemala. Boletín informativo. Agosto 1,997. No.145

- Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal. Decreto No. 12-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio . Decreto No.2-70 y sus reformas Decretos No. 62-95, 08-98.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Banco de Guatemala y su Reglamento Decreto No. 16-2002.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reglamentos. Decreto No. 19-2002.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre la Renta, su Reglamento y sus Modificaciones. Decreto No. 26-92.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Almacenes Generales de Depósito. Decreto No. 1448.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Mercado de Valores y Mercancías. Decreto No. 34-96.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Seguros. Decreto No.473.

- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Batista Lucio. Metodología de la Investigación. McGraw Hill, México 2003. Tercera Edición. Páginas 705.

- Kotler. Diccionario para Contadores. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana S.A. de C.V. México D.F. 1981

- Melendreras, Tristán y Luis Castañeda. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1992, Páginas 128.

- Morgan Sanabria, Rolando. Material de Apoyo para el Curso de Planeación del proceso de la Investigación Científica. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala julio de 1994. Páginas 148.

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social Salarios Mínimos Acuerdo Gubernativo No. 459-2002.

- SEGEPLAN. Curso Departamental en Formulación y Evaluación de Proyectos. Primera Edición. Guatemala 1993.

- Superintendencia de Bancos. Publicación Mensual del mes de septiembre del año 2,003.